

3/5011



**UNIVERSIDAD SALESIANA A.C.**

---

---

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ESCUELA DE PSICOLOGIA

"GENERACION DE UN INSTRUMENTO PARA DETECTAR  
MALTRATO INFANTIL (IDMI), EN NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS"

**TESIS PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

SILVIA EUGENIA MARTINEZ LOPEZ

ASESOR DE TESIS: LIC. MARIA ELIZABETH RAMIREZ LOPEZ

MEXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

*“Quiquiera que fuese  
el que pintó al amor como niño,  
¿no juzgas que tuvo admirables  
las manos?”*

*Antología de la poesía latina*

Al Señor Dios por amarme.

A Jeannette y al Profe Enrique Carballido, por iluminar desde lo alto mi camino.

A las niñas y los niños que me dieron un nuevo nombre, me enseñaron a compartir cuentos, a amar a los monstruos y a construir sueños amarillos.

Con todo mi amor a los inigualables artesanos de mi vida, luz de mi camino:

Sara y Roberto.

A mis ángeles terrenales: Tati, Gus y Tavo.

A mis cómplices de la infancia: Abuelita, tía Coco, tía Mayo y tía Make.

A la familia que me mostró la otra parte del camino: Mamá Gela, mamá Juanita, abuelito Samuel, tío Samuel, tía Flor, Erick, Omar, tío Rola, tía Dalí, Ammí, tío Elmer, tía Luz, Marco y Ángela.

A mi pintor, porque gracias a sus insistentes amarillos, azules, rojos, morriñas y blancos logré alcanzar este sueño y comenzar a vivir.

A Eréndira, Atenea, Violeta, Memo y Velia por bendecirme con su Luz

A los escultores de este proyecto, sin los cuales estas páginas no existirían:  
Liz, Josué, Agustín, Fabiola, Jorge García y Emiliano.

Al diamante que tiene la Universidad Salesiana en la oficina de servicios escolares, por completarme la vida: Bety Lemus.

A Aurora y Rosario Pastrana, así como a la profesora Elba Anaya Martínez, directora de la USAER No. 20 por abrirme las puertas de acceso a las niñas y los niños que participaron en esta investigación.

A los inolvidables maestros que la Universidad me permitió conocer: Paco Rodríguez, Martha Laura, Tere, Paco Ochoa, Eduardo Lara, Rocío Moncada

A la familia Bueno Figueroa por su apoyo, cariño y por acercarme al camino de las Estancias Infantiles.

Al equipo de psicólogos que participaron en el proyecto sobre maltrato infantil:

Adrián, Josué, Cuauhtémoc, Rosy, Alba, Andrea, Pera y Laura.

Al enorme ser humano que con su ejemplo, me contagia del amor que le tiene a

la vida y me invita a ser mejor persona cada día: Maestra Paty Violante.

A mi segundo hogar y todas sus integrantes, de quienes aprendo diariamente:

Mary, Mony, Evita, Estelita, Chelita, Laurís, Gíanina, Bety, Leydi, Gaby,

Mago, Luz, Aída, Vero, Chío, Elda, Mary, Vicky, Paty, Elenita, Rebe, Clau,

Lety, Vanía, Miriam, Lolita, Soco, Lolita y Vero.

A mis otros yo, siempre incondicionales: Laura y Mony.

A los del pasado que siguen en el presente: Sarís, Aldo, Alonso, Arturo, Oscar,

Lara, Mariana, Laureja, Billy, Paco, Omar, Mario (licenciado), Memo y Ángel

A los del presente que son mi futuro: El clan. Aída, Maga, Irenne, Yess, Marce,

Elisa, Juancho, Juanpís, Mísael, Gaby, Toño, Jaime, Leo, Octavio y Tino.

A todos aquellos que hicieron posible mi vida hasta este día, aún sin saberlo.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	<b>6</b>
1.1 El contexto histórico del Maltrato Infantil	6
1.2 Definición de Maltrato Infantil	20
1.3 Tipos de Maltrato Infantil	21
1.4 Detección del Maltrato Infantil	22
1.4.1 Maltrato Físico	23
1.4.2 Negligencia o Abandono	24
1.4.3 Maltrato Emocional	25
1.4.4 Abuso Sexual	26
1.5 Características de las personas que maltratan	28
1.5.1 Interacción entre padres-hijos que maltratan	29
1.6 Marco jurídico mexicano sobre el maltrato al menor	31
1.7 Prevención del maltrato infantil	39
1.7.1 El papel proactivo del hogar	40
1.7.1.1 Actitudes ante la Paternidad	41
1.7.1.2 Comunicación entre padres e hijos	41
1.7.1.3 Roles Familiares	42
1.7.1.4 Actitudes hacia las mujeres	43
1.7.1.5 Actitudes hacia la violencia	43
1.8 Investigaciones actuales sobre Maltrato Infantil	44
<b>2. CAPÍTULO II: ELEMENTOS Y TIPOS DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS</b>	<b>49</b>
2.1 Definición de una prueba psicológica	49
2.2 Tipos de pruebas	51
2.2.1 Pruebas de Inteligencia y Aptitudes	51
2.2.2 Pruebas de Logro o Aprovechamiento	52
2.2.3 Medidas de Personalidad	53
2.2.4 Escalas de Intereses, Actitudes y Valores	54
2.3 Pruebas proyectivas	57
2.3.1 Psicología de las pruebas proyectivas en general	59
2.3.2 El papel del Yo en la producción imaginativa	59
2.3.3 El TAT	60
2.3.4 El CAT	63
2.3.4.1 Historia del CAT-Animales	64
2.3.4.2 Características finales del CAT-A	65
2.3.4.3 Aspectos de la Investigación	67
<b>3. CAPÍTULO III: DISEÑO DEL INSTRUMENTO PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL (IDMI)</b>	<b>69</b>
3.1 Historia sobre la creación del IDMI	69
3.2 Características finales del IDMI	71
3.3 Consigna para llevar a cabo la aplicación del IDMI	75

3.4	Validez del Instrumento	75
3.5	Interpretación y análisis del Instrumento	76
<b>4.</b>	<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b>	<b>83</b>
4.1	Planteamiento del Problema	83
4.2	Hipótesis de Trabajo	83
4.3	Selección de la muestra	84
4.4	Variables	85
4.5	Escenario	85
4.6	Procedimiento	86
<b>5.</b>	<b>CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	<b>88</b>
5.1	Maltrato Físico	90
5.1.1	Lámina 1	90
5.1.2	Lámina 5	95
5.1.3	Lámina 9	100
5.2	Maltrato por negligencia o abandono	106
5.2.1	Lámina 2	106
5.2.2	Lámina 6	111
5.2.3	Lámina 10	116
5.3	Maltrato Emocional	122
5.3.1	Lámina 3	122
5.3.2	Lámina 7	127
5.3.3	Lámina 11	132
5.4	Abuso Sexual	138
5.4.1	Lámina 4	138
5.4.2	Lámina 8	142
5.4.3	Lámina 12	146
5.5	Análisis comparativo entre las láminas representativas de cada tipo de maltrato	151
5.5.1	Maltrato físico	151
5.5.2	Maltrato por negligencia o abandono	156
5.5.3	Maltrato emocional	161
5.5.4	Abuso sexual	166
<b>6.</b>	<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>170</b>
6.1	Conclusiones	170
6.2	Sugerencias	175
6.3	Limitaciones	177
<b>7.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>179</b>
<b>8.</b>	<b>A N E X O S</b>	<b>185</b>

## **INTRODUCCIÓN**

*Originalmente, este espacio debería estar ocupado por palabras adultas intentando presentar un trabajo sobre las niñas y los niños, sin embargo, antes de hacerlo y apelando a su derecho de opinar dentro de un mundo gobernado por mentes adultas, la palabra es de ellos:*

### **NOSOTROS SOMOS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL MUNDO**

**Somos las víctimas de la explotación y el abuso.**

**Somos las víctimas de la discriminación política, económica, cultural, religiosa y ambiental.**

**Somos las niñas y los niños cuyas voces no se oyen: es hora de que nos tomen en cuenta.**

**Queremos un mundo adecuado a nuestras necesidades, porque un mundo adecuado a nuestras necesidades es un mundo adecuado a las necesidades de todos.**

**Somos las niñas y los niños de México y a pesar de nuestras diferencias, en ocasiones compartimos la misma realidad que el resto de las niñas y los niños del planeta.**

**Realidad que –hasta ahora- ha incluido golpes, gritos, pellizcos, empujones, jalones de oreja, amenazas, etcétera.**

**Estamos enojados con ustedes los adultos y por eso nos hemos unido en esta declaración, para ser escuchados y conseguir que este país y nuestro mundo sean un lugar mejor, un lugar digno de nosotros.**

México, en los últimos años, ha vivido un proceso acelerado de cambios y exigencias en lo económico y en lo político que han repercutido y modificado nuestros comportamientos y formas de pensar y vivir. Esto ha generado tensiones, problemas e intolerancia, mismos que se traducen en altos índices de violencia y maltrato (Valenzuela, Ma. *et al*, 2003).

Los hechos de violencia y maltrato que se presentan en las calles, en los centros de trabajo, en las familias e incluso en las escuelas, son cada vez más frecuentes. Pareciera ser que ninguna persona de cualquier sexo, edad, condición económica, religiosa o ideología está exenta de vivir momentos de maltrato. Dicha situación repercute en mayor medida en los infantes, y en aquellas personas que no tienen acceso a la justicia, ya sea por desconocimiento o por su condición de dependencia (Valenzuela, Ma. *et al*, 2003).

Las instituciones y la sociedad deben respetar los derechos de las niñas y los niños, asegurar su bienestar, brindar asistencia apropiada a los padres, familias, tutores legales y demás personas encargadas de su cuidado; para que éstos puedan crecer y desarrollarse en un entorno seguro, estable, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Todas las niñas y los niños nacen libres y tienen la misma dignidad y los mismos derechos; por consiguiente es necesario eliminar las formas de discriminación contra ellos y protegerlos de todo acto de violencia, maltrato y explotación.

Ante tal realidad, el objetivo del presente estudio fue la creación de un Instrumento que permitiera detectar en los infantes, los diferentes tipos de maltrato a los que se ven sujetos cotidianamente. Participaron en la investigación un grupo de niñas y niños, estudiantes del nivel Primaria en el poblado de Tizayuca Hidalgo, a quienes se les aplicó el Instrumento de creación nueva.

En la primera parte del presente trabajo se incluye un panorama teórico sobre el maltrato infantil: definiciones, tipos, causas y consecuencias; así como algunas de las investigaciones realizadas sobre el tema. Posteriormente, en el capítulo II, tiene lugar una breve descripción de los tipos de pruebas psicológicas disponibles actualmente; misma que da entrada a la historia sobre la creación del Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI) y sus características finales, la cual se presenta en el capítulo III.

En los capítulos IV y V se especifica la metodología y el análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación del IDMI.

Por último, en el capítulo VI, se exponen las conclusiones y limitaciones del trabajo realizado y se proponen algunas sugerencias para futuras investigaciones sobre el tema.

# 1. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

*“Inacabada infancia  
que en la frente te llevo  
y en el corazón vana, inútilmente busco,  
di ¿en qué sueño te perdí?, ¿en qué tierra  
yo te abandoné un día sin saberlo?”*

*Luis Rius*

## 1.1 El contexto histórico del Maltrato Infantil

El problema del maltrato infantil ha existido desde que se formaron las primeras civilizaciones, en todas las culturas. Sin embargo, la aceptación del maltrato infantil como un problema social depende del valor que se adjudique a los niños<sup>1</sup> en cada sociedad. Feigelson 1985 (en Cruz 2000), menciona que la actitud de una sociedad hacia los niños depende de los valores que imperan en ella y que puede variar de una cultura a otra, aún entre pueblos cercanos.

Desde una perspectiva histórica, anteriormente se tomaba al infanticidio como un método de control poblacional o como un ritual cuyo fin era propiciar y satisfacer el deseo de los dioses para así mantener la salud, fortaleza y juventud.

En la historia de las grandes civilizaciones desde la época antigua -afirma Cruz (2000)- se encuentran múltiples casos de abuso hacia los niños. Platón y Aristóteles justificaban la matanza de niños con deficiencias físicas. Aristóteles expresaba que un hijo al igual que un esclavo era una “propiedad” y que nada de lo que se realizara con esa propiedad sería injusto.

---

<sup>1</sup>Para fines prácticos de la presente investigación, el sustantivo “niño(s)” hará alusión a menores de ambos sexos.

De igual forma, el derecho romano otorgaba al padre el poder sin restricción sobre la vida de sus hijos, teniendo el privilegio de venderlos, abandonarlos y ofrecerlos en sacrificio.

El maltrato hacia los niños ha sido propiciado en varios siglos por la creencia de que el castigo físico severo era necesario para mantener la disciplina. El filósofo inglés John Locke, en el siglo XVII, suplicó a los maestros que azotaran a los niños únicamente para castigar las faltas morales. Algunos padres acostumbraban amenazar a sus hijos para infundirles temor por los malos comportamientos.

De acuerdo con Cruz (2000), durante este mismo siglo, la muerte de menores dentro de una familia era común y no se consideraba como algo insólito. Las madres se deshacían de sus hijos aplastándolos o ahogándolos, pues generalmente dormían con ellos en la misma cama. En otras ocasiones, las madres los envolvían fuertemente, de tal forma que los niños no tenían la oportunidad de moverse ni de respirar. También era usual que un pequeño no deseado fuese abandonado por sus padres sin que ellos experimentaran sentimiento de culpa y sin que fueran recriminados por la gente o perseguidos por las leyes.

En el año de 1601 se formuló la ley más antigua que se conoce para la protección y el cuidado de los niños. Sin embargo, aunque esta ley llamada Ley Isabelina no fue reconocida como tal, en ella se establecían las responsabilidades y estrategias para el cuidado del menor maltratado o descuidado. De acuerdo con Fredericksen y Mulligan (1976), los postulados más importantes de esta ley proponían que tales infantes deberían trabajar; los amos de la casa y los guardianes de la iglesia eran nombrados capataces de los niños, quienes los cuidaban sólo por algún tiempo determinado, por lo general hasta que llegaran a los 21 años de edad, (Cruz, 2000).

El castigo físico también era usado para expulsar a los espíritus malignos. Martín Lutero ordenó que los niños con retardo mental fueran ahogados, pues se creía que estaban poseídos por el demonio. También se propiciaban golpes como parte del tratamiento psiquiátrico.

Durante la Época Medieval los niños eran dejados bajo el cuidado de una nodriza, familia adoptiva o monasterio. La explotación de los niños tuvo un mayor auge durante los siglos XVIII y XIX, cuando los padres mutilaban a sus hijos con el fin de utilizarlos como pordioseros. Al niño no deseado se le trataba un poco “mejor” que al niño deliberadamente lisiado. Sin embargo, los primeros eran utilizados en trabajos forzados en las minas de Gran Bretaña. Desde los cinco años de edad los niños trabajaban hasta 16 horas diarias, algunas veces con un instrumento de hierro fijado a los tobillos para que no escaparan.

La explotación de los niños como trabajadores continuó por algún tiempo, lo único que cambió fue el lugar de trabajo, pues de las minas pasaron a las fábricas. (Cruz, 2000).

En Estados Unidos, en el año de 1874, se hizo público el caso de Mary Ellen, una niña de 9 años de edad severamente maltratada por sus padres adoptivos. Para poder dar seguimiento a este caso y llevarlo a la corte, se tuvo que apelar a la Sociedad Contra la Crueldad de Animales, pues no existía una ley de protección al niño. Un año más tarde, se organizó en Nueva York “La Sociedad para la Prevención de la Crueldad hacia los niños”.

A partir de este incidente, se le dio mayor atención al problema del maltrato infantil, lo que se refleja en estudios realizados durante la última mitad del siglo XIX. Los médicos se interesaron por encontrar una explicación de los numerosos casos de maltrato infantil registrados en las salas de emergencia de los hospitales.

El término clínico “síndrome del niño golpeado” fue descrito por primera vez, en 1860, por Ambroise Tardieu. Este profesor de medicina legal en París, hizo referencia a hallazgos de autopsias realizadas en 32 niños maltratados por azotes excesivos y quemaduras. (Cruz, 2000).

En 1963, el pediatra Vincent Fontana propuso el “síndrome del niño maltratado”, estableciendo un diagnóstico más amplio que incluía tanto el abuso como la negligencia infantil. Los síntomas presentados por el niño maltratado iban desde la desnutrición y/o negligencia general, acompañada de abuso verbal, hasta traumas premeditados causantes de mutilación permanente o muerte. Se añadió que podría surgir un retraso en el potencial del desarrollo del niño por causas emocionales o físicas (Fontana, 1984. Citado por Cruz, 2000).

A la par de las investigaciones clínicas sobre el tema, el mundo empezó a ocuparse del maltrato.

El 2 de mayo de 1948 se adopta en la Ciudad de Bogotá, Colombia “La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre”. Esta Declaración regional tiene un valor histórico incalculable, por haber incluido un primer catálogo de derechos humanos, además de dar inicio al Reconocimiento y Protección Internacional de los Derechos Humanos, antes de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, cuya fecha de adopción fue el 10 de diciembre de 1948. (CNDH. [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx))

Esta primera Declaración está conformada por dos capítulos; el Capítulo Primero que consta de veintiocho artículos relativos a los derechos del ser humano, entre los cuales se encuentran los derechos de primera generación (civiles y políticos) y los derechos de segunda generación (económicos, sociales y culturales); el Capítulo

Segundo contempla los deberes que dentro del ámbito de lo ético deben ser observados, existiendo una correlatividad entre ambos.

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "*distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios*" (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ONU. [www.unhchr.ch/spanish](http://www.unhchr.ch/spanish)).

A través de los años siguientes y desde las primeras Declaraciones sobre los Derechos Humanos, se reconoció la necesidad de crear instrumentos internacionales a favor de la niñez, con el fin de proteger plenamente sus derechos y garantizarles un desarrollo saludable durante su infancia.

De ello, se derivó que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Asamblea General declarara el 20 de Noviembre de 1959, "La Declaración Universal de los Derechos del Niño", en cuyo preámbulo se expresa lo siguiente:

*"Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana, y su determinación de promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad; considerando que las Naciones Unidas han proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ella, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición; considerando que el niño, por*

*su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento; considerando que la necesidad de esa protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los convenios constitutivos de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño; considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle, la Asamblea General proclama la presente Declaración de los Derechos del Niño a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:*

#### *Principio 1*

*El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.*

#### *Principio 2*

*El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con*

*este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.*

### *Principio 3*

*El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.*

### *Principio 4*

*El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.*

### *Principio 5*

*El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.*

### *Principio 6*

*El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.*

#### *Principio 7*

*El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.*

*El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.*

*El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.*

#### *Principio 8*

*El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.*

#### *Principio 9*

*El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.*

#### *Principio 10*

*El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad*

*universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes"* (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, ONU. [www.unhchr.ch/spanish](http://www.unhchr.ch/spanish)).

Para el 20 de Noviembre de 1989, esta misma Asamblea General aprobó la "Convención sobre los Derechos del Niño" la cual entró en vigor el 2 de Septiembre de 1990 mediante la Resolución 44/25.

La "Convención de los Derechos del Niño" es un tratado Internacional de 54 artículos que profundiza los derechos del niño, reafirmando la necesidad de proporcionarles cuidado y asistencia especiales en razón de su vulnerabilidad, subraya de manera especial la responsabilidad primordial de la familia por lo que respecta a la protección y asistencia; la necesidad de protección jurídica y no jurídica del niño antes y después de su nacimiento; la importancia del respeto de los valores culturales de la comunidad del niño, y el papel crucial de la cooperación internacional para que los derechos del niño se hagan realidad. Asimismo, sus artículos proponen nuevos aportes a los contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Y fundamentalmente avanza en el aspecto jurídico, al hacer a los Estados firmantes "jurídicamente" responsables de su cumplimiento (Los Derechos de los chicos. [www.margen.org](http://www.margen.org)).

Desde entonces dicha Convención ha sido enmendada con el objeto de brindar más y mejores oportunidades y mayor justicia para la población infantil; ya que debido a sus condiciones y limitaciones este sector de la sociedad ha sido y es uno de los grupos más vulnerados alrededor del mundo.

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada.

Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado. (CNDH. [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx))

Todos están obligados a respetar los Derechos Humanos de las demás personas. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades gubernamentales, es decir, los hombres y mujeres que ejercen la función de servidores públicos.

La tarea de proteger los Derechos Humanos representa para el Estado la exigencia de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos. El bienestar común supone que el poder público debe hacer todo lo necesario para que, de manera paulatina, sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación.

La protección y defensa de los Derechos Humanos en México fue elevada a rango constitucional el 28 de enero de 1992, con la publicación del Decreto que adicionó el Apartado B al Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (CNDH. [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)).

Esta disposición facultó al Congreso de la Unión y a las legislaturas de los Estados para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecieran organismos especializados para atender las quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa, violatorios de los Derechos Humanos, por parte de cualquier autoridad o servidor público, con excepción de los del Poder Judicial de la Federación, así como para formular recomendaciones públicas autónomas, no vinculatorias y denuncias y quejas ante las autoridades correspondientes.

Con fecha 13 de septiembre de 1999, se reformó el Artículo 102, Apartado B constitucional, en el cual se señala que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un organismo que cuenta con autonomía de gestión y presupuestaria, así como personalidad jurídica y patrimonio propios. El objetivo esencial de este organismo es la protección, observación, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano.

Desde el punto de vista de la defensa de los derechos de los ciudadanos, los antecedentes más remotos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se encuentran en el siglo XIX, con la promulgación de la Ley de Procuraduría de Pobres de 1847 que promovió don Ponciano Arriaga, en el estado de San Luis Potosí. Pero es hasta la segunda mitad del siglo XX, y como consecuencia de una enfática demanda social en el ámbito nacional y de las transformaciones en la esfera internacional, que comienzan a surgir diversos organismos públicos con la finalidad de proteger los derechos de los gobernados, frente al poder público.

Así, en 1975 se creó la Procuraduría Federal del Consumidor, teniendo como finalidad la defensa de los derechos de los individuos, pero no necesariamente frente al poder público. Asimismo, el 3 de enero de 1979 se instituyó la Dirección para la Defensa de los Derechos Humanos en el estado de Nuevo León, por instrucciones de su entonces Gobernador, Doctor Pedro G. Zorrilla. Posteriormente, en 1983, el ayuntamiento de la ciudad de Colima fundó la Procuraduría de Vecinos, que dio pauta al establecimiento de dicha figura en la Ley Orgánica Municipal de Colima del 8 de diciembre de 1984, siendo optativa su creación para los municipios de dicha entidad.

Por su parte, el 29 de mayo de 1985 la Universidad Nacional Autónoma de México estableció la Defensoría de los Derechos Universitarios, y en 1986 y 1987 se fundaron la Procuraduría para la Defensa del Indígena en el estado de Oaxaca y la Procuraduría Social de la Montaña en el estado de Guerrero, respectivamente. Más

adelante, el 14 de agosto de 1988, se creó la Procuraduría de Protección Ciudadana del estado de Aguascalientes, figura prevista dentro de la Ley de Responsabilidades para Servidores Públicos. Meses después, el 22 de diciembre, se configuró la Defensoría de los Derechos de los Vecinos en el Municipio de Querétaro. Además, en la capital de la República el entonces Departamento del Distrito Federal estableció la Procuraduría Social el 25 de enero de 1989.

Con respecto a los antecedentes directos de la CNDH, el 13 de febrero de 1989, dentro de la Secretaría de Gobernación, se creó la Dirección General de Derechos Humanos. Un año más tarde, el 6 de junio de 1990 nació por decreto presidencial una Institución denominada Comisión Nacional de Derechos Humanos, constituyéndose como un Organismo desconcentrado de dicha Secretaría. Posteriormente, mediante una reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de enero de 1992, se adicionó el Apartado B del Artículo 102, elevando a la CNDH a rango constitucional y bajo la naturaleza jurídica de un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dándose de esta forma el surgimiento del llamado Sistema Nacional No Jurisdiccional de Protección de los Derechos Humanos.

Finalmente, por medio de una reforma constitucional, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de septiembre de 1999, dicho Organismo Nacional se constituyó como una Institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria, modificándose la denominación de Comisión Nacional de Derechos Humanos por la de *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. Esta reforma constituye un gran avance en la función del *Ombudsman* en México, ya que le permite cumplir con su función de proteger y defender los Derechos Humanos de todos los mexicanos.

En lo referente al ámbito estatal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) nació el 30 de septiembre de 1993. Siendo el más joven de los organismos públicos de defensa de los derechos humanos que existen en México, los

cuales tienen fundamento en el Artículo 102 Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consagró en la Ley Suprema de nuestro país la institución del *Defensor del Pueblo*.(CDHDF. [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx))

Basándose en lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por México nueve meses después de su proclamación -en 1990- y a la cual le confirió una observancia obligatoria, el Distrito Federal crea en 1996 el proyecto titulado "*La Casa del Árbol*".

Ubicada dentro de las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), "*La Casa del Árbol*" es el primer espacio dedicado a los derechos de las niñas y los niños en México. Su misión es dar a conocer y promover los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos de los Niños, así como las leyes que garantizan los derechos humanos en México. El objetivo de este espacio es sensibilizar a los infantes sobre sus principales derechos, construir metodologías de trabajo que ayuden a niños y adultos a vivir sus derechos y valores, así como hacer posible que niños y niñas sean considerados sujetos de derechos, impulsando su participación en el mundo que les rodea. (CDHDF. [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx))

Sin embargo, la tendencia mundial hacia la modernidad y la globalización ha ocasionado severos estragos entre la humanidad; sobre todo, el sector de la niñez es el que se ha visto más afectado, pues estos fenómenos de la nueva era arrojan más pobreza, marginación, discriminación y migración que afectan severamente el desarrollo y la vida de los niños.

Las estadísticas demuestran que actualmente 35 mil niños alrededor del mundo son asesinados diariamente y otros miles no asisten a la escuela y deambulan por las calles, padeciendo de hambre, explotación, tráfico sexual y comercio infantil aparejado

de drogadicción y de VIH/SIDA; todo esto por falta de recursos económicos (CNDH. [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)).

Se sabe que actualmente 600 millones de infantes viven en la pobreza; en las últimas décadas 2 millones fueron asesinados y aproximadamente 6 millones más sufrieron lesiones o quedaron discapacitados. A lo largo de la historia, los niños se han constituido como el principal blanco de los conflictos armados y de la violencia, convirtiéndose en uno de los grupos vulnerables con mayor índice de violaciones a sus derechos fundamentales.

Un millón 300 mil niños en el mundo son forzados a ejercer la prostitución y usados para algún tipo de filmes pornográficos basándose en engaños o a través del uso de la fuerza; tan solo en Filipinas, 100 mil niños son víctimas de este abuso; 400 mil en la India; 100 mil en Taiwan, 200 mil en Tailandia, 100 mil en Brasil, 35 mil en África Occidental, 175 mil entre Europa Central y del Este y entre 244 y 325 mil en Estados Unidos.

En países en vías de desarrollo –como México– son aproximadamente 300 millones de niños de entre cinco y catorce años que trabajan, de los cuales la quinta parte desarrollan sus actividades en condiciones inhumanas o peligrosas; asimismo alrededor de 30 mil 500 menores en sus primeros años de vida mueren por causas susceptibles de previsión y en cuanto a la propagación del VIH/SIDA diariamente contraen este virus aproximadamente 8 mil 500 niños. (CNDH. [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx))

De igual forma, la violencia en la familia no es una excepción. Tan sólo en el periodo comprendido entre 1990 y 1998, el Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar (C.A.V.I.) ha atendido más de 200 mil casos de abuso. Un dato relacionado con lo anterior es una encuesta realizada en 1995 en las zonas urbanas del Distrito Federal y en nueve ciudades de diferentes estados de la República Mexicana. Esta

encuesta de opinión pública fue estructurada por la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres A.C. (COVAC) y con ella se encontró que el 21% de las personas encuestadas reportaron haber tenido conocimiento de alguna persona maltratada de cualquier edad, durante los últimos 6 meses, y un 35% mencionó que durante ese periodo vivió una situación de violencia en su propia familia (Barbosa, 1998).

## 1.2 Definición de Maltrato Infantil

Definir los malos tratos a los niños parece sencillo; sin embargo, resulta complejo porque al definir el maltrato infantil se deben unificar los distintos modelos de trabajo o intervención y los aspectos clínicos, psicosociales y jurídicos que condicionan la utilización de diferentes criterios en la conceptualización del mismo (Díaz *et. al*, 1997).

La Convención de los Derechos de los Niños aprobada por la Asamblea General de la ONU, el 20 de Noviembre de 1989, en su artículo 19, se refiere al maltrato infantil como *"toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que le tenga a su cargo"*.

El presente trabajo basa su definición en el concepto propuesto por Díaz *et. Al* (1997), donde se considera que maltrato infantil es *"toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, Instituciones o la propia sociedad"*.

### 1.3 Tipos de Maltrato Infantil

La clasificación del maltrato infantil presenta problemas semejantes a la definición y también requiere la consideración de diferentes criterios para su elaboración.

El maltrato no es un hecho o acontecimiento aislado, sino un proceso que viene determinado por la interacción de varios factores: económicos, sociales, familiares, culturales, etcétera, los cuales no siempre están delimitados cuantitativa ni cualitativamente.

En general, al maltrato infantil se le puede clasificar en cuatro grupos o tipos, según Martínez (1993):

- a) **Maltrato Físico:** Es el tipo del maltrato infantil más conocido y suele recibir la denominación de "síndrome del niño apaleado". Se define como cualquier acto intencional producido por los responsables del cuidado del niño que puede implicar lesiones físicas (producidas con o sin instrumento), enfermedades o intoxicaciones.
  
- b) **Maltrato por Abandono o Negligencia:** Es el tipo de maltrato infantil más frecuente. Incluye aquellas actuaciones u omisiones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño, ante sus necesidades físicas, sociales, psicológicas e intelectuales, incluso la previsión de su futuro. El abandono sería el grado extremo de la negligencia con implicación de daño físico.
  
- c) **Maltrato o Abuso Emocional:** Se define como cualquier acto que dañe la integridad emocional del niño a través de manifestaciones verbales o

gestuales que humillen o degraden al menor, generándole sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal.

**d) Abuso Sexual:** Es un tipo de maltrato infantil que se halla entre el maltrato físico y el emocional. Podría definirse como la participación del niño en actividades sexuales que no puede comprender, para las que no está preparado por su desarrollo, a las que no puede otorgar su consentimiento, y que violan las reglas sociales y legales.

#### 1.4 Detección del Maltrato Infantil

La detección o identificación del maltrato infantil es el eje central sobre el que gira todo proceso de actuación profesional ante un niño maltratado y su familia. Para llegar a establecer una presunción diagnóstica es conveniente señalar las manifestaciones presentes tanto en el niño como en su ambiente, que se deberán analizar e integrar con el fin de determinar la posibilidad del maltrato. Estas manifestaciones se denominan "indicadores". Los indicadores son manifestaciones que se vierten hacia el exterior. No todos ellos van a tener el mismo valor, y clásicamente se han dividido en específicos o directos e inespecíficos o indirectos. Los primeros, son aquellos que ya han dejado huella patente en el niño, de tipo físico o emocional; los segundos, son aquellos derivados del comportamiento social general, de la relación familiar, de la conducta infantil o familiar, de los cuidados nutricionales, emocionales y sanitarios, que son difíciles de materializar y pueden acompañar a situaciones conflictivas o estresantes, sin que su presencia equivalga a maltrato. Ambos tipos de indicadores se van a valorar en el niño y en sus personas de referencia (padres, educadores, familia extensa, etcétera), (Martínez, 1993).

La identificación profesional del niño objeto de malos tratos no es fácil, ya que son múltiples las disciplinas que están en contacto con la infancia y su entorno; otro

aspecto que hace difícil la detección es el desconocimiento existente sobre lo que se considera "normal". A pesar de que en muchas ocasiones se van a entremezclar diversos tipos de maltrato en el mismo niño, al momento de establecer un esquema de los indicadores específicos, por fines de estudio se van a separar los diferentes tipos de maltrato.

A continuación se presentan las características propias de cada tipo de maltrato, en las cuales se deberá poner mayor interés al momento de realizar un diagnóstico diferencial:

#### 1.4.1 Maltrato Físico

1. En este rubro se dará especial importancia a la observación de los síntomas que puede manifestar un niño maltratado, y que no deben confundirse con lesiones o secuelas producidas por un accidente. (COVAC-UNICEF, 1995).

- Lesiones físicas que se expresan en moretones o hematomas, heridas, lesiones superficiales en tejidos blandos, en la cabeza y en otras partes del cuerpo.
- Lesiones internas, fracturas, quemaduras que pueden ir de leves a graves.
- Amputaciones, malformaciones o disminuciones de facultades u órganos, que pueden ocasionar incapacidad temporal o permanente, física o mental o aún la muerte.
- Lesiones producto del castigo corporal en exceso y con frecuencia, jalones o zarandeos, lanzarle objetos, arrojarlo al suelo o contra la pared, golpes, mordiscos, patadas o ingestión de sustancias tóxicas.
- Muertes de niños estrangulados, ahogados, apuñalados, mordidos, baleados, sometidos a descargas eléctricas o arrojados violentamente.
- Desnutrición, con talla menor al promedio.
- Heridas sobreinfectadas

- Encías desgarradas por la introducción violenta de biberones o chupones

2. También se consideran las que no dejan huella en el cuerpo del niño, como es el caso de hacerlo permanecer en ciertas posiciones durante largo tiempo, apretones, forzarlo a efectuar ejercicios físicos, etcétera. (COVAC-UNICEF, 1995).

#### 1.4.2 Negligencia o Abandono

La negligencia o abandono es el tipo de maltrato más frecuente en la práctica profesional diaria. Es un aparente descuido parcial o total hacia el niño, pero que en realidad está ocultando una manifestación de rechazo y falta de afecto hacia él. La negligencia puede ser física, emocional o educacional, y cada una de ellas se presenta en diferentes grados que van de lo moderado a lo grave, con fases que pueden variar de periódicas a crónicas. (COVAC-UNICEF, 1995).

La complejidad de dicha forma de maltrato ha hecho difícil su diagnóstico y evaluación. Sin embargo, las manifestaciones de la negligencia o abandono, pueden incluir:

- Retraso de crecimiento de origen psicosocial.
- Malnutrición.
- Retrasos en las adquisiciones madurativas y problemas de aprendizaje.
- Palidez, cansancio inapropiado para su edad y apatía permanente.
- Permanencia prolongada fuera del hogar en edad preescolar y escolar.
- Falta de higiene: uñas sucias, cabello largo y descuidado, vestuario sucio e inadecuado al clima, dermatitis específicas e inespecíficas.
- Trastornos del comportamiento
- Consecuencias físicas por falta de seguridad

### 1.4.3 Maltrato Emocional

Es otro de los tipos de maltrato infantil difícil de diagnosticar. El profesional trabaja con el niño y su ambiente y a través de las manifestaciones del niño y la situación ambiental va a llegar a la presunción diagnóstica. (Martínez, 1993).

Las situaciones que conducen al abuso emocional son todas aquellas actitudes dirigidas exclusivamente a dañar la integridad emocional; pueden ser todo tipo de manifestaciones verbales o gestuales que humillan y degradan al niño. Su evidencia es en el ámbito psíquico, generándole sentimientos de no valía, baja autoestima e inseguridad personal, entre otros.

La falta de sentimiento paternal o maternal para proteger al niño, no tocarlo o no demostrarle amor representan una forma grave de maltrato que por lo general no es reconocida como tal.

Entre estas situaciones desestabilizadoras destacan aquellas que comportan rechazo, temor, ignorancia, aislamiento corrupción y se concretan –de acuerdo con Martínez (1993)- en:

- Rechazo verbal aprovechando cualquier acción del menor.
- Falta de comunicación con el fin de no establecer los estímulos necesarios para la maduración.
- Educación intimidatoria en el momento de poner límites con creación de inseguridad.
- Exigencias superiores a las propias de la edad o de un individuo determinado.
- Educación desvalorizadora.

En cuanto a las propias manifestaciones en el niño debe destacarse que es imposible hacer un listado de toda la sintomatología, ya que cada niño reacciona de forma única, según su sensibilidad y vulnerabilidad.

Sin embargo, las manifestaciones que con mayor frecuencia se pueden descubrir en el niño, varían entre los siguientes grupos de síntomas, (COVAC-UNICEF, 1995):

- Inseguridad, se muestran asustados o intimidados ante lo que les rodea
- Baja autoestima, que puede reflejarse a lo largo de toda su vida
- Depresiones leves o severas que pueden encaminar al suicidio
- Timidez extrema
- Conductas antisociales que se reflejan en agresividad
- Disminución de la capacidad para consolidar los procesos de aprendizaje
- Se frena totalmente la sensibilidad del menor, como su más importante estrategia de adaptación.
- Depresiones severas, inhabilidad para funcionar.
- Miedo a la oscuridad, a los desconocidos o a algún miembro de una familia determinada.
- Sentimiento de repugnancia, desamparo y de no poseer control de su cuerpo.
- Hostilidad e inadaptabilidad
- Resistencia a los cambios y a la socialización.
- Cambios en el rendimiento escolar.

#### 1.4.4 Abuso Sexual

El abuso sexual tiene diversas consecuencias dependiendo de las características personales del niño y las circunstancias bajo las que se dio la agresión, quién es el agresor, el tiempo de duración y las respuestas de apoyo, si las hay, que el niño recibe de su entorno.

Entre las manifestaciones más frecuentes de abuso sexual, se pueden encontrar las siguientes:

- Órganos genitales magullados, hinchados, sangrando, con dolor, picazón, fisuras, desgarres o perforaciones.
- Enfermedades transmitidas sexualmente.
- Dolor al sentarse o al participar en deportes.
- Contusiones, cortadas y arañazos en el cuerpo.
- Problema en el control de esfínteres.
- Embarazo de alto riesgo.
- Comportamiento seductor con los compañeros de juego.
- Dificultad para andar o sentarse.
- Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada.
- Dolor o picor en la zona genital o anal.
- Trastornos del sueño.
- Depresión.
- Turbación.
- Dificultad en la concentración.
- Disminución del rendimiento escolar.
- Problemas para relacionarse con los demás.
- Anorexia y/o bulimia.
- Comportamiento sexualizado prematuro.
- Agresión hacia los demás o autoagresiones.
- Comportamiento autoerótico extremo.
- Trastornos psicosomáticos diversos.
- Suicidio.

## 1.5 Características de las personas que maltratan

De acuerdo con COVAC-UNICEF (1995), para comprender a las personas que cometen maltrato con los niños, es importante tener presente que no existe un maltratador específico, quienes maltratan a los niños proceden de todos los niveles económicos, educativos, razas, géneros y pueden ser jóvenes, adultos o viejos, de cualquier religión o creencia política. Los maltratadores son personas diversas, preparadas o no, con o sin dinero. Muy pocas de las personas que maltratan son enfermos mentales.

A menudo los niños son maltratados con el pretexto de educarlos y muchas veces los padres son quienes cometen abusos y utilizan métodos de corrección agresivos y denigrantes para el niño, o bien, son los familiares cercanos, profesores o amigos de la familia. La mayoría de las personas que maltratan aprendieron y creen, que el castigo y la violencia son las formas para corregir y educar. Esta es quizás una de las creencias culturales más arraigadas en nuestra sociedad.

Otra característica de las personas que maltratan es su comportamiento ambiguo. En momentos se muestran muy cariñosos y en otros actúan de manera violenta e impulsiva, según su estado de ánimo. Por un mismo incidente pueden reaccionar de diferentes formas, incluso maltratar a unos hijos más que a otros. Lo anterior se debe a que las personas que maltratan poseen un reducido control sobre sus emociones.

Por lo tanto, no se puede afirmar que el maltrato obedezca a una sola causa, en realidad existen muchos factores culturales, del contexto familiar y escolar, de los individuos y de la sociedad, que tienen un peso específico y distinto en cada situación de maltrato infantil.

### 1.5.1 Interacción entre padres-hijos que maltratan

Como sociedad, se prefiere no reconocer el hecho de que muchos niños son atacados física y emocionalmente, ya sea con intención o, más común aún, impetuosamente, por sus propios padres. En realidad, en una nación que utiliza el castigo físico tanto en lo institucional como en lo doméstico, la condena de aquellos cuya disciplina ha ido "demasiado lejos" se acerca casi a la autocondena (Maher, 1990).

El "enfoque socio-situacional" del maltrato infantil que proponen muchos investigadores norteamericanos afirma que ciertos factores de estrés pueden servir para suscitar y mantener normas de maltrato en los padres. Dichos "factores de estrés situacionales" se derivan de los siguientes cuatro componentes:

- a) *Relaciones entre padres*: Segundas nupcias, disputas maritales, padrastros cohabitantes o padres separados solteros.
- b) *Relación con el niño*: Espaciamiento entre nacimientos, tamaño de la familia, apego de los padres al niño y expectativas de los padres.
- c) *Estrés estructural*: Inadecuadas condiciones de vivienda, desempleo, aislamiento social, amenazas a la autoridad, valores y autoestima de los padres.
- d) *Estrés producido por el niño*: Niño no deseado, niño problema, un niño que a menudo no controla su orina o su defecación, difícil de disciplinar, a menudo enfermo, físicamente deformado o retrasado.

Las posibilidades de que estos "factores de estrés" situacionales desemboquen en el maltrato infantil o el abandono, determinan la relación padres-hijo y dependen de ella. Una relación segura entre éstos amortiguará cualquier efecto del estrés y proporcionará estrategias para superarla, a favor de la familia. En cambio, una relación

insegura o ansiosa no protegerá a la familia que esté bajo tensión; la “sobrecarga de acontecimientos”, como las discusiones o el “inadecuado” comportamiento del niño, puede generar diversos ataques físicos o emocionales. En suma, lo anterior tendrá un efecto negativo en la relación existente entre los padres y el hijo, y reducirá los efectos amortiguadores aún más. Así, se establece un círculo vicioso que a la larga lleva a una “sobrecarga sistemática” y en la que el estrés constante ocasiona agresiones reiteradas. La situación empeora en forma progresiva, sin la intervención pertinente y podría calificarse como una “espiral de violencia” (Maher, 1990).

Se ha sugerido con anterioridad que el niño contribuye a su propio maltrato. Sin embargo, Maher (1990) no apoya esta idea. El autor considera que el maltrato infantil puede atribuirse al hecho de que los padres tienen expectativas poco realistas respecto de sus niños. Interpretan ciertos comportamientos normales de la edad como si fueran deliberados o como una desobediencia intencional, por lo que concluyen que este comportamiento es una indicación de la “mala” disposición inherente al niño. De este modo, los padres que maltratan pueden ver el comportamiento de su hijo como una amenaza a su propia autoestima, lo cual, por lo tanto, produce una actitud punitiva y una consideración insensible respecto de la paternidad.

Resulta claro que los datos disponibles indican que los niños maltratados pueden sufrir deficiencias cognoscitivas, emocionales y conductuales. Un niño maltratado sufre no sólo del maltrato *per se*, sino también de los efectos concomitantes del mismo.

Por lo tanto, lo que se debería hacer cuando un niño muestre señales de dificultad en el aprendizaje o en el comportamiento, es tratar de ver más allá de lo que sucede en la superficie. Los adultos que trabajan directamente con niños, no deben olvidar que el maltrato ocurre en todas las clases sociales; lo que sucede es que se esconde mejor en los estratos medios y superiores (Maher, 1990).

## 1.6 Marco jurídico mexicano sobre el maltrato al menor

Para efectos legales, en México sólo existen dos clases de edad: Menor y mayor. El concepto "niño", para efectos de legislación, tanto en nuestro país como internacionalmente, se considera para individuos de cero a dieciocho años (a menos que un país reduzca en sus leyes la mayoría de edad, o que se especifique la categoría de "adolescente"). La ley tiende a hacer especificaciones de edad para cuestiones legales cuando es pertinente para el bienestar del niño, y basada en las características de desarrollo, en decisiones tales como: Prioridad del menor para permanecer con la madre, participación en audiencias, edad legal para laborar, criterios penales normativos para menores, toma en cuenta de sus opiniones antes de dictar resoluciones, etcétera. (Fierro, 2001).

Los infantes están considerados en los Códigos Civil, Penal y Laboral mexicanos, tanto federales como locales. A partir de la tendencia mundial hacia el respeto de la infancia, tiene lugar en México, la creación de la "Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", la cual de cierta manera compila las ideas al respecto y declara como principios rectores de la protección a la infancia la no-discriminación, la igualdad, la vida en familia y libre de violencia, la tutela plena e igualitaria de los derechos humanos y de las garantías constitucionales; asimismo, corresponsabiliza a la familia, Estado y sociedad en diferentes aspectos de la procuración o falta de dicha protección.

Para que el maltrato a menores pueda ser considerado jurídicamente como conducta antisocial, se requieren lo siguientes elementos.

- Que produzca lesión física o emocional: la lesión es resultado de una conducta intencional ó dolosa.

- Que la persona que ejecuta el maltrato sea quien ejerza la patria potestad, custodia o tutela. Sin la presencia de este elemento, se considerará una conducta delictuosa igualmente sancionada por la ley, pero no de maltrato al menor.

La responsabilidad jurídica de las consecuencias del maltrato al menor puede ser de tres tipos: civil, penal y administrativa.

Civil.- Incluye recomendaciones pertinentes al caso, elaboración de convenios en los que se establece que en caso de reincidencia o de incumplimiento de lo establecido por parte del agresor, el menor quedará bajo cuidado y custodia exclusiva de alguno de los padres o de la Procuraduría del Menor. Asimismo, este rubro contempla el depósito y custodia del menor en Instituciones oficiales: obligación del pago de pensión alimenticia y la suspensión o pérdida de la patria potestad o tutela.

Penal.- Puede implicar desde amonestaciones hasta privación de la libertad, dependiendo del delito.

Administrativa.- Tratándose de servidores públicos que tengan funciones relacionadas con menores de la edad.

La Constitución establece que son faltas administrativas las cometidas por servidores públicos en actos de omisiones que afectan la legalidad, la honradez, lealtad imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus funciones. La disposición legal es aplicable de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Las sanciones a las que se pueden hacer acreedores los servidores públicos son: la destitución, inhabilitación, sanción económica y aún la privación de la libertad,

atendiendo a la gravedad de la acción u omisión ya que ellos son depositarios de una responsabilidad pública.

Constitucionalmente el órgano encargado del ejercicio exclusivo de la acción penal es el Ministerio Público. Su objetivo es pugnar por la aplicación de las sanciones establecidas en las leyes penales, exigir la libertad de los procesados en la forma y término que presione la Ley, y solicitar la reparación del daño en las lesiones especificadas en el código penal.

Según el Artículo 2º, de la Ley para la protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, son niñas y niños las personas de hasta 12 años incompletos y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos.

El Código Penal del Distrito Federal, en su Título Primero sobre delitos contra la vida y la integridad corporal del Libro Segundo parte especial, establece los siguientes conceptos:

- **Generadores de Violencia Familiar:** A quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia las personas con las que tengan o hayan tenido algún vínculo familiar.
- **Receptores de Violencia Familiar:** Aquel acto de poder u omisión intencional recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño y puede ser de cualquiera de las siguientes clases:

Maltrato Físico.- Todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control.

El Artículo 130.- Establece las sanciones por el daño o alteración causado en la salud de otro de acuerdo a su gravedad imponiendo de 30 días a 8 años de prisión.

Artículo 131.- A quién cause lesiones a un ascendiente o descendiente consanguíneo en línea recta, hermano, cónyuge, concubina o concubinario, pareja permanente, adoptante o adoptado, se le aumentará en una mitad la pena que corresponda, según las lesiones inferidas.

Maltrato psicoemocional.- Es el patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivas cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad.

Todo acto que se compruebe que ha sido realizado con la intención de causar daño moral a un menor de edad, será considerado maltrato emocional en los términos de este artículo, aunque se argumente como justificación la educación y formación del menor.

Artículo 160.- Se impondrán de seis meses a tres años de prisión y de veinticinco a cien días de multa, al particular que prive a otro de su libertad, sin el propósito de obtener lucro, causar daño o perjuicio a la persona privada de su libertad o a cualquier otra.

La pena de prisión se aumentará en una mitad, cuando la privación de la libertad se realice con violencia, la víctima sea menor de edad o mayor de sesenta años o por cualquier circunstancia, la víctima esté en situación de inferioridad física o mental respecto del agente.

Artículo 163.- Al que prive de la libertad a otro con el propósito de obtener rescate, algún beneficio económico, causar daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a cualquiera otra, se le impondrán de diez a cuarenta años de prisión y de cien a mil días de multa.

Artículo 193.- Al que abandone a cualquier persona respecto de quien tenga la obligación de suministrar alimentos, sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia, aun cuando cuente con el apoyo de familiares o terceros, se le impondrá de tres meses a tres años de prisión o de noventa a trescientos sesenta días multa; privación de los derechos de familia y pago, como reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente.

Artículo 200.- Se le impondrán de seis meses a cuatro años de prisión, pérdida de los derechos que tenga respecto de la víctima, incluidos los de carácter sucesorio y en su caso, a juicio del juez, prohibición de ir a lugar determinado o de residir en él, al cónyuge, concubina o concubinario, o el que tenga relación de pareja, pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado, al pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado, al tutor, al curador, al adoptante o adoptado que:

I. Haga uso de medios físicos o psicoemocionales contra la integridad de un miembro de la familia independientemente de que se produzcan lesiones o no.

Asimismo al agente agresor se le sujetará a tratamiento psicológico especializado, que en ningún caso excederá del tiempo impuesto en la pena de prisión, independientemente de las sanciones que correspondan por las lesiones inferidas o por cualquier otro delito que resulte.

La educación o formación del menor no será en ningún caso considerada justificación para forma alguna de maltrato.

Artículo 201.- Se equipara a la violencia familiar y se sancionará con las mismas penas y medidas de seguridad, al que realice cualquiera de los actos señalados en el artículo anterior en contra de la persona que esté sujeta a su custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado.

Maltrato Sexual.- Es el patrón de conductas consistentes en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño.

Artículo 174.-Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con una persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de seis a diecisiete años.

Artículo 175.- Se equipara la violación y se sancionará con la misma pena, al que:

- I. Realice cópula con persona menor de doce años de edad o con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o
- II. Introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto del pene en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga capacidad de

comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo.

Si se ejerciera violencia física o moral, la pena prevista se aumentará en una mitad.

Artículo 177.- Al que sin el propósito de llegar a la cópula ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años o persona que o tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo, o la obligue a observar o ejecutar dicho acto, se le impondrán de dos a siete años de prisión.

Artículo 178.- Las penas previstas para la violación y el abuso sexual, se aumentarán en dos terceras partes, cuando fueren cometidos:

- I. Con intervención directa o inmediata de dos o más personas.
- II. Por ascendiente contra su descendiente.
- III. Por quien desempeñe un cargo o empleo público o ejerza su profesión, utilizando los medios o circunstancia que ellos le proporcionen.
- IV. Por la persona que tenga al ofendido bajo su custodia, guarda o educación o aproveche la confianza en ella depositada;
- V. Fuere cometido al encontrarse la víctima a bordo de un vehículo particular o de servicio público; o
- VI. Fuere cometido en despoblado o lugar solitario.

Artículo 189.- Se sancionará con prisión de dos a diez años y de quinientos a cinco mil días multa al que:

- I. Habitual u ocasionalmente explote el cuerpo de una persona u obtenga de ella un beneficio por medio del comercio sexual;
- II. Induzca a una persona para que comercie sexualmente su cuerpo con otra o le facilite los medios para que se prostituya.

Artículo 190.- Las penas se agravarán en una mitad, si se emplea violencia o cuando la víctima del delito sea menor de edad o no tenga capacidad de comprender el significado del hecho o de resistirlo, o cuando el agente se valiese de su función pública.

Si bien es cierto que las leyes están tratando de proteger a las niñas, niños y adolescentes del maltrato a que son expuestos en la sociedad, la familia y la escuela, aún queda mucho por hacer; el maltrato psicoemocional es muy difícil de comprobar ya que en su mayoría no dejan cicatrices visibles, pero sí una lesión en la personalidad de los menores.

Es importante destacar que actualmente las autoridades tratan de apoyar a las familias desde que reportan la violencia intrafamiliar, un equipo interdisciplinario ofrece terapias de apoyo para el agresor, la víctima y la familia en general, estableciendo el seguimiento correspondiente de estos casos.

Por ello, actualmente el Distrito Federal cuenta con una serie de Instituciones que brindan apoyo y asesoría a las víctimas de maltrato, entre las que se encuentran por mencionar algunas:

- Procuraduría General de Justicia de la entidad federativa correspondiente.
- Línea de Asistencia Jurídica (denuncias anónimas).
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de la entidad federativa correspondiente.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Comisión Estatal de Derechos Humanos del Distrito Federal.

A pesar de estos esfuerzos, la realidad es que las penas y las medidas de prevención siguen siendo insuficientes. Por ello, se requiere de un impulso mucho

mayor, de un verdadero compromiso por parte de los legisladores, la sociedad, la escuela y sobretodo la familia para otorgar una verdadera protección a las niñas, niños y adolescentes.

### 1.7 Prevención del maltrato infantil

De acuerdo con Maher (1990), el maltrato infantil y su prevención se encuentran, inevitablemente, donde confluyen las relaciones niño/adulto y el entorno físico, social y cultural. En vista de que una gran parte del maltrato infantil severo ocurre dentro del hogar y la familia, las actividades educativas, preocupadas por reducir su incidencia, constituyen principalmente, un asunto de "educación relacionada con la paternidad".

La prevención del maltrato infantil es fundamentalmente un asunto de educación. Implica cambiar estructuras derivadas de ideologías y políticas sociales que visualizan al niño como una propiedad, no como una persona en desarrollo (Maher, 1990).

Un primer elemento es ubicar el maltrato como un problema social y no individual, que responde a pautas culturales que van más allá de niños desvalidos y adultos abusivos; tiene más que ver con la subsistencia pero no con el respeto a la individualidad y a las decisiones. Se les niega a los niños las posibilidades de informarse y de autodefenderse, los adultos se relacionan con ellos desde la desigualdad, el poder y la autoridad, imponiéndoles un lugar por demás desventajoso dentro de la sociedad, (COVAC-UNICEF, 1995).

Si se pretende prevenir el maltrato infantil, se tiene que concebir a los niños como seres humanos con derecho al respeto, al trato cordial y a la información. Se tiene que difundir el problema para promover políticas públicas y sociales que prevengan todo tipo de violencia contra los infantes.

En el terreno de lo individual, los adultos tienen que buscar información sobre el tema y darle a los niños elementos de seguridad y conocimiento. Para dar elementos de autoprotección hay que enseñarlos a actuar con base en sus sentimientos; a no hacer cosas cuando les desagraden. Tienen que saber que aún la gente a la que quieren puede lastimarlos, (COVAC-UNICEF, 1995).

Asimismo es conveniente crear un ambiente familiar basado en la comunicación, la confianza y la seguridad, en donde los niños se sientan en libertad de pedir información, que sepan que si sufren de conductas abusivas pueden comentarlo y que se sepan importantes para quienes los rodean.

Para estimular la confianza en sí mismos, los juegos pueden ser una forma de educación y prevención. Asegurar un ambiente de información, respeto, atención y cariño hacia el niño, así como estar enterados del trato que les dan los mayores, son elementos básicos para la prevención del maltrato infantil. (COVAC-UNICEF, 1995).

#### 1.7.1 El papel proactivo del hogar

La familia es la unidad básica organizada que constituye a la sociedad, funciona como una estructura de decisiones, cuidado, atención, orientación y sanciones sobre el comportamiento de sus miembros.

En la base de la familia está la formación de la pareja, la cual responde a la pretensión de vincular necesidades humanas (afecto, procreación, cuidado físico, autoestima, inserción social), para establecer un proyecto de vida común, en el marco de la complejidad social.

La formación de la pareja y la familia se nutre de un contexto socio-cultural que le provee sus designios sociales, sus valores y normas y sus conceptos culturales.

Para el estudio de la dinámica familiar, en forma paralela a sus determinaciones histórico-culturales, se pueden examinar algunos de sus aspectos relevantes.

#### 1.7.1.1 Actitudes ante la Paternidad

La paternidad es una función que surge de la necesidad bio-psico-social y tiene una valoración social alta; significa conservación de la especie humana y trascendencia social, implica responsabilidades de la madre y padre en las esferas cognoscitiva, afectiva y conductual. Debe de haber un cuidado prudente en cada una de ellas porque los padres pueden equivocarse en su compromiso familiar si se distorsionan; por ejemplo: los padres pueden tener ideas rígidas y estereotipadas sobre el papel social de hombres y mujeres (de Mause, 1994).

La paternidad promueve una relación constante y cálida con los hijos e integra los elementos necesarios que sostienen el desarrollo de la familia: respeto, afecto responsabilidad, solvencia económica, valores, normas y creatividad.

#### 1.7.1.2 Comunicación entre padres e hijos

Desde la más temprana edad de los hijos se organizan entre ellos y sus padres esquemas de comunicación; con el tiempo la formación e información mutua se va enriqueciendo y se generan más ricas y variadas soluciones a los dilemas cotidianos de la vida familiar. Es indispensable destacar los modos no verbales en la comunicación (gestos, expresiones corporales y emociones), así como los matices que proporcionan los valores y normas propios de la familia. Un modo privilegiado para comunicarse es el diálogo: encuentro tolerante entre dos personas que con respeto y afecto hablan de sus coincidencias y sus diferencias buscando las respuestas más favorables para ambos, sin recurrir al uso del poder. En un sentido contrario los llamados "dobles mensajes", o el

autoritarismó en la comunicación, alteran la calidad de las relaciones entre padres e hijos.

La aceptación o el conocimiento de las necesidades del niño favorecen su proyección social, el desarrollo de su autonomía y la seguridad personal; mismas que se verán reflejadas en una saludable autoestima y en la una búsqueda abierta de relaciones amistosas.

#### 1.7.1.3 Roles Familiares

La familia está en un proceso continuo de cambio; sujeta a reglas, cada uno de sus miembros va asumiendo papeles característicos que les permiten funcionar e interactuar con los demás.

Los roles familiares asumidos propician una rica gama de expresiones individuales y sociales; los roles provienen de la posición legal, cronológica, sexual o afectiva de cada integrante de la familia. Además los valores sociales implícitos influyen en esos mismos roles; de ellos se esperan determinadas conductas, sancionadas en el contexto familiar y en el amplio espectro social; por supuesto, cada persona puede asumir varios roles, lo cual depende de la madura integración de los múltiples valores, funciones expectativas y deseos presentes en la vida familiar.

Los cambios en la familia mexicana han sido modificados en el juego de roles de sus miembros; es el caso, por ejemplo, de las madres solteras o de los padres que al separarse se unen a otras parejas.

#### 1.7.1.4 Actitudes hacia las mujeres

Históricamente la mujer ha tenido un papel subordinado al hombre en el ámbito de la familia y la sociedad; la mujer ha sido vista como un ser menos valioso o menos importante que el hombre; dicha percepción ha generado relaciones inequitativas para ambos géneros, se ha alimentado la idea de que, por ejemplo, la violencia hacia la mujer puede ser permitida en ciertas condiciones. En el fondo persiste una imagen estereotipada del poder masculino. Las actitudes negativas hacia las mujeres empiezan a "enseñarse" a una temprana edad, desde la niñez se van asumiendo conceptos rígidos sobre los géneros; se van organizando sentidos de superioridad que van afectando el desarrollo psico-social de los individuos. (de Mause, 1994)

#### 1.7.1.5 Actitudes hacia la violencia

Socialmente hay una aceptación amplia de la violencia como un medio para comunicarse o resolver problemas, lo cual va conformando las actitudes de los niños y sus futuras conductas adultas.

Muchas imágenes sociales (en la familia, en los medios de comunicación, en el trato social, en la escuela) valoran positivamente a la violencia. Traducidas a la vida interior de la familia, las actitudes paternas agresivas dan pábulo a la violencia intrafamiliar en diversos grados.

La reflexión sobre estrategias de comunicación y de trato a los niños, más flexibles, maduras y prudentes puede ayudar a disminuir el uso extenso de la violencia como un instrumento de intercambio social.

Sólo en un marco de una adecuada integración de funciones, roles, madurez personal, patrones de comunicación, respeto, afecto y proyecto de vida, es posible el equilibrado desarrollo psicológico del niño; de esto depende el manejo correcto de las conductas excesivas de los niños, es decir, el llamado manejo de límites. Las normas que precisan los límites o sanciones a las conductas infantiles deben velar por la integridad física y psíquica del niño; además de necesidades, el pequeño tiene derechos y uno de ellos, primordial, es el respeto que merece incondicionalmente.

## 1.8 Investigaciones actuales sobre Maltrato Infantil

De acuerdo con Teicher (2002), las secuelas de un abuso sufrido en la infancia pueden manifestarse a cualquier edad y de modos diversos. Interiormente aparecen en forma de depresión, ansiedad, pensamientos suicidas o estrés postraumáticos; también se exteriorizan a través de la agresividad, impulsividad, delincuencia, hiperactividad o abuso de drogas. Una de las perturbaciones psiquiátricas más desconcertantes, muy asociada al maltrato en la edad infantil, es el trastorno de la personalidad esquizoide. Esta disfunción del psiquismo se caracteriza por que quien la padece ve a los demás en términos tajantes, absolutos, de blanco o negro, con frecuencia poniendo primero a una persona sobre un pedestal y después denigrándola por haber notado en ella algún desliz o traición. Los afectados por este trastorno son también proclives a estallar en volcánicos arrebatos de cólera y a sufrir pasajeros episodios de paranoia o psicosis.

En 1984, mientras trataba Teicher (2002) a tres sujetos que padecían el trastorno de la personalidad esquizoide, empezó a sospechar que su temprana exposición a varias formas de maltrato había alterado el desarrollo de sus sistemas límbicos. El sistema límbico es un conjunto de núcleos cerebrales interconectados (centros neurales) que desempeñan un papel fundamental en la regulación de las emociones y de la memoria. Dos regiones límbicas importantísimas son el hipocampo y la amígdala. Se cree que el hipocampo tiene importancia en la formación y en la recuperación de la memoria verbal

y la memoria emocional, mientras que la amígdala es la encargada de crear el contenido emocional de la memoria.

Para explorar la relación entre los malos tratos a corta edad y la disfunción del sistema límbico, Teicher(2002) ideó en 1984 una lista de preguntas encaminadas a averiguar la frecuencia con que los pacientes con epilepsia del lóbulo temporal (ELT) experimentan los referidos síntomas. Los pacientes que declararon haber sufrido malos tratos físicos y sexuales tuvieron un promedio de puntuaciones un 113% más alto que los que dijeron no haber sufrido ningún tipo de violencia. El maltrato antes de los 18 años afectaba más que el inferido más tarde, y el efecto era similar en hombres y mujeres.

Los trabajos subsiguientes de otros investigadores, efectuados mediante la toma de imágenes por resonancia magnética (IRM), han confirmado que hay una relación entre el maltrato sufrido a corta edad y el tamaño del hipocampo en la edad adulta. También la amígdala puede ser menor de lo normal, (Teicher, 2002).

Buscando información acerca de las investigaciones realizadas en nuestro país, habrá que mencionar que México –en general- carece de infraestructura para asistir a los niños maltratados y víctimas de abuso sexual, de igual forma, no cuenta con una clara concepción jurídica sobre este delito y no tiene una reglamentación propia y adecuada que proteja a los menores. De ahí que, las investigaciones realizadas sobre el tema resulten también escasas.

El trabajo de Murúa (1990), pone de manifiesto que existe una *cultura de maltrato*, que forma parte de la cotidianidad gracias a que las instituciones y la sociedad han incorporado, y que está determinada por diversas causas e instancias sociales que constituyen el contexto cultural, las cuales deben ser estudiadas para generar prácticas grupales de educación y prevención

Por su parte, Mercado (1991) encontró que los niños maltratados pueden aprender ciertas conductas que son indicadores de trastorno mental, para poder adaptarse a un medio amenazante. Ellos aprenden que la pasividad, el retiro y el silencio, son manera de manejar a sus padres. Su medio familiar les enseña que el juego restringido, el aislamiento y la constricción emocional son medios que los mantienen seguros. Asimismo, la autora observó que el maltrato es una de las causas más importantes por la que el niño sale de su hogar en busca de un ambiente "más tranquilo".

En una investigación que llevaron a cabo en el estado de Yucatán, Alonso *et. al* (1995), encontraron que fuera del DIF y de la Procuraduría, no existen instancias de prevención y atención al maltrato en otras instituciones gubernamentales. En torno a la situación legal relacionada con los menores maltratados, la legislación no se enfoca directamente al problema del maltrato ni toma en cuenta las disposiciones de algunos instrumentos legales tales como la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por México en 1990.

Por otro lado, Gaspar (1996) menciona que en lo relativo al Abuso Sexual en el Estado de Morelos, los porcentajes indican que casi el 80% de estos delitos se comenten contra menores de 18 años y el 25% contra menores de 12 años. Según datos del programa de asistencia integral a personas violadas del DIF municipal de Cuernavaca, de 1991 a marzo de 1995 habían atendido por abuso sexual a 65 niñas y niños de 2 a 6 años de edad, 98 de 7 a 11 años, 173 de 12 a 16 años y 123 de 17 a 21 años.

Gaspar (1996) concluye que hasta ahora la mayoría de los adultos, autoridades y civiles olvidan que los niños y las niñas tienen derechos; y propone como línea de acción la creación de la Red morelense de apoyo a la niñez (REMANI) para participar

activamente en los esfuerzos de la sociedad civil para la construcción de una cultura de promoción y respeto de los derechos humanos de la niñez.

Recientemente, Cruz (2000) encontró que el maltrato físico tiene efectos significativamente diferentes cuando inicia temprana o tardíamente en el desarrollo emocional de los niños, pero no en su nivel de maduración. Este efecto en la vida emocional del niño se observa específicamente en la capacidad para tolerar la frustración y en los rasgos impulsivos. Ambas características predominan más en los niños que sufrieron maltrato físico en edades tardías que en edades tempranas.

Por último, la Clínica PROFIN VIH A.C. ubicada en sus dos sedes, la Ciudad de México y la zona suroeste del país, ha realizado diversas investigaciones sobre el abuso sexual y la transmisión del VIH. Entre los resultados encontrados es posible mencionar lo siguiente: cuando la persona a la que se interroga no es un menor de edad, sino un adulto que sufrió abuso sexual cuando era niño, la persona expresa casi obligadamente un intenso dolor al recordar el suceso. Así mismo, cuando una niña ha sufrido la violación o el abuso sexual por parte de un padre, frente a una madre que no quiso ver la realidad ocurrida o que la vio bajo la óptica que más le convenía en ese momento, la desolación que embarga a esa pequeña criatura, no logra ser superada en función del tiempo transcurrido. De igual forma, ha encontrado que un porcentaje significativo de víctimas de abuso sexual durante su infancia, desembocan en su vida adulta en prácticas de promiscuidad con conductas autoagresivas, hasta llegar al contagio de VIH/SIDA, lo que implica una muerte segura. (2003. Asociación ProfinVIH A.C. [www.profinvih.org](http://www.profinvih.org))

Las investigaciones antes mencionadas confirman que el maltrato infantil es una realidad innegable que forma parte de la cultura, tan fuertemente arraigada en nuestra sociedad. Sus efectos cada vez son más evidentes e incluyen desde alteraciones fisiológicas hasta comportamentales. Por ello y tomando como base las serias

consecuencias que conllevan los malos tratos a los infantes, surge la imperiosa necesidad de crear herramientas que permitan su temprana detección.

## 2. CAPÍTULO II: ELEMENTOS Y TIPOS DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

“Sólo los niños saben lo que buscan...”

*El principito*

### 2.1 Definición de una prueba psicológica

De acuerdo con Anastasi y Urbina (1998), en esencia, la prueba psicológica es una medida objetiva y estandarizada de una muestra de conducta. Con las pruebas psicológicas, como con las de cualquier otra ciencia, se hacen observaciones sobre una *muestra*, pequeña, pero cuidadosamente elegida, de la conducta del individuo.

El *valor de diagnóstico o predictivo* de un test o prueba psicológica depende de qué tanto funcione como indicador de un área de conducta relativamente amplia y significativa. La medición de la muestra de conducta que examina la prueba rara vez, si acaso, es el objetivo.

La estandarización de un prueba, supone la *uniformidad de los procedimientos* en la aplicación y calificación de la prueba –mencionan las autoras Anastasi y Urbina (1998)- , y por ello, para asegurar la uniformidad de las condiciones de prueba, quien la elabora proporciona instrucciones detalladas para la aplicación de cada nuevo instrumento. La formulación de las instrucciones es una parte importante de la estandarización de la nueva prueba.

Otro paso importante en la estandarización de las pruebas es el establecimiento de *normas*. Las pruebas psicológicas no tienen criterios predeterminados de aprobación o reprobación; el desempeño en cada prueba se evalúa sobre la base de los datos empíricos. Para la mayor parte de los propósitos, a fin de interpretar el resultado que

obtiene el individuo en una prueba, éste se compara con los resultados de otros en la misma prueba. Como sugiere el término, la norma es el desempeño normal o promedio.

Por otro lado, la *evaluación objetiva* de las pruebas psicológicas consiste principalmente en determinar su confiabilidad y validez en situaciones especificadas.

De acuerdo con Aiken (1996), ningún instrumento de evaluación puede tener valor a menos que mida algo en forma consistente o *confiable*. Como consecuencia, uno de los primeros aspectos que deben determinarse en un instrumento de evaluación de elaboración reciente es si resulta lo suficientemente confiable o no para medir aquello para lo que se creó. Si en ausencia de cualquier cambio permanente en una persona (debido al crecimiento, aprendizaje, enfermedad o accidente), las calificaciones de las pruebas varían en gran medida de tiempo en tiempo o en distintas situaciones, es probable que la prueba no sea confiable y no pueda utilizarse para explicar o realizar predicciones sobre el comportamiento de la persona. Nótese que *confiabilidad* no tiene el mismo significado que *estabilidad*; al determinar la confiabilidad de un instrumento de medida, se supone que éste mide una característica relativamente estable. A diferencia de la estabilidad, la falta de confiabilidad es el resultado de los errores en la medida que se producen por estados internos temporales, como baja motivación o indisposición, o condiciones externas, como un entorno incómodo o con distracciones para una prueba.

Tradicionalmente, la *validez* de una prueba se define como el grado en el cual ésta mide aquello para lo que se diseñó. Una desventaja de esta definición es la implicación de que una prueba tiene sólo una validez, que se supone se establece mediante un solo estudio para determinar si la prueba mide lo que debe medir. En realidad, una prueba puede tener muchos tipos de validez, dependiendo de los propósitos específicos con los que se diseñó, la población a la que se dirige y el método para determinar la validez, (Aiken, 1996).

A diferencia de la confiabilidad, que está influenciada sólo por errores de medida no sistemáticos, la validez de una prueba se ve afectada tanto por los errores no sistemáticos como por los sistemáticos (constantes). Por esta razón, una prueba puede ser confiable sin ser válida, pero no puede ser válida si no es confiable. En resumen, la confiabilidad es una condición necesaria, pero no suficiente, para la validez.

## 2.2 Tipos de pruebas

Kerlinger (1998), afirma que la mayor parte de los cientos, o tal vez miles, de pruebas y escalas pueden dividirse en las siguiente clases: pruebas de inteligencia y de aptitudes, pruebas de logro o aprovechamiento, medidas de personalidad y escalas de actitudes y valores.

A continuación, se hará una breve descripción de cada tipo de prueba, de acuerdo con la clasificación antes mencionada:

### 2.2.1 Pruebas de Inteligencia y Aptitudes

Desde el momento de su introducción durante la primera década del siglo pasado, los tests de inteligencia se han utilizado con mucha frecuencia en Estados Unidos y otros países, no sólo como una ayuda en la toma de decisiones académicas, vocacionales y clínicas respecto a las personas, sino también para estudiar diferencias de grupo en las capacidades mentales (Aiken, 1996).

El psicólogo francés Alfred Binet fue el primero en definir a la inteligencia, entendiéndola como "la capacidad para juzgar bien, razonar bien y entender bien". Binet y su socio Simon publicaron su primer grupo de pruebas de inteligencia (30 pruebas cortas dispuestas en orden desde la más fácil hasta la

más difícil) en 1905. Después de la muerte prematura de Binet en 1911, Estados Unidos se convirtió en el escenario para el desarrollo posterior de muchas pruebas más. (Aiken, 1996).

Por otro lado, la aptitud es la habilidad potencial para el logro. Las pruebas de aptitudes, aunque se usan sobre todo como guías y para asesoramiento, también pueden aprovecharse para la investigación, en particular como variables de control. (Kerlinger, 1998).

### 2.2.2 Pruebas de Logro o Aprovechamiento

De acuerdo con Aiken (1996), las pruebas de aprovechamiento, que se definen como el nivel de conocimiento, habilidad o logro en un área de desempeño, son las más populares de todas las clases de pruebas. La mayor parte de las pruebas de aprovechamiento estandarizadas se ocupan de áreas de lectura y el lenguaje. Cualquier prueba de habilidad (inteligencia general, capacidades especiales o rendimiento) en realidad mide aquello que logran los individuos. Los reactivos en las pruebas de inteligencia y capacidades especiales, al igual que los de pruebas de aprovechamiento, requieren que los sujetos demuestren ciertos logros. Los resultados obtenidos a través de dichas pruebas incluyen no sólo la evaluación global y de diagnóstico de capacidades individuales, y la evaluación de efectividad en la enseñanza o de un programa educativo específico.

La función básica de las pruebas de aprovechamiento es determinar cuánto sabe una persona sobre cierto tema o qué tan bien puede poner en práctica determinadas habilidades. Los resultados de las pruebas de aprovechamiento informan a los alumnos, padres y maestros, acerca de los logros y deficiencias académicas de los estudiantes.

### 2.2.3 Medidas de Personalidad

De acuerdo con Kerlinger (1998), la medición de los rasgos de la personalidad es el problema más complejo de la medición psicológica. La razón es sencilla: la personalidad humana es en extremo compleja. Para propósitos de medición, la personalidad puede considerarse como la organización de los rasgos del individuo. El rasgo es una característica de un individuo revelada a través de comportamientos recurrentes en diferentes situaciones. Sin embargo, Aiken (1996) menciona que quizá un arreglo más aceptable sería definir la personalidad del ser humano como una *combinación de habilidades mentales, intereses, actitudes, temperamento y otras diferencias individuales en pensamientos, sentimientos y comportamiento*. Esta definición enfatiza el hecho de que la personalidad es una combinación única de características cognoscitivas y afectivas que pueden describirse en términos de un patrón típico y bastante consistente de comportamiento individual.

En el desarrollo de los inventarios de personalidad se han seguido diversas aproximaciones para formular, reunir, seleccionar y agrupar los reactivos. Entre los procedimientos de mayor uso se encuentran los que se basan en la relevancia del contenido, la clave del criterio empírico, el análisis factorial y la teoría de la personalidad. (Anastasi y Urbina, 1998).

Al darse cuenta de que todos somos diferentes a los demás y que el comportamiento del ser humano puede ser muy complejo, los teóricos de la personalidad han aprendido a sospechar de las explicaciones del sentido común. Ciertos psicólogos, impresionados por la individualidad y lo intrincado de las acciones del hombre, han abandonado la esperanza de descubrir los principios o leyes generales para explicar la personalidad. En vez de ello, consideran cada personalidad como un sistema legal e integral que debe

estudiarse por derecho propio. Existen muchas otras diferencias entre los teóricos de la personalidad, sin embargo, sus teorías pueden servir como guía hacia la medición y comprensión de la personalidad. (Aiken, 1996).

A pesar de que ciertos instrumentos están diseñados sobre una base puramente empírica, muchos instrumentos de evaluación de la personalidad están elaborados en el contexto de alguna teoría de la personalidad. Las teorías psicoanalítica, de factores y rasgos y fenomenológica han ejercido especial influencia en este aspecto. En fechas más recientes, la teoría conductual también ha estimulado el desarrollo de varios instrumentos para evaluar los comportamientos característicos. (Aiken, 1996).

#### 2.2.4 Escalas de Intereses, Actitudes y Valores

De acuerdo con Aiken (1996), algunos de los mejores indicadores del éxito académico y vocacional son las pruebas de inteligencia y habilidades especiales. Estas pruebas son medidas de la *ejecución máxima* pues indican lo que una persona es capaz de lograr en condiciones óptimas. Por lo regular, los cuestionarios e inventarios de preferencias y otras variables afectivas no contribuyen tanto como las pruebas cognoscitivas en la predicción del desempeño académico y ocupacional, pero son muy útiles en el asesoramiento educativo y vocacional. Estas medidas de la *ejecución típica* contribuyen de manera significativa con la información que se obtiene de las medidas de capacidad y desempeño pasado.

Una desventaja de los instrumentos de evaluación afectivos es que, por lo general, no son tan objetivos y, por tanto, tan confiables como las pruebas cognoscitivas. Incluso es motivo de discusión el hecho de sí los cuestionarios, inventarios de informe de sí mismo y otras técnicas que se emplean como

medidas afectivas merecen el título de *test*. No obstante, muchos instrumentos afectivos tienen una confiabilidad muy respetable, validez apreciable para ciertos propósitos y otras características como pruebas adecuadas.

Aiken (1996), menciona que tres de las variables afectivas que reciben gran parte de la atención en las investigaciones son los *intereses, actitudes y valores*.

La naturaleza y la fuerza de los intereses, lo mismo que las actitudes y los valores, constituyen un aspecto importante de la personalidad, que puede afectar el éxito educativo y ocupacional, las relaciones con los demás, el goce de las actividades recreativas y otras condiciones importantes de la vida cotidiana. Aunque por lo general las pruebas pretenden medir una u otra de esas variable, no es posible hacer una clasificación rígida de los instrumentos en categorías discretas, como los intereses y las actitudes, mencionan Anastasi y Urbina, (1998).

Existen tres tipos principales de escalas de actitudes e intereses: escalas de clasificación sumadas, escalas de intervalo aparentemente iguales y escalas acumulativas. Las escalas de clasificación sumadas (un tipo de las cuales se denomina escala del tipo de Likert) son un conjunto de elementos de actitudes, todas consideradas de aproximadamente igual "valor de actitud", y a cada una de las cuales los sujetos responden con diversos grados de acuerdo o desacuerdo (intensidad). Los puntajes de los reactivos de tal escala son sumados, o sumados y promediados, para proporcionar el puntaje a las actitudes de un individuo. Como en todas las escalas de actitudes, el propósito de una escala de clasificación sumada es colocar a un individuo en algún punto sobre un espacio continuo acordado de la actitud en cuestión. Las escalas de intervalo aparentemente iguales de Thurstone se construyen sobre principios

diferentes. Al mismo tiempo que el producto final, un conjunto de reactivos de actitudes e intereses, puede usarse para el mismo propósito de asignar a los individuos puntajes de actitudes e intereses, las escalas de intervalo aparentemente iguales también logran el importante propósito de dar una escala de los reactivos de actitudes e intereses. A cada reactivo se le asigna un valor de escala; éste indica la fuerza de las actitudes e intereses de una respuesta de acuerdo con el reactivo. (Kerlinger, 1998).

Los valores son preferencias culturalmente ponderadas, por cosas, ideas, personas, instituciones y comportamientos. Mientras que las actitudes son las organizaciones de creencias acerca de diversas cosas, es decir, las predisposiciones para comportarse hacia ciertos objetos o referencias de actitudes, por su parte los valores expresan preferencias por modos de conducta y estados finales de existencia. Palabras como *igualdad, religión, libre empresa, derechos civiles y obediencia* expresan valores. Dicho en forma sencilla –afirma Kerlinger, (1998)- los valores expresan lo “bueno”, lo “malo”, los “deberes” y las “obligaciones” del comportamiento humano. Los valores colocan a las ideas, a las cosas y a los comportamientos en un espacio de aprobación-reprobación. Implican elecciones entre cursos de acción y pensamientos. Por desgracia, los valores han recibido poco estudio científico, aun cuando ellos, los intereses y las actitudes son una gran parte del producto verbal humano, y constituyen probablemente determinantes que influyen en el comportamiento. Así, la medición de los valores ha pasado sus penalidades. Sin embargo, comenta Kerlinger (1998), los valores sociales y educativos quizás se convertirán en el foco de atención de mucho más trabajo teórico y empírico en el siguiente decenio, puesto que los científicos sociales han estado cada vez más conscientes de que los valores constituyen influencias importantes en el comportamiento individual y de grupo.

### 2.3 Pruebas proyectivas

En el campo de la evaluación psicológica, las pruebas de inteligencia y las pruebas de rendimiento se conocen con frecuencia como pruebas cognoscitivas. Los instrumentos de evaluación de la personalidad, como la Técnica de dibujo proyectivo Casa-Árbol-Persona (HTP), la prueba del Dibujo Cinético de la Familia (KFD), la prueba de las manchas de tinta de Rorschach, y el Test de Apercepción Temática (TAT) con frecuencia se conocen como pruebas proyectivas. (Bellak y Abrams, 2000).

El término prueba proyectiva data del concepto de Sigmund Freud (1900) de la proyección, definida como un mecanismo psicológico mediante el cual un individuo "proyecta" sus sentimientos internos hacia el mundo exterior y después imagina que el mundo exterior expresa dichos sentimientos hacia él. Cuando un individuo tiene un sueño, hace un dibujo o inventa una historia, esta forma de autoexpresión imaginaria puede considerarse como una "proyección" hacia el sueño, dibujo o historia de los propios pensamientos, sentimientos y conflictos internos del individuo. En general, las pruebas cognoscitivas piden sólo una respuesta y son más específicas; son un método basado en los hechos para deducir aquello que el individuo sabe acerca del mundo y la manera en que piensa o resuelve problemas intelectuales, lógicos. Las pruebas proyectivas no tienen respuestas correctas; se les considera menos estructuradas, más abiertas y creativas y el individuo está en mayor libertad de expresar sus sentimientos internos y revelar su tipo básico de personalidad. (Bellak y Abrams, 2000).

Una tradición en las pruebas proyectivas consiste en que entre más desestructurado y ambiguo sea el estímulo, será mayor la posibilidad de un individuo de expresar sus deseos, ansiedades y conflictos internos más profundos.

Cuando Frank (1939) acuñó el término *métodos proyectivos* (o *pruebas proyectivas*), con toda seguridad éste era el más apropiado en ese momento, pero ha

resultado ser un término engañoso, afirman Bellak y Abrams (2000). La *proyección*, tomada de la teoría de Freud, se concebía en la psicología estadounidense como un mecanismo de defensa al servicio del yo, diseñado para evitar la conciencia de los deseos, pensamientos e impulsos inaceptables y que lograba su meta al atribuir dichos fenómenos indeseables *subjetivos* al mundo *objetivo*. Este significado de la proyección se tomó principalmente del análisis acerca de la paranoia que aparece en el caso de Schreber (Freud, 1943), quien proyectaba sus propios pensamientos y sentimientos hacia otras personas, así como hacia objetos inanimados.

El TAT, el Rorschach, el HTP, el KDF y la Prueba de Frases Incompletas se consideran como pruebas proyectivas en el sentido de que se piensa que el individuo descarga sus principales conflictos, pensamientos y sentimientos en estas pruebas. La historia que se cuenta para una lámina del TAT, se considera como una proyección de los propios pensamientos y sentimientos del individuo.

Fue sólo hasta más tarde que algunos profesionales del campo, tomaron conciencia de que Freud concebía la proyección en un sentido mucho más amplio, como un proceso perceptual general, donde *todas las percepciones significativas actuales se fundan y se organizan con base en las huellas mnémicas de todas las percepciones previas*. Este concepto más amplio, formulado por Bellak (2000), como distorsión aperceptiva, posiblemente podría servir como un marco de referencia más útil para algunos de los llamados métodos proyectivos. Éste es el significado del término *apercepción* en el TAT. La suposición básica acerca de un protocolo individual de esta prueba es que la persona tiende a distorsionar parte de lo que percibe en cada lámina, debido a su propia dinámica de personalidad.

### 2.3.1 Psicología de las pruebas proyectivas en general

Un intento por desglosar los procesos que participan en todas las pruebas que en la actualidad se consideran "proyectivas", conduce a cinco categorías de estudio: contenido, datos expresivos, formación Gestalt, imagen corporal y un estudio de las opciones. El problema estriba en encontrar un cuerpo teórico consistente bajo el cual puedan incluirse estos cinco aspectos tan divergentes del funcionamiento psicológico. La respuesta o solución reside en la teoría psicodinámica actual de la personalidad. Las técnicas proyectivas, similares al psicoanálisis, están inscritas principalmente dentro de la primera teoría de Freud, llamada teoría de la libido, que se ocupaba en primer término de los impulsos o pulsiones libidinales o sexuales y de su expresión. Desde esta perspectiva, la mayoría de los sueños se consideraban como proyecciones de los propios deseos sexuales, inconscientes, del soñante. El psicoanálisis logró su mayor avance cuando se convirtió de una psicología de las pulsiones conscientes, en un estudio de la interacción de éstas con el yo, el superyó y el mundo exterior. La teoría de la personalidad de necesidad-presión de Murray fue un intento por ampliar el concepto de *pulsiones* a una gran variedad de *necesidades* básicas, las cuales, se considera, que motivan y conducen al individuo, y de *fuerzas* que lo *presionan* desde el mundo exterior. (Bellak y Abrams, 2000).

### 2.3.2 El papel del Yo en la producción imaginativa

A fin de estudiar la participación del yo en las producciones imaginativas, es necesario que se revise primero, de manera breve, el concepto psicoanalítico acerca de la naturaleza y funciones del yo, en particular desde el punto de vista de la fortaleza del yo. (Bellak y Abrams, 2000).

El yo es ese aspecto de la personalidad que:

1. Organiza y controla la movilidad y la percepción
2. Sirve como barrera protectora en contra de estímulos internos y excesivos

3. Prueba la realidad, actúa por ensayo (concepto freudiano del pensamiento) y envía señales de alarma (angustia).
4. Tiene funciones de organización y autorregulación que comprenden la mediación entre el yo, superyó y ello, por una parte, y la realidad y todas las variables, por otra. Esto incluye la tolerancia la frustración, la capacidad para desviar la conducta, y todo lo que se ha comprendido bajo defensas.
5. Tiene algunas funciones autónomas que incluyen capacidades, inteligencia y un número inespecífico de características hereditarias, que posiblemente incluyen la fortaleza del yo.
6. Tiene la capacidad de autoexclusión. El yo que posee un funcionamiento adecuado no sólo debe ser capaz de reprimir (es decir, excluir) los impulsos perturbadores del ello (y del superyó) a favor del buen funcionamiento del organismo, sino que debe ser capaz de excluir algunas o casi todas sus funciones propias.

Las pruebas proyectivas, sus fortalezas y limitaciones, requieren ahora de una exploración bajo la luz de estas funciones del yo, afirman Bellak y Abrams, (2000). La cantidad de participación de este último en diversas producciones y el tipo de función implicada del yo, difieren de un método a otro y de un caso al siguiente. El yo participa en diversos grados dentro de las producciones imaginativas de un modo que sugiere un continuo desde la participación mínima hasta la máxima, en la siguiente secuencia: sueños, fenómenos hipnagógicos, fantasía preconsciente, ensoñaciones, asociación libre, producciones artísticas, conducta de prueba en técnicas proyectivas y solución de problemas.

### 2.3.3 El TAT

El Test de Apercepción Temática (TAT) es una técnica para la investigación de la dinámica de la personalidad como se manifiesta en las relaciones interpersonales y en la

apercepción o interpretación significativa del ambiente. En su forma actual, consiste de una serie de 31 láminas. Se pide a las personas examinadas que narren historias acerca de algunos de los dibujos, con lo cual supuestamente revelan sus apercepciones personales, individuales, de estímulos que tienen una ambigüedad intencional.

Aunque Morgan y Murray describieron originalmente el TAT en 1935, Tomkis y Tomkis en 1974 demostraron la existencia de intentos previos de parte de psicólogos y psiquiatras por producir respuestas significativas de los individuos ante ciertas imágenes. Sin embargo, ninguno de estos intentos logró la popularidad del TAT, que en la actualidad se coloca en segundo lugar sólo después del Rorschach en cuanto a pruebas proyectivas. (Bellak y Abrams, 2000).

El TAT de Murray incluye 31 láminas de personas en diferentes situaciones solitarias y sociales. Existe una secuencia específica de láminas para niñas, mujeres, niños y varones, que tienen como figura central a un individuo del mismo sexo y grupo de edad en general, que la persona que se examina. Existen algunas láminas comunes que se utilizan para todas las edades y sexos y una lámina en blanco. Al individuo se le pide simplemente que "invente una historia" para cada una de las láminas. La primera mitad de las historias se consideran como imágenes de sucesos cotidianos; el segundo grupo se considera como más dramático y parecido al mundo más profundo de la vida onírica. En el método de Murray de necesidades-presiones para calificar las historias, el psicólogo hace un inventario de las numerosas "necesidades" del héroe de cada historia y un inventario de los requerimientos o fuerzas contrastantes del ambiente que "presionan" a este personaje. (Bellak y Abrams, 2000).

Murray desarrolló una teoría de personalidad denominada *personología*, que consiste de una gran variedad de estas dicotomías necesidad-presión. Su sistema enumera necesidades de humillación, logro, agresión, adquisición, autonomía, creación, deferencia, destrucción, dominio, intraagresión, cuidado, pasividad y socorro. Su lista de

presiones incluye afiliación, agresión, dominio, cuidado, carencia, pérdida y daño físico. En el método de calificación de Murray para el TAT, cada historia se analiza según todas estas necesidades y presiones, cada una de las cuales recibe una puntuación ponderada. También se obtiene una jerarquía de la relación de las necesidades entre sí con los conceptos de Murray como los de conflicto de necesidades, subordinación de necesidades y fusión de necesidades.

Como en cualquier situación de prueba, el examinado debe sentirse cómodo y debe establecerse con él un rapport. Las instrucciones para la aplicación del TAT, sugeridas por Murray, son las siguientes: la *Forma A* (adecuada para adolescentes y adultos de inteligencia y cultura promedio): "Éste es un test de imaginación, que es un aspecto de la inteligencia. Le voy a ir mostrando algunas láminas, una por vez, y usted deberá componer una historia para cada una, que tenga la mayor acción y el mayor número de personajes posibles. Usted dirá qué es lo que ha conducido a los hechos que se ven en la figura, qué está sucediendo en ese momento, qué sienten y piensan los personajes y luego dirá cómo termina. Exprese sus pensamientos a medida que vayan apareciendo en su mente. ¿Comprende? Dispone de 50 minutos para las 10 láminas, puede dedicar, pues, alrededor de 5 minutos a cada historia. Aquí está la primera". La *Forma B* (adecuada para niños y adultos con educación escasa, y personas psicóticas): "Ésta es una prueba que consiste en contar cuentos. Aquí tengo algunas figuras que voy a ir enseñándole. Quiero que me invente un cuento para cada una. Usted me dirá qué ha sucedido antes y qué está sucediendo ahora. Explique qué sienten y qué piensan los personajes y cómo terminará. Puede inventar el cuento que quiera. ¿Comprende? Bueno, entonces, aquí tiene la primera figura. Tiene 5 minutos para el primer cuento. Veremos qué tan bien puede hacerlo". (Bellak y Abrams, 2000).

#### 2.3.4 El CAT

Por largo tiempo se había sentido que el TAT no era particularmente adecuado para niños pequeños, así, en 1949 Leopold Bellak y Sonya Sorel Bellak desarrollaron el *Test de Apercepción Infantil (CAT)*.

El Test de Apercepción Infantil (CAT) es un método proyectivo o, como los autores prefieren llamarlo, un método aperceptivo para la investigación de la personalidad mediante el estudio de la importancia dinámica de las diferencias individuales en la percepción de estímulos estándar. (Bellak y Sorel, 1988).

La prueba es descendiente directa del TAT, aunque no compite con ella ni la sustituye. A pesar de que el TAT se considera insuperable para la investigación de la personalidad adulta, es, sin embargo, relativamente inadecuada para niños pequeños, del mismo modo que el CAT es inapropiado para adultos.

El CAT se diseñó para facilitar la comprensión de la relación de un niño con figuras y pulsiones importantes. Los dibujos se elaboran para educir respuestas para problemas alimenticios, en especial, y para problemas orales, en general; investigar la problemática de la rivalidad entre hermanos; ilustrar la actitud hacia las figuras parentales y la manera en que se aperciben dichas figuras y obtener información acerca de la relación del niño con los padres como pareja –a lo que se denomina técnicamente complejo e Edipo y su culminación en la escena primaria (es decir, las fantasías del niño acerca de ver a sus papás juntos en la cama). En relación con esto, se desea despertar las fantasías del niño acerca de la agresión, hacia el interior y el exterior, acerca de la aceptación por parte del mundo adulto y de su temor a la soledad durante la noche, con una posible relación con la masturbación, conducta excretora, y el manejo y respuesta de los padres con respecto a ello. Se desea entender la estructura del niño, sus

defensas y sus modos dinámicos de reacción ante sus problemas de crecimiento, así como el manejo que da a dichos problemas. (Bellak y Abrams, 2000).

Esta prueba, similar al TAT, se ocupa principalmente del *contenido* de las producciones. En general, el análisis de la conducta aperceptiva se ocupa de *qué* se ve o se piensa, a diferencia de un análisis de la conducta expresiva que se ocupa de *cómo* se ve y se piensa.

Así, se considera que el CAT es clínicamente útil en la determinación de factores dinámicos que quizá estén relacionados con la conducta de un niño en un grupo, en la escuela o en el jardín de niños o con respecto a los acontecimientos en el hogar.

#### 2.3.4.1 Historia del CAT-Animales

A Ernst Kris le deben los autores la idea original del CAT, que surgió de una discusión que mantuvieron con él acerca de los problemas teóricos de la proyección y del TAT. El doctor Kris señaló cuánto más fácil es para el niño identificarse con animales que con personas, hecho que se conoce desde que Freud comunicó la historia del pequeño Hans, en su "Análisis de la fobia de un niño de 5 años" (Bellak y Sorel, 1988).

Después de examinar este hecho durante un año, aproximadamente, Bellak y Sorel (1988), catalogaron un cierto número de situaciones infantiles básicas susceptibles de poner de manifiesto los procesos dinámicos de los problemas del niño. El TAT, no satisfacía todos los requerimientos para ser aplicado en los niños; ni tampoco el Picture-Story Test de Symonds (Test de cuadros para adolescentes), sólo utilizable con adolescentes. La teoría apoyaba con suficientes razones la idea de que los niños de 3 a 10 años propenderían a identificarse mejor con los animales, y fue así como Bellak y Sorel (1988), se abocaron a la tarea de concebir, en forma pictórica, situaciones vitales adecuadas para esas edades.

Violet Lamont, dibujante profesional especializada en ilustraciones de libros infantiles, confeccionó los dibujos de acuerdo con las indicaciones de Bellak y Sorel, y agregó otros de su inventiva. Entregando una serie de 18, algunos ligeramente antropomórficos y otros que presentaban situaciones genuinamente animales. Una vez fotografiados esos dibujos, Bellak y Sorel (1988) se reservaron algunos juegos de láminas para utilizarlos ellos, y los restantes los distribuyeron entre especialistas de psicología infantil, expertos en los métodos proyectivos y su manejo. Estos psicólogos tuvieron la gentileza de administrar las láminas primitivas del CAT, entregando a los autores, los protocolos levantados y las informaciones respectivas de los sujetos y su ambiente, así como sus impresiones personales acerca de los problemas técnicos del CAT. (Bellak y Sorel, 1988).

Con la experiencia de ese material y del recogido en la propia práctica de los autores del CAT, seleccionaron las 10 láminas mejores entre las 18 del repertorio primitivo, dando lugar a la prueba como se le conoce en la actualidad.

#### 2.3.4.2 Características finales del CAT-A

El CAT original consta de 10 láminas que representan animales en diferentes situaciones y fue publicado por primera vez en 1949. Una de las razones para elegir a los animales fue la relativa libertad con respecto a los determinantes culturales, al menos dentro del mundo occidental. En 1952 se publicó el Test de Apercepción Infantil Suplemento (CAT-S) y en 1965 se publicó el Test de Apercepción Infantil con figuras humanas (CAT-H), que consiste de una sustitución de las figuras de animales originales con figuras humanas. (Bellak y Abrams, 2000).

Las consideraciones teóricas del CAT y del CAT-S no difieren en términos básicos de los problemas teóricos y del marco de referencia que se analizó con anterioridad, con relación a las pruebas proyectivas y el TAT. Sin embargo, existe un aspecto adicional

que debe considerarse con respecto al CAT y al CAT-S, opinan Bellak y Abrams (2000): el uso de animales como estímulos. Con base en la experiencia psicoanalítica con niños se espera que éstos se identifiquen con mayor facilidad con figuras animales que con figuras humanas. Esta suposición se fundamentó en el hecho de que a los niños les resultan más fáciles las relaciones emocionales con los animales y que, en general, los animales son más pequeños que los adultos humanos y son “desvalidos” como los niños. Los animales representan un papel destacado en las fobias infantiles y como figuras de identificación en los sueños de los niños; a nivel consciente, figuran de manera importante como amigos de los niños. El primitivismo de las pulsiones animales de naturaleza oral y anal también aumenta la proximidad simbólica de los animales. Desde el punto de vista técnico de una prueba proyectiva, es posible suponer que los animales ofrecerían cierto disfraz manifiesto: la agresión y otros sentimientos negativos se pueden asignar con mayor facilidad a un león que a una figura paterna humana y los propios deseos inaceptables del niño pueden adjudicarse más fácilmente a la figura menos obvia de identificación, en comparación con figuras infantiles humanas.

La aplicación del CAT debe tomar en cuenta los problemas generales de la evaluación infantil. Se debe establecer un buen *rapport* con el niño. Siempre que sea posible, el CAT debe presentarse como un juego y no como una prueba. En cuanto a las instrucciones en sí, quizá sea mejor decir al niño que él y el terapeuta van a realizar un juego en el que el niño tiene que contar un cuento acerca de los dibujos y que debe decir lo que ocurre, qué están haciendo los animales en ese momento. En el instante adecuado, se puede preguntar al niño qué ocurrió antes en el cuento y qué sucederá después.

Es útil mantener todas las láminas fuera del alcance del niño, excepto aquélla con la que se trabaja, dado que los niños pequeños tienden a jugar con todas las láminas a la vez, eligiéndolas al azar para contar el cuento. Estas láminas están numeradas y han

sido distribuidas en una secuencia particular, con base en razones específicas y, por tanto, deben aplicarse en el orden indicado.

#### 2.3.4.3 Aspectos de la Investigación

Las conclusiones acerca del CAT se basan en 200 informes aproximadamente, de niños entre 3 y 10 años, inclusive. Los autores presentan el test respaldándolo en un número relativamente exiguo de casos, pues consideran que en un test proyectivo la validez y el establecimiento de las normas no tienen las mismas necesidades que se exigen para los tests de inteligencia. En estos últimos, un dato cualquiera sólo adquiere importancia en relación con el sistema referencial de su población específica. En las técnicas proyectivas (dando por supuesta la aceptación de la hipótesis básica del fenómeno proyectivo o aperceptivo) cada caso individual puede considerarse aisladamente. En estas técnicas, el dato del comportamiento manifiesto se compara con los datos de las tendencias inconscientes de un mismo individuo. Naturalmente, las normas ayudan si se quiere apreciar el grado relativo de desvío entre esas dos series de datos, con el fin de establecer el diagnóstico o como en el caso del CAT, cuando se busca establecer normas de edades para ciertas fases del desarrollo dinámico.

Para la mayoría de los informes, los autores obtuvieron material adicional de los investigadores clínicos- material que se utilizó para contrastar los análisis a ciegas-. Así, Bellak y Sorel (1988), pueden asegurar por una parte, que las historias les hicieron conocer problemas que los investigadores clínicos también señalaban, y por otra, que las respuestas sirvieron para iluminar el fondo dinámico de esos problemas.

Sin embargo, los autores expresan que sería de gran utilidad reunir más material de relatos para cada lámina y para sujetos de diversas edades. Ellos quisieran llegar a reunir mil respuestas para cada lámina y para cada edad (3 años, 4 años, etcétera) que

incluyeran análisis de los problemas dinámicos de diferentes grupos socio-económicos, intelectuales y étnicos.

### **3. CAPÍTULO III: DISEÑO DEL INSTRUMENTO PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL (IDMI)**

*“Someter una voluntad es un éxito de domador, no de educador”*

*F. Kieffer, ideólogo francés*

#### **3.1 Historia sobre la creación del IDMI**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la consigna de crear un programa integral de prevención del maltrato infantil para una institución gubernamental, se convocó a un grupo de 8 psicólogos miembros de la base trabajadora de dicha institución.

La creación de dicho programa tenía como primera necesidad detectar o confirmar la existencia de maltrato infantil dentro de la misma institución, en las tres esferas a estudiar: padres de familia, personal educativo y población infantil.

Para las dos primeras esferas se creó un cuestionario que indagara el tipo y el nivel de información que los sujetos poseían.

Sin embargo, detectar o confirmar el maltrato en la población infantil resultaba lo más difícil de establecer, porque generalmente el niño maltratado vive amenazado por aquél que lo maltrata y por ende, su colaboración no se obtiene tan fácilmente debido al miedo que siente.

Otro obstáculo fue la opinión que el niño mexicano tiene acerca del maltrato infantil. Generalmente, el propio niño no denuncia su maltrato porque asume “que lo

merece”, porque sabe que es la manera en que sus padres o maestros pueden “corregirlo”.

Por último, el grupo de psicólogos encontró escasas o limitadas las herramientas hasta ahora existentes para llevar a cabo la oportuna detección o delimitación del maltrato infantil, en México. Las herramientas consultadas incluían entrevistas y diversas pruebas que se utilizan dentro de las instituciones gubernamentales, pero sólo una vez que la denuncia del maltrato está hecha. Es decir, la utilidad de dichas herramientas radica en corroborar un diagnóstico ya establecido.

Por los motivos expuestos con anterioridad, se hizo necesaria la creación de un instrumento que permitiera detectar la existencia o posibilidad de maltrato infantil, buscando obtener una herramienta fina que no resultara tan amenazante para el menor.

La creación del Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI) estuvo basada en las características del *Test de Apercepción Infantil* (CAT). El grupo de psicólogos reunió una serie de imágenes alusivas a los diferentes tipos de maltrato infantil considerados en la presente investigación: maltrato físico, maltrato por negligencia o abandono, maltrato emocional y abuso sexual.

En total se dispusieron 25 imágenes, de las cuales, 15 eran dibujos de animales y el resto figuras infantiles. Debido a las bases en las que se fundamenta el CAT con respecto a la utilización de animales, se decidió convertir las 25 láminas en dibujos de animales. El animal seleccionado debido a la familiaridad con el niño, fue el conejo.

De forma unánime se acordó que los animales serían asexuados y de preferencia sin vestimentas. Asimismo, serían en blanco y negro, utilizando el sombreado de los dibujos como un elemento que aportara ambigüedad.

El equipo de psicólogos acordó que se elegirían tres láminas por cada tipo de maltrato, para que finalmente, el instrumento estuviera conformado solamente por 12 láminas. De esta manera, se buscó no prolongar demasiado el tiempo de la aplicación, tomando en cuenta que el instrumento va dirigido a la población infantil.

En la primera fase, los dibujos fueron elaborados por Josué Ruiz Basaldúa, hijo de uno de los psicólogos del equipo y estudiante de la carrera de Diseño Gráfico.

Y en su etapa final, las modificaciones fueron hechas por Joksan Magdiel Rodríguez García, estudiante de Ingeniería.

### 3.2 Características finales del IDMI

Las 12 ilustraciones finales se eligieron por consenso, tomando en cuenta la claridad en la representación o alusión del dibujo, al tipo de maltrato correspondiente, así como las características de los dibujos presentados.

El orden de presentación de las 12 láminas fue determinado con base en el impacto visual que pudieran generar las imágenes, a partir de lo explícito del dibujo. La distribución final se hizo intercalando una lámina menos explícita o menos agresiva (en este caso, las alusivas a maltrato por negligencia o abandono y maltrato emocional) detrás de una considerada como más agresiva. Las láminas alusivas al abuso sexual se colocaron al final de las imágenes referentes a los otros tipos de maltrato, debido a que la exploración de dicho tema se considera por demás delicada.

En las láminas 4, 8 y 12 fue necesario incluir elementos que denotaran el sexo de los dibujos, debido a que se pensó que esto facilitaría la tarea de detección e identificación de –en este caso- el abuso sexual.

Finalmente, el Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI) quedó integrado por 12 láminas, presentadas en el siguiente orden: **(ver Anexo 1)**

- **Lámina 1:** La imagen hace alusión al maltrato físico. En ella se pueden observar dos conejos asexuados. El mayor está visiblemente enojado y tiene sujeto por el brazo derecho al conejo de tamaño menor. Así mismo, su mano izquierda se levanta por encima de la cabeza del conejo menor, como si fuera a golpearlo. El conejo pequeño tiene las orejas agachadas y un ojo entrecerrado, su actitud indica que está esperando el golpe que el conejo mayor va a darle.
- **Lámina 2:** La imagen hace alusión al maltrato por negligencia o abandono. En la lámina se observan a dos conejos asexuados. El mayor de ellos está sentado leyendo un texto y el menor está de perfil, observando al conejo que lee, con sus orejas agachadas, una mano levantada y su rostro tiene cierta expresión de tristeza.
- **Lámina 3:** La imagen hace alusión al maltrato emocional. Y en ella se observa a un conejo mayor, quien muestra un ademán y una expresión de desprecio hacia el conejo menor; el cual se encuentra sentado en un rincón del cuarto, con las orejas agachadas y expresión triste en su rostro.
- **Lámina 4:** La imagen hace alusión al abuso sexual. En ella se observa una conejita ataviada con un vestido y unos moños en las orejas, parada, con las manos atrás y con expresión de desconcierto en el rostro. Atrás de la conejita está un conejo, sentado en cuclillas, sujetándola con una mano por la cintura y con la otra, por la entrepierna. Su expresión es de malicia.
- **Lámina 5:** La imagen hace alusión al maltrato físico. Se observa a dos conejos asexuados, en una mesa, con un plato de alimento. Uno de ellos –el mayor-

sostiene en su mano derecha una cuchara con alimento y con la otra mano sujeta la boca abierta del conejo menor. Su expresión es de enojo. El conejo menor está sentado y se le observa asustado ante la posible introducción de la cuchara en su boca.

- **Lámina 6:** La imagen hace alusión al maltrato por negligencia o abandono. Se observa a un conejito, subido en una silla y limpiando una mesa. El conejito es notablemente pequeño para el tamaño de la silla y mesa. Su expresión es de tristeza.
- **Lámina 7:** La imagen hace alusión al maltrato emocional. En ella se observa a un conejito sentado en un rincón de la habitación, misma que tiene una ventana. El conejito está agarrándose sus rodillas, con las orejas agachadas y derramando dos lágrimas. Su expresión es de tristeza.
- **Lámina 8:** La imagen hace alusión al abuso sexual. Se observan tres conejos. El primero de ellos, puede ser identificado como figura femenina porque porta un moño en una de sus orejas y se encuentra acostada en el piso, con las rodillas flexionadas, hay cierto desconcierto en su expresión. El segundo conejo es asexual. Tiene las orejas agachadas y una expresión de malicia en el rostro; su mano derecha está colocada sobre las rodillas de la coneja y su mano izquierda sobre su estómago. El tercer conejo está jalando el brazo derecho de la coneja. Su tamaño es mayor que el de los dos conejos restantes, tiene las orejas levantadas y una expresión de dureza en el rostro.
- **Lámina 9:** La imagen hace alusión al maltrato físico. En ella se observa a dos conejos asexuados dentro de un cuarto, al fondo del mismo se observa parte de una puerta. El mayor de ellos está sentado en una silla, con una expresión de enojo y las orejas agachadas; con su mano izquierda está agarrando a un conejo

de tamaño menor –quien tiene expresión de miedo en el rostro y las orejas agachadas-, y con su mano derecha, el mayor de los conejos nalguea al conejo pequeño, quien está boca abajo sobre las piernas del conejo mayor.

- **Lámina 10:** La imagen hace alusión al maltrato por negligencia o abandono. Aquí se observa a dos conejos asexuados; el mayor de ellos sostiene un lápiz con el cual está escribiendo, su oreja izquierda está agachada y su expresión del rostro es de concentración en lo que está haciendo; el conejo menor tiene una visible expresión de tristeza en su rostro, ambas orejas las tiene agachadas y está parado a espaldas del conejo mayor, observando lo que éste hace.
- **Lámina 11:** La imagen hace alusión al maltrato emocional. En ella se observa una pizarra que tiene tres figuras geométricas dibujadas (círculo, triángulo y rectángulo). Uno de los conejos menores está frente a ella, sosteniendo un gis con su mano derecha y tiene las orejas agachadas; el segundo conejo tiene sus orejas agachadas y sus manos entrelazadas a la altura del estómago, porta unas "orejas de burro" y su expresión es de tristeza y desánimo. El mayor de los conejos, está de perfil, señalando con ambas manos hacia la pizarra y sosteniendo un gis con la mano derecha. Su expresión es de enojo.
- **Lámina 12:** La imagen hace alusión al abuso sexual. En ella se observan a dos conejos. El menor de ellos es asexuado y está observando al otro conejo, con expresión desconcertada, tiene las manos atrás, sus orejas están inclinadas hacia atrás y ligeramente dobladas; el otro conejo es visiblemente mayor de tamaño, porta un pantalón oscuro, el cual se está desabrochando. Tiene las orejas ligeramente dobladas hacia atrás y una expresión de malicia en su rostro.

### 3.3 Consigna para llevar a cabo la aplicación del IDMI

La consigna utilizada en la aplicación del Instrumento para Detectar Maltrato Infantil, fue la siguiente:

*"Jugaremos a contar cuentos. Tú los contarás observando unos dibujos, y me dirás que sucede, qué están haciendo los animales. Y yo escribiré las historias que me cuenten".*

*En el momento oportuno, se le preguntará al niño en cada lámina:*

- *¿Qué sucedió antes?*
- *¿Qué sucedió después?*
- *¿Te ha pasado algo parecido al conejito?*

*En caso de recibir una respuesta afirmativa, se le preguntará:*

- *¿Cómo te has sentido?*

### 3.4 Validez del Instrumento

El procedimiento empleado para validar el IDMI fue por jueces. Se les proporcionaron las 12 láminas –con las características finales- a 10 profesionales que se desempeñaran en el campo de la Psicología y tuvieran previo conocimiento del tema de la investigación (maltrato infantil).

A cada profesional se le pidió que calificara con 0, 1 o 2 cada lámina; según considerara y tomando como base el 0 para aquella lámina que fuera poco clara con relación al tipo de maltrato que pretende detectar y el 2 para aquella que claramente hiciera alusión al tema.

Los resultados detallados se presentan en la Tabla 1. **(ver Anexo 2)**

Sin embargo, cabe mencionar que las láminas con mayor puntaje fueron la número 1, 7, 9, 10 y 11. Y las de menor puntaje, fueron las láminas 6 y 8.

### 3.5 Interpretación y análisis del Instrumento

Para poder llevar a cabo la interpretación y análisis del IDMI, fue necesario establecer las siguientes categorías:

- **Identificación de la figura agresora.** Lo anterior incluye al papá, la mamá o cualquier otra persona. A cada figura agresora se le asignó un número, quedando establecido el siguiente orden para 11 de las 12 láminas:
  1. Papá
  2. Mamá
  3. Otro (abuelo, tío, hermano, maestro, compañero, etcétera)
  4. Figura agresora no especificada

En el caso de la lámina 11 (maltrato emocional) que alude al maestro(a) como figura agresora, se modificó el orden de las figuras identificadas, quedando establecido como continuación se muestra:

1. Maestro/maestra
  2. Papá
  3. Mamá
  4. Otro (abuelo, tío, hermano, compañero)
  5. Figura agresora no especificada
- **Identificación del tipo de maltrato detectado.** En primer lugar se contempló el tipo de maltrato al que la lámina hacía alusión, en segundo lugar la posibilidad

de que ese tipo de maltrato se presentase, en tercer lugar sí había presencia de otro tipo de maltrato diferente al propuesto por la lámina, en cuarto lugar si en la historia no había maltrato y por último, si no estaba especificado.

La asignación de los números para las láminas (1, 5, y 9) alusivas al maltrato físico, fue la siguiente:

1. Maltrato Físico
2. Amenaza o posibilidad de maltrato físico
3. Otro tipo de maltrato
4. No hay maltrato

La asignación de los números para las láminas (2, 6 y 9) alusivas al maltrato por negligencia o abandono, fue la siguiente:

1. Negligencia manifestada como indiferencia o como asignación de una tarea no propia para la edad del niño.
2. Posibilidad de maltrato por negligencia
3. Otro tipo de maltrato
4. Combinación de los anteriores
5. No hay maltrato
6. Tipo de maltrato no especificado

La asignación de los números para las láminas (3, 7 y 11) alusivas al maltrato emocional, fue la siguiente:

1. Maltrato Emocional
2. Otro tipo de maltrato
3. Combinación de los anteriores
4. No hay maltrato
5. Tipo de maltrato no especificado

La asignación de los números para las láminas (4, 8 y 12) alusivas al maltrato o abuso sexual, fue la siguiente:

1. Abuso Sexual
  2. Posibilidad de abuso sexual
  3. Otro tipo de maltrato
  4. No hay maltrato
  5. Tipo de maltrato no especificado
- **Mirada o causa del maltrato.** Esta categoría incluye desde donde se puede observar el maltrato. Si es desde la conducta del niño o si es desde el juicio del adulto. O bien, la razón o causa por la cual el niño fue maltratado. En algunas láminas, hubo necesidad de abrir la categoría de "otra" debido a que la causa no aludía a ninguna de las anteriores.

La asignación de los números para las láminas (1, 5, y 9) alusivas al maltrato físico, fue la siguiente:

1. Desde el niño: porque hizo travesuras, no tiene hambre, no le gusta la comida, le pega a las niñas o porque es malo.
2. Desde el adulto: por desobedecer, no quiere comer, no hizo los quehaceres o no cumplió con sus obligaciones.
3. Causa no especificada

La asignación de los números para las láminas (2, 6 y 9) alusivas al maltrato por negligencia o abandono, fue la siguiente:

- 1, Porque está leyendo el periódico/ porque tiró el agua / porque quiere ir a la escuela y no lo llevan.
2. Porque pidió dinero / porque tiene hambre y no alcanza a coger la comida / porque quiere leer o dibujar y no le enseñan.

3. Otra (lo interrumpió, le quitó su libro, hizo alguna travesura, se portó mal, comió mucho, está limpiando la mesa, etcétera).
4. No hay maltrato
5. Causa no especificada

La asignación de los números para las láminas (3, 7 y 11) alusivas al maltrato emocional, fue la siguiente:

1. Desde el niño: porque se siente solo, no lo quieren, es burro, no sabe o porque es un tonto.
2. Desde el adulto: porque desobedeció, hizo algo malo, sacó malas calificaciones, rompió el vidrio, no quiso comer o no hizo la tarea.
3. Otra (porque seguía pidiendo dinero, era negrito, porque su papá era un ratero, etcétera).
4. No hay maltrato
5. Causa no especificada

En el caso de las láminas (4, 8 y 12) alusivas al maltrato o abuso sexual, no fue necesario establecer esta categoría, debido a que no se encontró referencia alguna de la causa del maltrato, en las narraciones de los sujetos.

- **Sentimientos, actitudes o conductas de la figura agredida.** En esta categoría se incluyeron los sentimientos, actitudes o conductas que el agredido o víctima manifestaba. Entre los cuales están: tristeza, llanto, alegría, enojo, miedo, malestar, etcétera.

La asignación de los números para las láminas (1, 5, y 9) alusivas al maltrato físico, fue la siguiente:

1. Culpabilidad / malestar / tristeza
2. Tristeza / llanto / llanto

3. Llanto / felicidad / malestar
4. Otros ( enojo, muerte, miedo, etcétera)
5. Combinación de alguno de los anteriores
6. No especificado

La asignación de los números para las láminas (2, 6 y 9) alusivas al maltrato por negligencia o abandono, fue la siguiente:

1. Tristeza (para las tres láminas)
2. Llanto / llanto / felicidad
3. Ignorado / enojo / malestar
4. Otros (enfermedad, llanto, enojo) / miedo
5. Combinación de los anteriores
6. No especificado

La asignación de los números para las láminas (3, 7 y 11) alusivas al maltrato emocional, fue la siguiente:

1. Tristeza / llanto / tristeza
2. Llanto / tristeza / sentimientos positivos (bienestar, alegría, felicidad)
3. Miedo / sentimientos positivos / miedo
4. Otros (molestia, arrepentimiento, malestar)
5. Combinación de alguno de los anteriores
6. No especificado

La asignación de los números para las láminas (4, 8 y 12) alusivas al maltrato o abuso sexual, fue la siguiente:

1. Tristeza (para las tres láminas)
2. Llanto / llanto / sorpresa
3. Miedo / felicidad / se venga o lo acusa
4. Enojo / malestar / felicidad

5. Otros (huye, grita, lo perdona, no hace nada)
6. No especificado

- **Sentimientos, actitudes o conductas de la figura agresora.** En esta categoría se incluyeron los sentimientos, actitudes o conductas del agresor, identificados en la historia. Entre los cuales están: enojo, mayor agresión, arrepentimiento, orgullo, reconciliación, alegría o sentimientos positivos, etcétera.

La asignación de los números para las láminas (1, 5, y 9) alusivas al maltrato físico, fue la siguiente:

1. Arrepentimiento / enojo / enojo
2. Enojo / Felicidad / Tristeza
3. Culpabilidad / orgullo / arrepentimiento
4. Otros (comprensión, lo ignora, le compra juguetes)
5. Combinación de los anteriores
6. No especificado

La asignación de los números para las láminas (2, 6 y 9) alusivas al maltrato por negligencia o abandono, fue la siguiente:

1. No le hace caso (ignora) / lo deja solo / no le hace caso (ignora)
2. Le hace caso / lo explota / lo regaña
3. Enojo / lo regaña / se disculpa
4. Otros (sentimientos positivos, grita, pega, realiza otra actividad, recibe un castigo)
5. Combinación de alguno de los anteriores
6. No especificado

La asignación de los números para las láminas (3, 7 y 11) alusivas al maltrato emocional, fue la siguiente:

1. Enojo / sentimientos positivos / reconciliación
2. Reconciliación/ enojo / reconciliación
3. Otros (lo castiga, se va, lo deja ahí, lo corre, le pega, se burla)
4. Combinación de alguno de los anteriores
5. No especificado

La asignación de los números para las láminas (4, 8 y 12) alusivas al maltrato o abuso sexual, fue la siguiente:

1. Enojo (para las tres láminas)
2. Orgullo / felicidad / recibe su merecido
3. Arrepentimiento y/o tristeza (para las tres láminas)
4. Otros (regaña, grita, pega, amenaza de muerte)
5. Combinación de alguno de los anteriores
6. No especificado

Algunos ejemplos de la aplicación del IDMI, pueden consultarse en el **Anexo 3**.

## 4. CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

*“El mejor medio para hacer buenos a los niños,  
es hacerlos felices”*

*Oscar Wilde*

### 4.1 Planteamiento del Problema

Debido a que en México no existe un instrumento específico y adecuado que permita llevar a cabo la oportuna detección de maltrato en la población infantil, tuvo lugar la creación de un Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI). El objetivo de la presente investigación es conocer la sensibilidad del nuevo instrumento, a través del análisis de datos obtenidos de su aplicación a una muestra de 83 sujetos, con una edad entre los 6 y los 12 años en la población de Tizayuca, Hidalgo.

Como ya se mencionó con anterioridad, la presente investigación consiste en un estudio exploratorio para conocer la sensibilidad del nuevo instrumento creado. De ahí que la validación y estandarización del nuevo instrumento, pudieran formar parte de los objetivos de futuras investigaciones.

### 4.2 Hipótesis de Trabajo

Ho: El Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI) no permite identificar maltrato infantil.

Hi: El Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI) permite identificar maltrato infantil.

### 4.3 Selección de la muestra

La muestra estuvo conformada aleatoriamente por infantes de las 4 Primarias Federales que existen en el poblado de Tizayuca, Hidalgo. Se eligió esta población debido a que desde un principio la unidad de USAER No. 20 del Estado, brindó todo el apoyo necesario para llevar a cabo la aplicación.

Originalmente, el instrumento fue aplicado a 128 sujetos. De los cuales, 20 fueron descartados debido a errores que no aseguraban la correcta aplicación del mismo. Y siete más por no cubrir el criterio de edad, contemplado para la educación básica (de los 6 a los 12 años).

Por lo tanto, la muestra final quedó integrada por 82 sujetos: 33 del sexo femenino y 49 del sexo masculino. Entre las características de la muestra, destacan las siguientes:

- Ψ El 90% de la muestra son hijos de padres que trabajan turnos completos en las fábricas ubicadas en la periferia del poblado. Por lo que –generalmente- están bajo el cuidado de hermanos mayores o bien solos, durante casi todo el día.
  
- Ψ El 20% de los sujetos estaban canalizados a la USAER por problemas de conducta (agresión, tendencia al oposicionismo, atención dispersa, retraimiento, etcétera).
  
- Ψ El 10% de los sujetos presentaba alteraciones leves en la articulación del lenguaje.

#### 4.4 Variables

- Variable Dependiente: Presencia o ausencia de maltrato infantil.
- Variable Independiente: El Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI)
- Variables Extrañas: El timbre anunciando el recreo, así como el altavoz fueron las principales variables extrañas que obstaculizaron en diversos momentos, la aplicación del IDMI. Asimismo, otra variable a considerar durante el análisis de los resultados son los deseos inconscientes y la fantasía a la que tiende el niño, al momento de hacer sus narraciones.

#### 4.5 Escenario

La aplicación del IDMI se llevó a cabo en los salones de las 4 escuelas primarias Federales que Tizayuca, Hidalgo tiene.

Debido a la falta de espacio, fue necesario adaptar cada salón para que albergara a 4 aplicadores con sus respectivos sujetos, lo cual –en algunos momentos- dificultaba que los niños mantuvieran la concentración al narrar sus historias.

Los salones utilizados tenían adecuadas condiciones de limpieza, iluminación y aislamiento del ruido ambiental. El mobiliario utilizado durante la investigación, fue el típico de las escuelas primarias: silla de madera con paleta o mesabanco para dos personas.

Durante la investigación, por cada aplicador se utilizó el siguiente material:

- 1 juego de las 12 láminas que conforman el Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI)
- 20 Hojas blancas tamaño carta para registrar las historias de los sujetos.
- 3 plumas para llevar a cabo el registro.
- 1 paleta tutsi-pop por cada sujeto entrevistado.

#### 4.6 Procedimiento

La investigación se llevó a cabo en el poblado de Tizayuca, Hidalgo, debido a que la unidad No. 20 de USAER (ubicada en Tizayuca) fue quien se ofreció a brindar todas las facilidades necesarias para realizar la aplicación del IDMI. Cabe mencionar, que a través de la Directora de la USAER No. 20, se tuvo conocimiento que la mayoría de los padres y madres de los niños que asisten a las primarias en ese poblado, son trabajadores de tiempo completo en las fábricas ubicadas en el perímetro del poblado.

La capacitación tuvo lugar un mes antes de la aplicación, en las instalaciones de la Universidad Salesiana. El grupo estuvo integrado por 20 profesionales, todos ellos pasantes o licenciados en Psicología; en dicha reunión, se les explicó el objetivo de la investigación, dándoseles a conocer cada una de las 12 láminas que integran el IDMI, así como la consigna y forma de aplicación y registro. Con la finalidad de clarificar el procedimiento, se realizaron 5 simulacros de aplicación. Al final de la reunión se respondieron las dudas que aún persistían.

La aplicación del IDMI se llevó a cabo de manera individual, presentándole a cada sujeto, una lámina a la vez. El aplicador debió escribir textualmente la historia narrada por el niño. Al terminar la historia –y sin forzar al sujeto- el aplicador intervino cuestionando si alguna vez le había pasado algo similar y cómo se sintió en aquél

momento. Si el sujeto respondía que no, el aplicador le daba las gracias, se despedía de él y le proporcionaba una paleta de caramelo.

Cabe mencionar, que a la mayoría de los aplicadores les resultó difícil preguntarles sobre sus vivencias a los sujetos, por lo que finalmente esa segunda parte de la consigna, se descartó.

El horario de la aplicación fue vespertino (de las 14 a las 18 horas) debido a que ese es el horario de las escuelas primarias del poblado. Los sujetos fueron pasando al salón de la aplicación, conforme la maestra los mandaba. Al codificarlos se tomó en cuenta su sexo y su edad ( p. Ej.: F12, M10, F8, M7, etcétera).

Una vez concluida la aplicación, se procedió a transcribir las historias y señalar las categorías –antes mencionadas- para proceder al análisis de cada lámina.

## 5. CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS

*“El grande nace niño y,  
cuando muere,  
le da su niñez grande  
al mundo”*

*Rabindranath Tagore*

A continuación se presenta el análisis de las gráficas de cada una de las 12 láminas que conforman el IDMI, agrupadas según el tipo de maltrato a detectar:

**M A L T R A T O**

**F Í S I C O**

## 5.1 Maltrato Físico

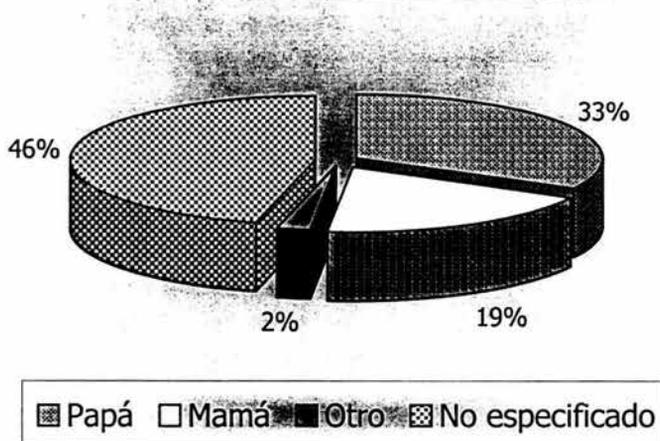
### 5.1.1 Lámina 1

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **33%** de la muestra – 27 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **19%** de la muestra – 15 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **46%** de la muestra – 38 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.

**LÁMINA 1 - GRÁFICA 1**

**FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS**

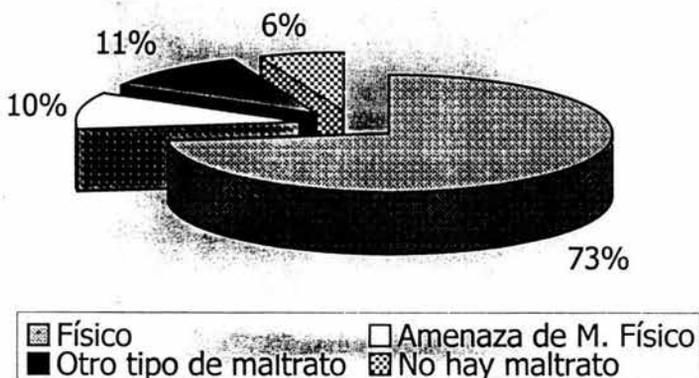


La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 1. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **73%** de la muestra – 60 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato físico.
- 2) El **10%** de la muestra – 8 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar amenaza de maltrato físico.
- 3) El **11%** de la muestra – 9 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato emocional).
- 4) En el **6%** de la muestra – 5 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.

### LÁMINA 1 - GRÁFICA 2

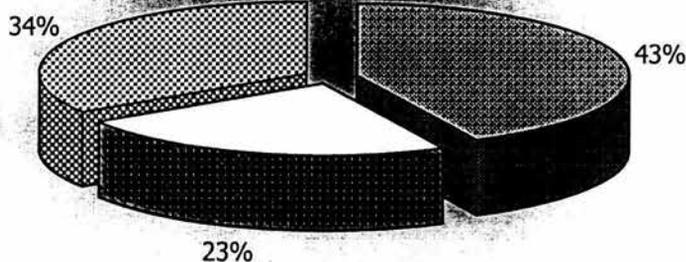
#### TIPO DE MALTRATO IDENTIFICADO



La gráfica 3 presenta la **Mirada desde donde es posible ubicar el maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron dos vertientes:

- 1) Desde el sentimiento o la percepción del agredido o víctima: El **43%** de la muestra – 35 sujetos- cabe en este rubro.
- 2) Desde el juicio del adulto o agresor: El **23%** de la muestra – 19 sujetos- cabe en esta vertiente.
- 3) El **34%** de la muestra – 28 sujetos- no especifica en sus historias la causa o mirada del maltrato.

**LÁMINA 1 - GRÁFICA 3**  
**MIRADA DESDE DONDE SE PUEDE UBICAR EL MALTRATO**



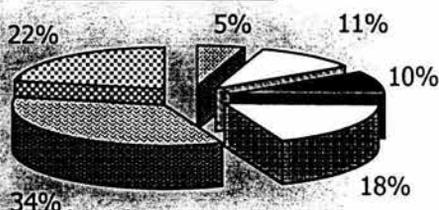
■ Desde el niño    □ Desde el adulto    ▣ No especificado

La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- mencionó que el agredido sentía culpabilidad.
- 2) El **11%** de la muestra – 9 sujetos- señaló que el agredido se sentía triste.
- 3) El **10%** de la muestra – 8 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar.
- 4) En el **18%** de la muestra – 15 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, muerte, miedo, etcétera) presentes en el agredido.
- 5) En el **34%** de las historias de la muestra – 28 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **22%** de la muestra – 18 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

### LÁMINA 1 - GRÁFICA 4

#### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO ANTE EL EVENTO DE MALTRATO



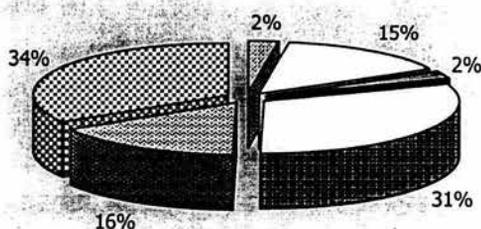
■ Culpabilidad	□ Tristeza
■ Llanto	□ Otros
■ Combinación de los anteriores	■ No especificado

La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- mencionó que el agresor se mostraba arrepentido por lo que había hecho.
- 2) El **15%** de la muestra – 12 sujetos- señaló que el agresor se sentía enojado.
- 3) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló que el agresor se sentía culpable.
- 4) En el **31%** de la muestra – 25 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Comprensión, ignora a la víctima o le compra juguetes, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 5) En el **16%** de las historias de la muestra – 13 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **34%** de la muestra – 28 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.

### LÁMINA 1 - GRÁFICA 5

#### **SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR ANTE EL EVENTO DE MALTRATO**



<input checked="" type="checkbox"/> Arrepentimiento	<input type="checkbox"/> Enojo
<input type="checkbox"/> Culpabilidad	<input type="checkbox"/> Otros
<input checked="" type="checkbox"/> Combinación de los anteriores	<input checked="" type="checkbox"/> No especificado

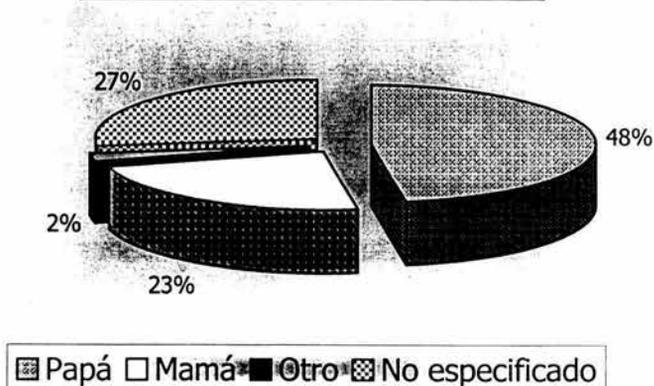
### 5.1.2 Lámina 5

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **48%** de la muestra – 39 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **23%** de la muestra – 19 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **27%** de la muestra – 22 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.

#### LÁMINA 5 - GRÁFICA 1

##### FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS

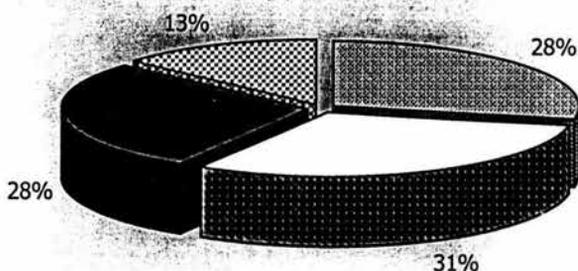


La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 5. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **28%** de la muestra – 23 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato físico.
- 2) El **31%** de la muestra – 25 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar amenaza de maltrato físico.
- 3) El **28%** de la muestra – 23 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato emocional).
- 4) En el **13%** de la muestra – 11 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.

### LÁMINA 5 - GRÁFICA 2

#### TIPO DE MALTRATO IDENTIFICADO

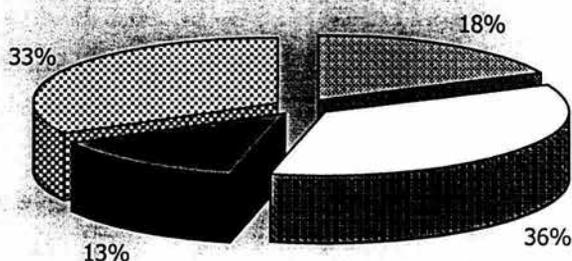


La gráfica 3 presenta la **Mirada desde donde es posible ubicar el maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron dos vertientes:

- 1) Desde el sentimiento o la percepción del agredido o víctima: El **18%** de la muestra – 15 sujetos- cabe en este rubro.
- 2) Desde el juicio del adulto o agresor: El **36%** de la muestra – 29 sujetos- cabe en esta vertiente.
- 3) El **13%** de la muestra – 11 sujetos- ubicó al maltrato bajo otra causa.
- 4) El **33%** de la muestra – 27 sujetos- no especifica en sus historias la causa o mirada del maltrato.

### LÁMINA 5 - GRÁFICA 3

#### MIRADA DESDE DONDE SE PUEDE UBICAR EL MALTRATO



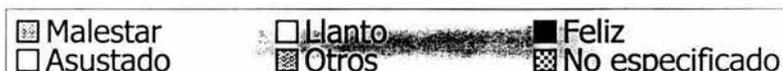
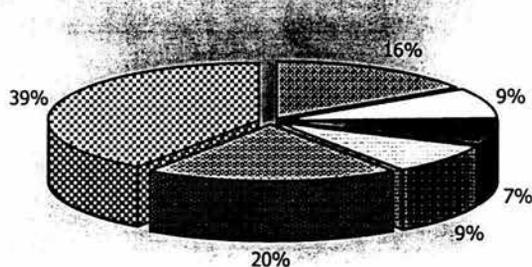
■ Desde el niño □ Desde el adulto ■ Otra ▨ No especificado

La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **16%** de la muestra – 13 sujetos- mencionó que el agredido sentía malestar.
- 2) El **9%** de la muestra – 7 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 3) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- señaló que el agredido se sentía feliz.
- 4) El **9%** de la muestra – 7 sujetos- señaló que el agredido estaba asustado.
- 5) En el **20%** de la muestra – 16 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, muerte, miedo, etcétera) presentes en el agredido.
- 6) El **39%** de la muestra – 33 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

#### LÁMINA 5 - GRÁFICA 4

#### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO ANTE EL EVENTO DE MALTRATO

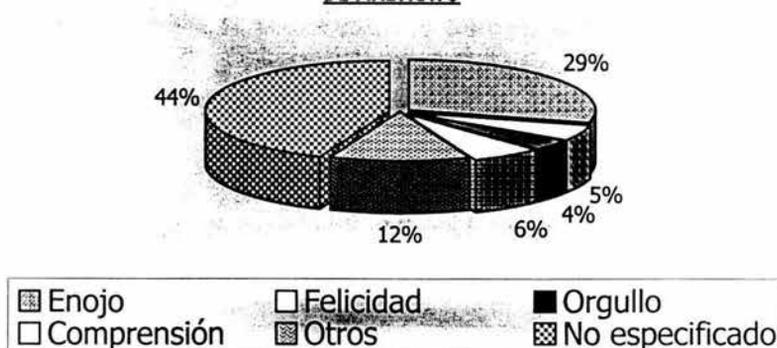


La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **29%** de la muestra – 24 sujetos- mencionó que el agresor se sentía enojado.
- 2) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- señaló que el agresor se sentía feliz.
- 3) El **4%** de la muestra – 3 sujetos- señaló que el agresor se mostraba orgulloso de lo que había acabado de hacer.
- 4) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló que el agresor mostraba comprensión por el agredido o víctima.
- 5) En el **12%** de la muestra – 10 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Se arrepiente, ignora a la víctima o le compra juguetes, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 6) El **44%** de la muestra – 36 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.

### LÁMINA 5 - GRÁFICA 5

#### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR ANTE EL EVENTO DE MALTRATO



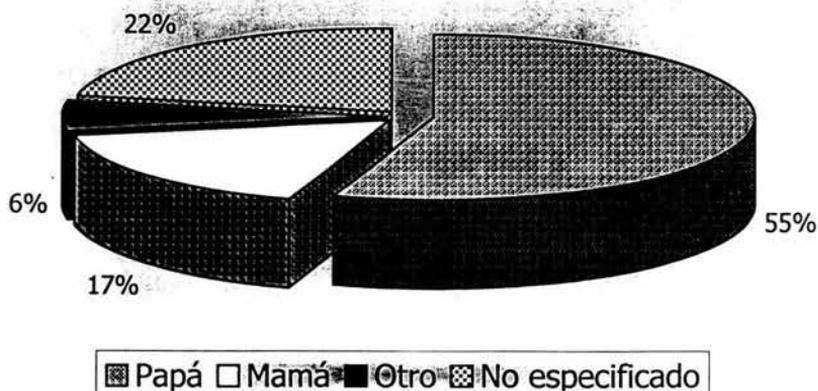
### 5.1.3 Lámina 9

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **55%** de la muestra – 45 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **22%** de la muestra – 18 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.

#### LÁMINA 9 - GRÁFICA 1

##### FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS

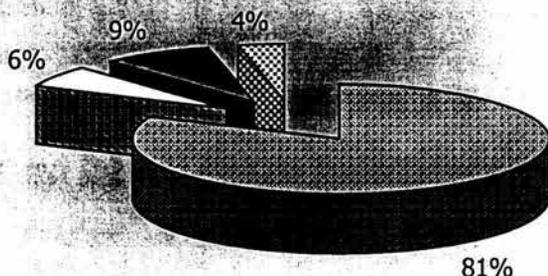


La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 9. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **81%** de la muestra – 67 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato físico.
- 2) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar amenaza de maltrato físico.
- 3) El **9%** de la muestra – 7 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato emocional).
- 4) En el **4%** de la muestra – 3 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.

## LÁMINA 9 - GRÁFICA 2

### TIPO DE MALTRATO IDENTIFICADO

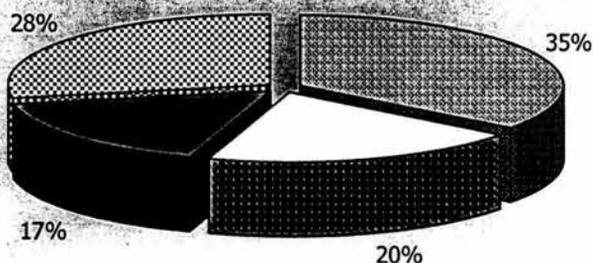


La gráfica 3 presenta la **Mirada desde donde es posible ubicar el maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron dos vertientes:

- 1) Desde el sentimiento o la percepción del agredido o víctima: El **35%** de la muestra – 29 sujetos- cabe en este rubro.
- 2) Desde el juicio del adulto o agresor: El **20%** de la muestra – 16 sujetos- cabe en esta vertiente.
- 3) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- ubicó al maltrato bajo otra causa.
- 4) El **28%** de la muestra – 23 sujetos- no especifica en sus historias la causa o mirada del maltrato.

### LÁMINA 9 - GRÁFICA 3

#### MIRADA DESDE DONDE SE PUEDE UBICAR EL MALTRATO



■ Desde el niño □ Desde el adulto ■ Otra ▣ No especificado

La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **10%** de la muestra – 8 sujetos- mencionó que el agredido sentía tristeza.
- 2) El **24%** de la muestra – 20 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 3) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- señaló que el agredido se sentía mal.
- 4) En el **13%** de la muestra – 11 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, muerte, miedo, etcétera) presentes en el agredido.
- 5) En el **6%** de las historias de la muestra – 5 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **42%** de la muestra – 34 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

### LÁMINA 9 - GRÁFICA 4

**SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO ANTE EL EVENTO DE MALTRATO**

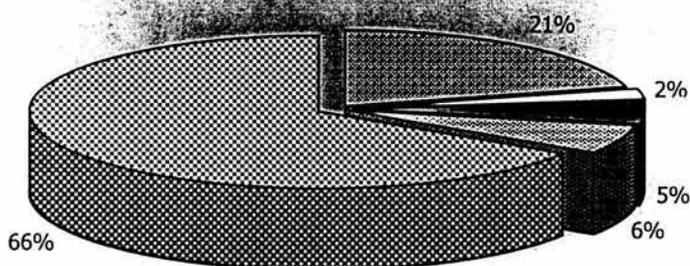


La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **21%** de la muestra – 17 sujetos- mencionó que el agresor se sentía enojado.
- 2) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló que el agresor se sentía triste.
- 3) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- señaló que el agresor se sentía arrepentido de lo que había hecho.
- 4) En el **6%** de la muestra – 5 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Comprensión, ignora a la víctima o le compra juguetes, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 5) El **66%** de la muestra – 54 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.

### LÁMINA 9 - GRÁFICA 5

#### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR ANTE EL EVENTO DE MALTRATO



■ Enojo □ Tristeza ■ Arrepentimiento ■ Otros ■ No especificado

**M A L T R A T O**

**P O R**

**N E G L I G E N C I A**

**O**

**A B A N D O N O**

## 5.2 Maltrato por negligencia o abandono

### 5.2.1 Lámina 2

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **55%** de la muestra – 45 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **33%** de la muestra – 27 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.



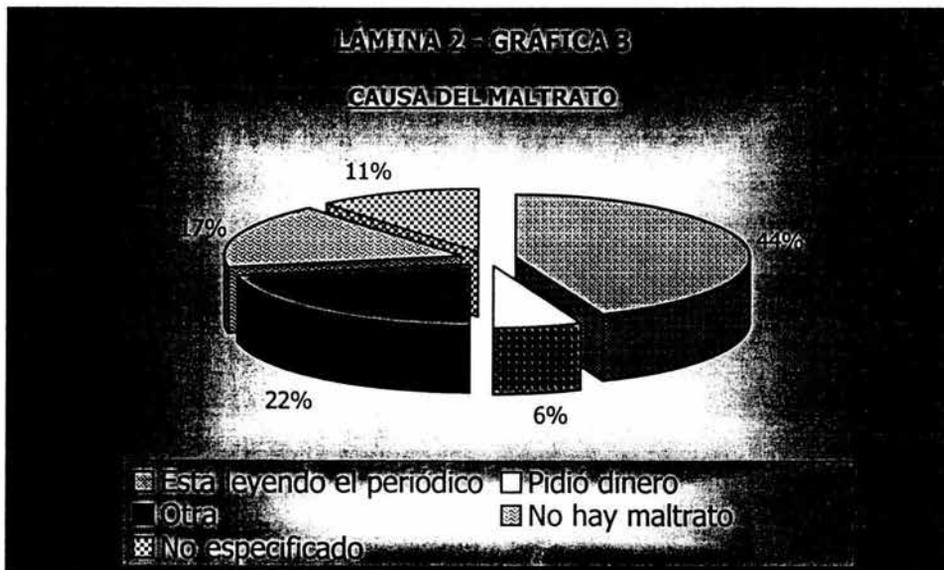
La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 2. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **42%** de la muestra – 35 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato por negligencia o abandono.
- 2) El **20%** de la muestra – 16 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato emocional o maltrato físico).
- 3) El **16%** de la muestra – 13 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar una combinación de varios tipos de maltrato, incluyendo la negligencia o abandono.
- 4) En el **17%** de la muestra – 14 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.
- 5) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- no especificó el tipo de maltrato, en la historia.



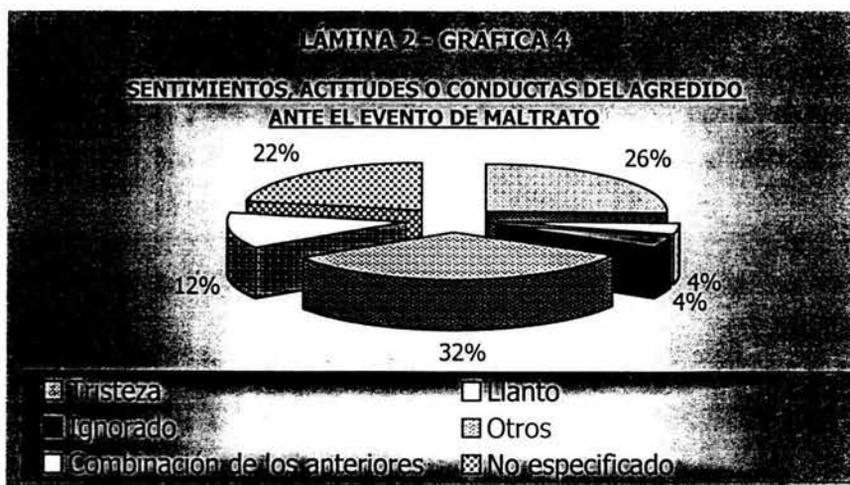
La gráfica 3 presenta la **Causa del maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron las siguientes razones:

- 1) El **44%** de la muestra – 36 sujetos- atribuyó el maltrato a que el agresor se encuentra leyendo el periódico.
- 2) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- lo atribuye a que la víctima le pidió dinero al agresor.
- 3) El **22%** de la muestra – 18 sujetos- lo atribuye a otra causa (p. Ej. Lo interrumpió, le quitó su libro, hizo alguna travesura, se portó mal, comió mucho, está limpiando la mesa, etcétera).
- 4) En el **17%** de la muestra – 14 sujetos- no hay causa alguna, debido a que en la historia no hay maltrato.
- 5) El **11%** de la muestra – 9 sujetos- no especifica en sus historias la causa del maltrato.



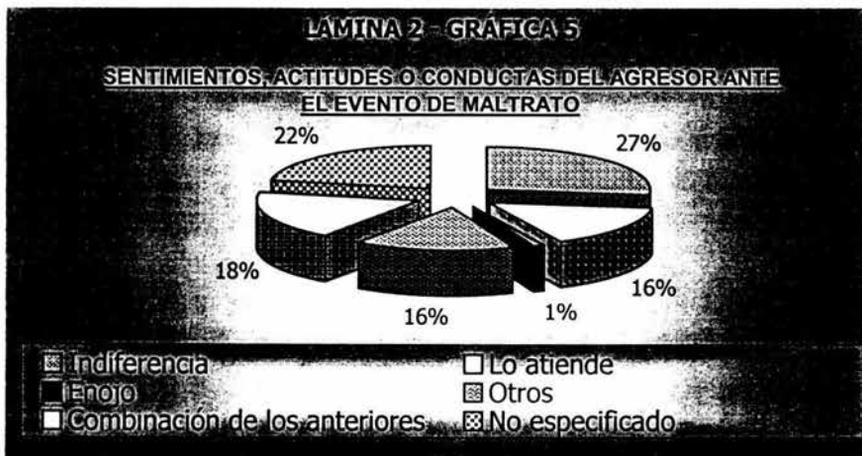
La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **26%** de la muestra – 21 sujetos- mencionó que el agredido se sentía triste.
- 2) El **4%** de la muestra – 3 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 3) El **4%** de la muestra – 3 sujetos- señaló que el agredido se sintió ignorado.
- 4) En el **32%** de la muestra – 27 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, miedo, se sintió enfermo, etcétera) presentes en el agredido.
- 5) En el **12%** de las historias de la muestra – 10 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **22%** de la muestra – 18 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.



La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

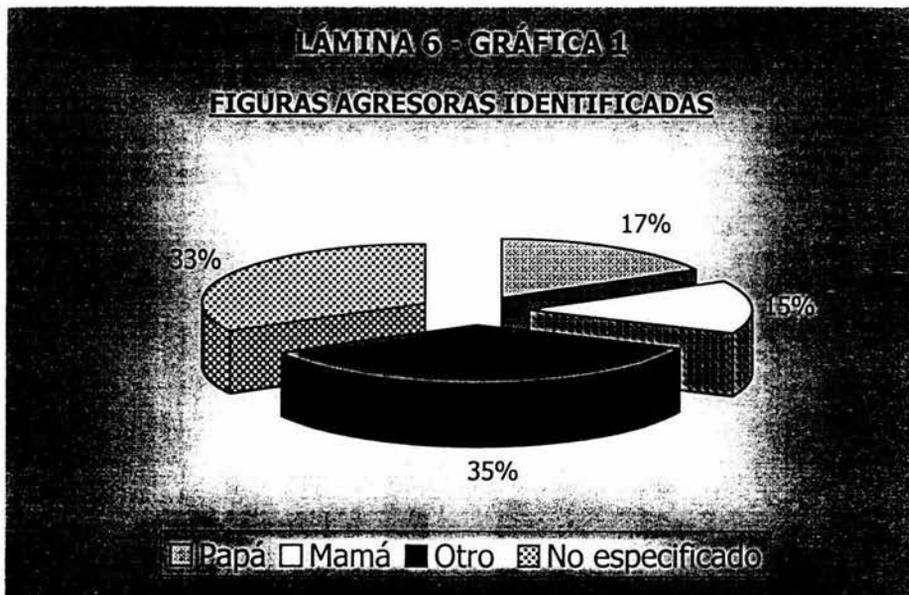
- 1) El **27%** de la muestra – 22 sujetos- mencionó que el agresor se mostró indiferente ante lo que había hecho.
- 2) El **16%** de la muestra – 13 sujetos- señaló que el agresor finalmente atendía la demanda del agredido.
- 3) El **1%** de la muestra – 1 sujetos- señaló que el agresor se sentía enojado.
- 4) En el **16%** de la muestra – 13 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Sentimientos positivos, grita, pega, realiza otra actividad, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 5) En el **18%** de las historias de la muestra – 15 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **22%** de la muestra – 18 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.



### 5.2.2 Lámina 6

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **15%** de la muestra – 12 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **35%** de la muestra – 29 sujetos- señaló a otro personaje (siendo la figura más frecuente el hermano mayor), como el agresor de la historia.
- 4) En el **33%** de la muestra – 27 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.



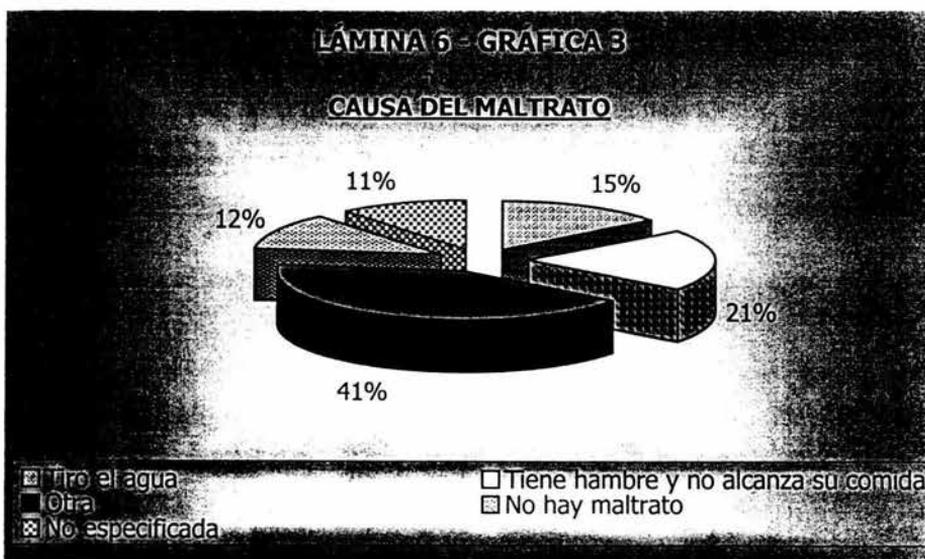
La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 6. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **36%** de la muestra – 29 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato por negligencia o abandono.
- 2) El **28%** de la muestra – 23 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar posibilidad de maltrato por negligencia o abandono.
- 3) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato emocional).
- 4) En el **12%** de las historias de la muestra – 10 sujetos- se identificó una combinación de varios tipos de maltrato.
- 5) En el **16%** de la muestra – 13 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.
- 6) El **1%** de la muestra – 1 sujeto- no especificó el tipo de maltrato, en la historia.



La gráfica 3 presenta la **Causa del maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron las siguientes razones:

- 1) El **15%** de la muestra – 12 sujetos- atribuyó el maltrato a que la víctima tiró el agua.
- 2) El **21%** de la muestra – 17 sujetos- lo atribuye a que la víctima tiene hambre y no alcanza su comida.
- 3) El **41%** de la muestra – 34 sujetos- lo atribuye a otra causa (p. Ej. Hizo alguna travesura, se portó mal, comió mucho, está limpiando la mesa, etcétera).
- 4) En el **12%** de la muestra – 10 sujetos- no hay causa alguna, debido a que en la historia no hay maltrato.
- 5) El **11%** de la muestra – 9 sujetos- no especifica en sus historias la causa del maltrato.



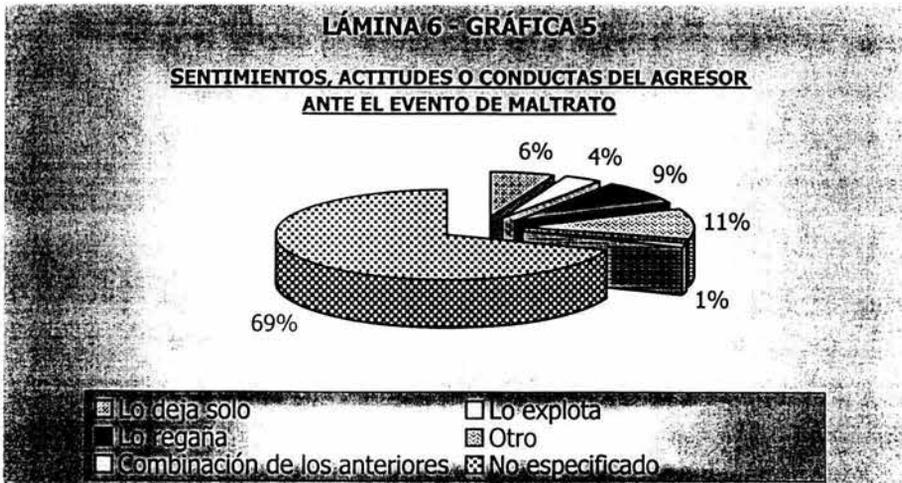
La gráfica 4 presenta los **Sentimientos , actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **46%** de la muestra – 38 sujetos- mencionó que el agredido se sentía triste.
- 2) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 3) El **1%** de la muestra – 1 sujetos- señaló que el agredido se enojó.
- 4) En el **9%** de la muestra – 7 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Miedo, malestar, soledad, etcétera) presentes en el agredido.
- 5) En el **6%** de las historias de la muestra – 5 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **32%** de la muestra – 26 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.



La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

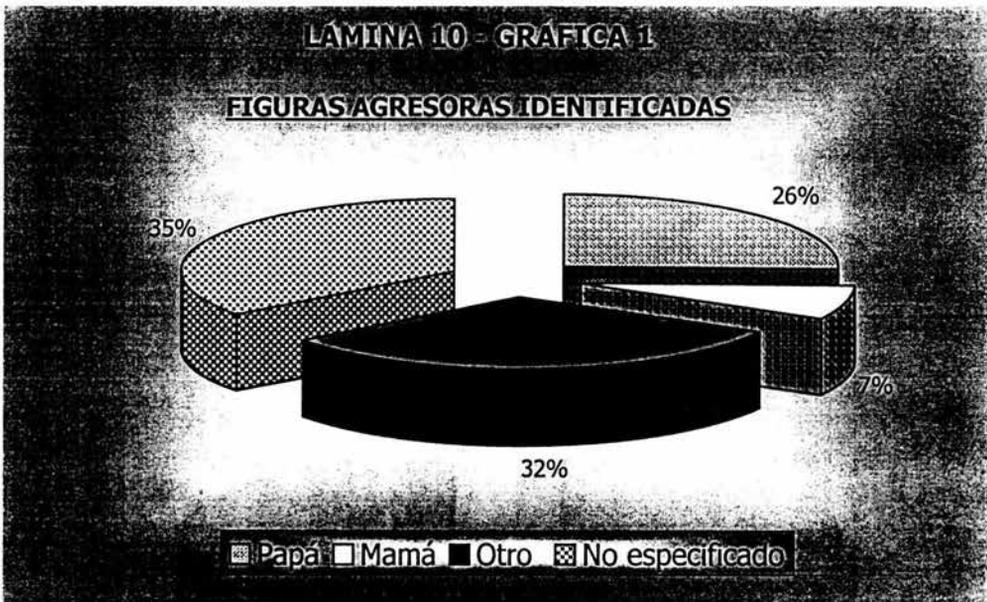
- 1) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- mencionó que el agresor se iba y dejaba sola a la víctima.
- 2) El **4%** de la muestra – 3 sujetos- señaló que el agresor explotaba a la víctima.
- 3) El **9%** de la muestra – 7 sujetos- señaló que el agresor regañaba a la víctima.
- 4) En el **11%** de la muestra – 9 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Comprensión, sentimientos positivos, enojo, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 5) En el **1%** de las historias de la muestra – 1 sujeto- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **69%** de la muestra – 57 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.



### 5.2.3 Lámina 10

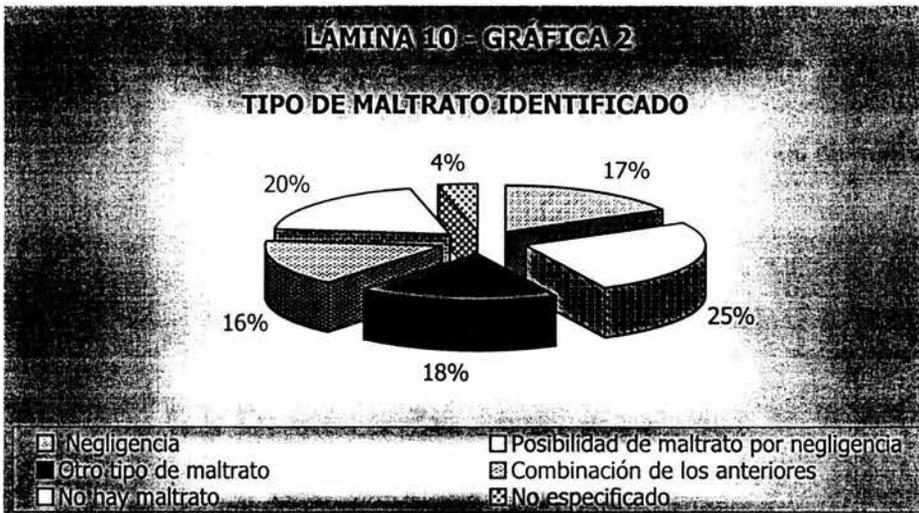
La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **26%** de la muestra – 21 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **32%** de la muestra – 26 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **35%** de la muestra – 29 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.



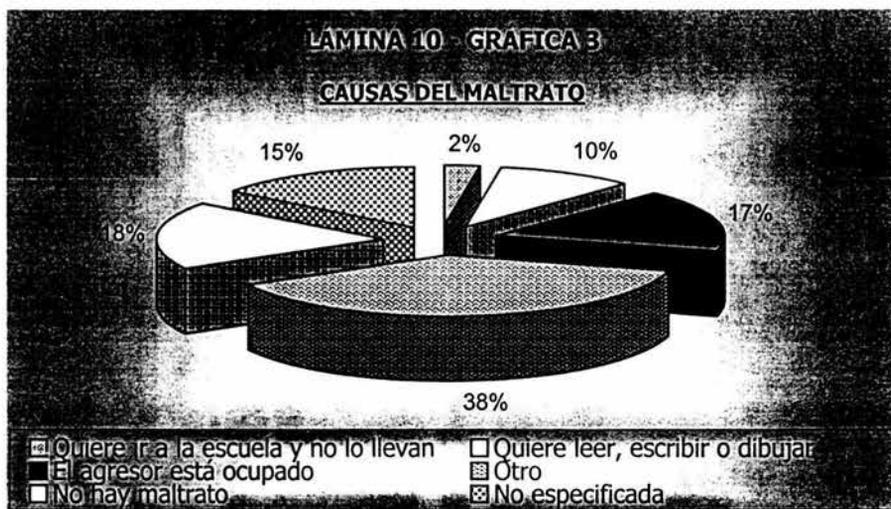
La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 10. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato por negligencia o abandono.
- 2) El **25%** de la muestra – 21 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar la posibilidad de maltrato por negligencia o abandono.
- 3) El **18%** de la muestra – 15 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato emocional).
- 4) En el **16%** de las historias de la muestra – 13 sujetos- se identificó una combinación de varios tipos de maltrato.
- 5) En el **20%** de la muestra – 16 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.
- 6) El **4%** de la muestra – 3 sujeto- no especificó el tipo de maltrato, en la historia.



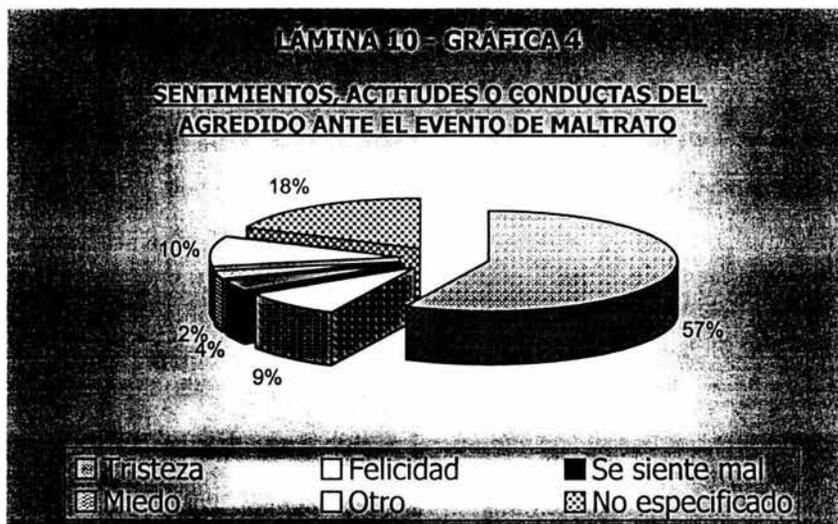
La gráfica 3 presenta la **Causa del maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron las siguientes razones:

- 1) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- atribuyó el maltrato a que la víctima quiere ir a la escuela y no lo llevan.
- 2) El **10%** de la muestra – 8 sujetos- lo atribuye a que la víctima quiere leer, escribir o dibujar y no sabe cómo hacerlo.
- 3) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- lo atribuye a que el agresor estaba ocupado.
- 4) El **38%** de la muestra – 31 sujetos- lo atribuye a otra causa (p. Ej. Hizo alguna travesura, se portó mal, etcétera).
- 5) En el **18%** de la muestra – 15 sujetos- no hay causa alguna, debido a que en la historia no hay maltrato.
- 6) El **15%** de la muestra – 12 sujetos- no especifica en sus historias la causa del maltrato.



La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **57%** de la muestra – 47 sujetos- mencionó que el agredido se sentía triste.
- 2) El **9%** de la muestra – 7 sujetos- señaló que el agredido se sentía feliz o muy alegre.
- 3) El **4%** de la muestra – 3 sujetos- señaló que el agredido se sintió mal.
- 4) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló que el agredido sintió miedo.
- 5) En el **10%** de la muestra – 8 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, muerte, culpa, etcétera) presentes en el agredido.
- 6) El **18%** de la muestra – 15 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.



La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **13%** de la muestra – 11 sujetos- mencionó que el agresor no le hizo caso a la víctima.
- 2) El **13%** de la muestra – 11 sujetos- señaló que el agresor se sentía enojado.
- 3) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló que el agresor se disculpa con la víctima.
- 4) En el **15%** de la muestra – 12 sujetos- se identificaron sentimientos positivos en el agresor, como la alegría, felicidad, el bienestar, etcétera.
- 5) En el **13%** de las historias de la muestra – 11 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Comprensión, ignora a la víctima o lo regaña, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 6) El **44%** de la muestra – 35 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.



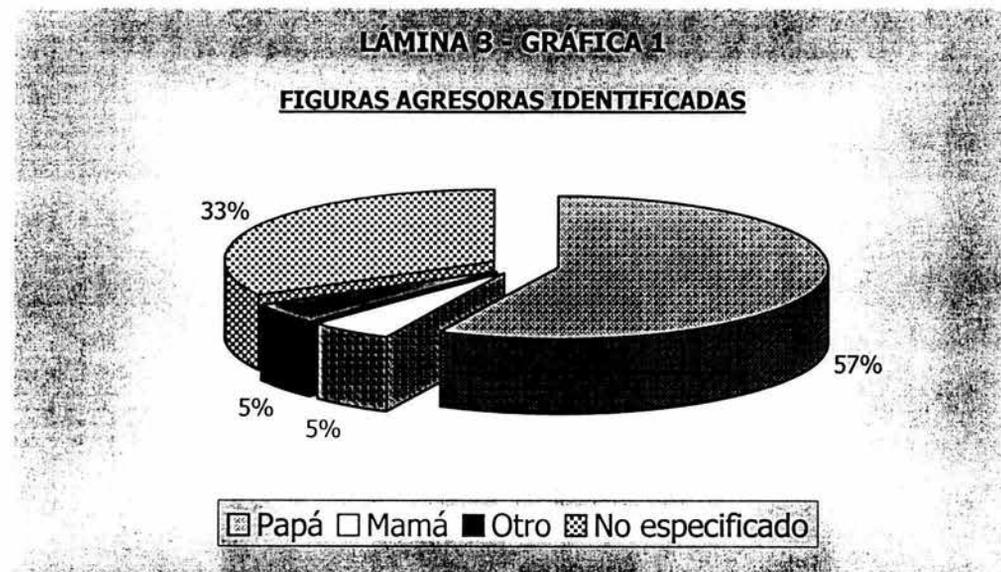
**M A L T R A T O**  
**E M O C I O N A L**

### 5.3 Maltrato Emocional

#### 5.3.1 Lámina 3

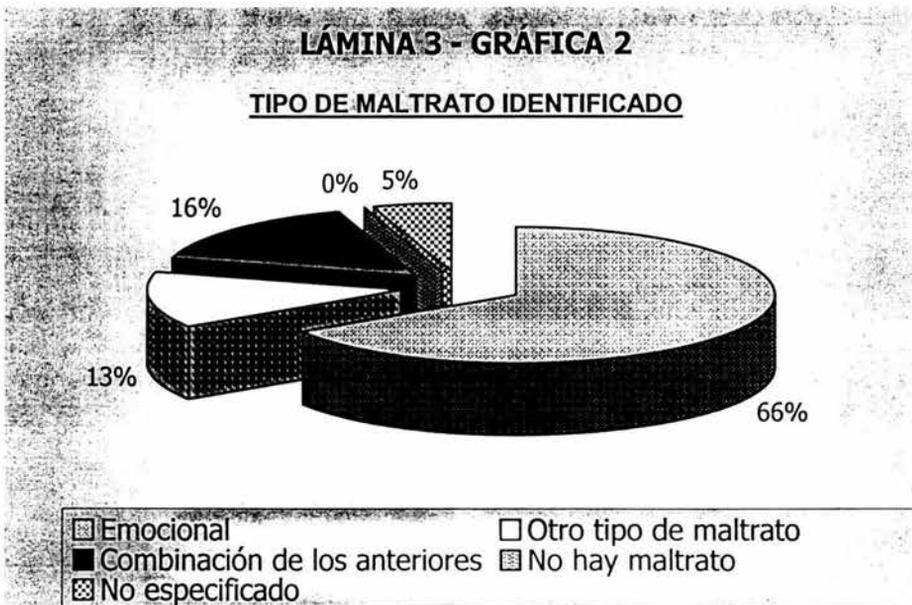
La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **57%** de la muestra – 47 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **33%** de la muestra – 27 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.



La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 3. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **66%** de la muestra – 54 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato emocional.
- 2) El **13%** de la muestra – 11 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato físico).
- 3) En el **16%** de las historias de la muestra – 13 sujetos- se identificó una combinación de los diferentes tipos de maltrato.
- 4) En el **0%** de la muestra, la historia no contenía elemento alguno de maltrato.
- 5) En el **5%** de la muestra – 4 sujetos- el tipo de maltrato no fue especificado en la historia.



La gráfica 3 presenta la **Mirada desde donde es posible ubicar el maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron dos vertientes:

- 1) Desde el sentimiento o la percepción del agredido o víctima: El **32%** de la muestra – 26 sujetos- cabe en este rubro.
- 2) Desde el juicio del adulto o agresor: El **28%** de la muestra – 23 sujetos- cabe en esta vertiente.
- 3) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- ubicó el maltrato bajo otra causa.
- 4) El **33%** de la muestra – 27 sujetos- no especifica en sus historias la causa o mirada del maltrato.



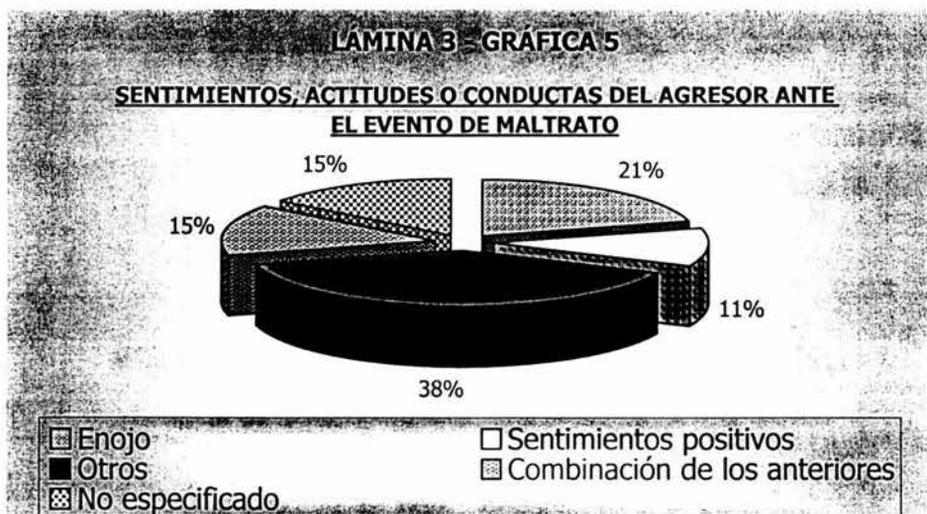
La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **28%** de la muestra – 23 sujetos- mencionó que el agredido se sentía triste.
- 2) El **10%** de la muestra – 8 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 3) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- señaló que el agredido sintió miedo.
- 4) En el **21%** de la muestra – 17 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enfermedad, malestar, muerte, etcétera) presentes en el agredido.
- 5) En el **16%** de las historias de la muestra – 13 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **18%** de la muestra – 15 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.



La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

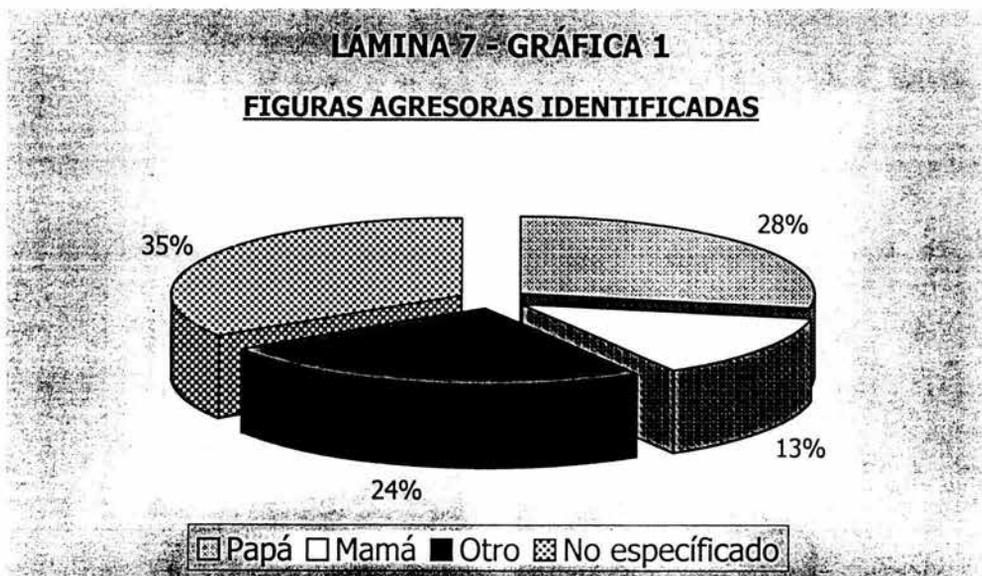
- 1) El **21%** de la muestra – 17 sujetos- mencionó que el agresor se enojó.
- 2) El **11%** de la muestra – 9 sujetos- señaló que el agresor experimentó sentimientos positivos (felicidad, alegría, bienestar, etcétera).
- 3) En el **38%** de la muestra – 32 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Lo castiga, se va, lo deja ahí, lo corre, le pega, se burla, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 4) En el **15%** de las historias de la muestra – 12 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 5) El **15%** de la muestra – 12 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.



### 5.3.2 Lámina 7

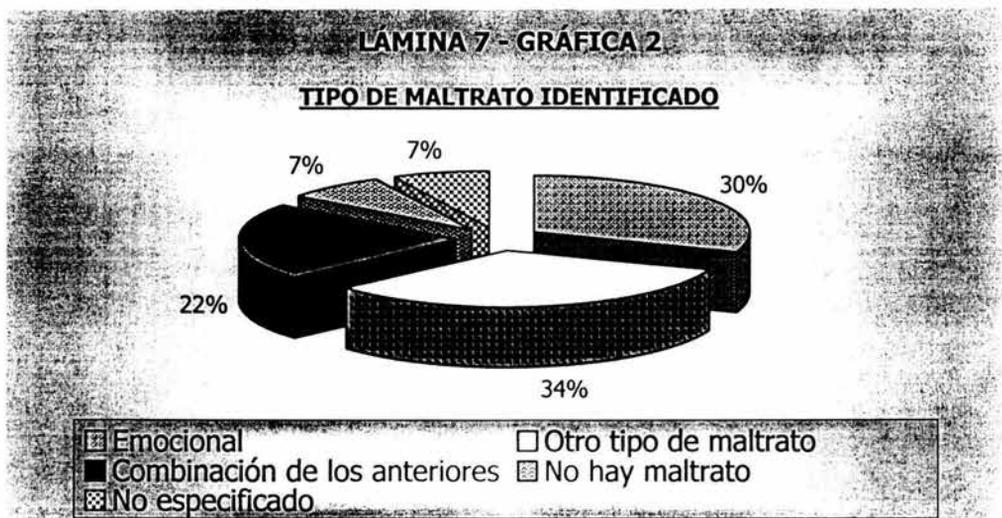
La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **28%** de la muestra – 23 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **13%** de la muestra – 11 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **24%** de la muestra – 20 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **35%** de la muestra – 28 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.



La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 7. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **30%** de la muestra – 25 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato emocional.
- 2) El **34%** de la muestra – 27 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato físico).
- 3) En el **22%** de las historias de la muestra – 18 sujetos- se identificó una combinación de los diferentes tipos de maltrato.
- 4) En el **7%** de la muestra – 6 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.
- 5) En el **7%** de la muestra – 6 sujetos- el tipo de maltrato no fue especificado en la historia.

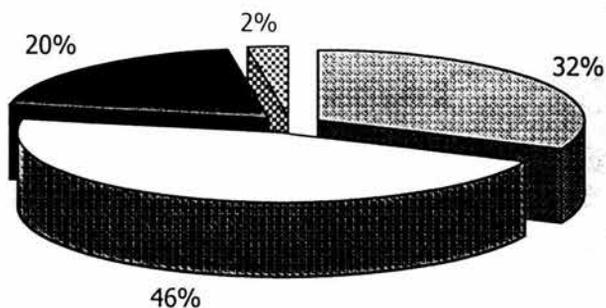


La gráfica 3 presenta la **Mirada desde donde es posible ubicar el maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron dos vertientes:

- 1) Desde el sentimiento o la percepción del agredido o víctima: El **32%** de la muestra – 26 sujetos- cabe en este rubro.
- 2) Desde el juicio del adulto o agresor: El **46%** de la muestra – 38 sujetos- cabe en esta vertiente.
- 3) El **20%** de la muestra – 16 sujetos- ubicó el maltrato bajo otra causa.
- 4) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- no especifica en sus historias la causa o mirada del maltrato.

### LÁMINA 7 - GRÁFICA 3

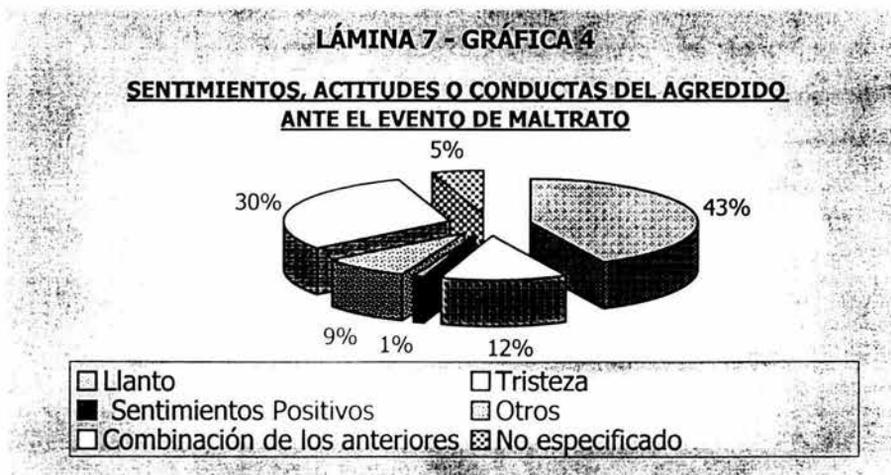
#### MIRADA DESDE DONDE SE PUEDE UBICAR EL MALTRATO



■ Desde el niño □ Desde el adulto ■ No hay maltrato ▣ No especificado

La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **43%** de la muestra – 35 sujetos- mencionó que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 2) El **12%** de la muestra – 10 sujetos- señaló que el agredido se sentía triste.
- 3) El **1%** de la muestra – 1 sujeto- señaló que el agredido experimentó sentimientos positivos, tales como alegría o felicidad.
- 4) En el **9%** de la muestra – 7 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, muerte, miedo, etcétera) presentes en el agredido.
- 5) En el **30%** de las historias de la muestra – 25 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

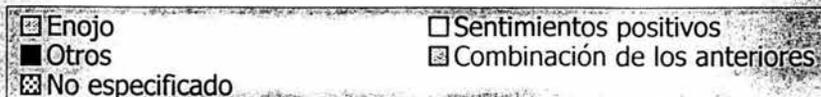
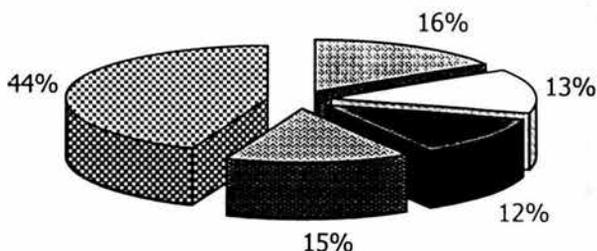


La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **16%** de la muestra – 13 sujetos- mencionó que el agresor se sentía enojado.
- 2) El **13%** de la muestra – 11 sujetos- señaló que el agresor sentía alegría o felicidad.
- 3) En el **12%** de la muestra – 10 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Ignora a la víctima o le compra juguetes, culpabilidad, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 4) En el **15%** de las historias de la muestra – 12 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 5) El **44%** de la muestra – 36 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.

**LAMINA 7 - GRÁFICA 5**

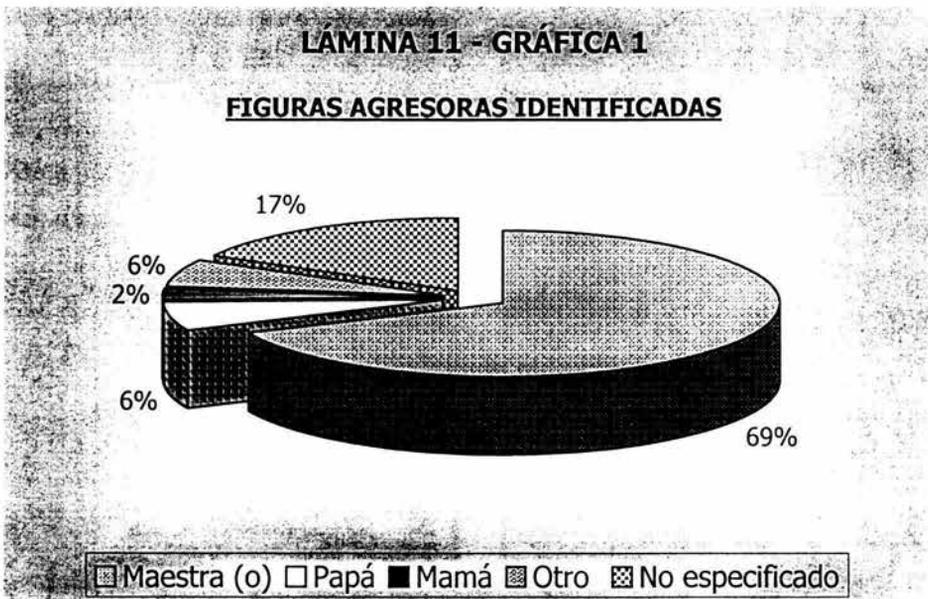
**SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR ANTE EL EVENTO DE MALTRATO**



### 5.3.3 Lámina 11

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **69%** de la muestra – 56 sujetos- señaló a la maestra (o) como la figura agresora de la historia
- 2) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 3) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 4) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 5) En el **17%** de la muestra – 14 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.

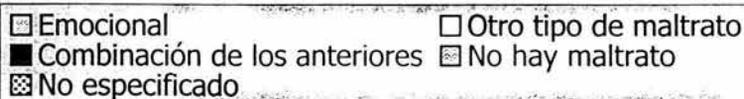
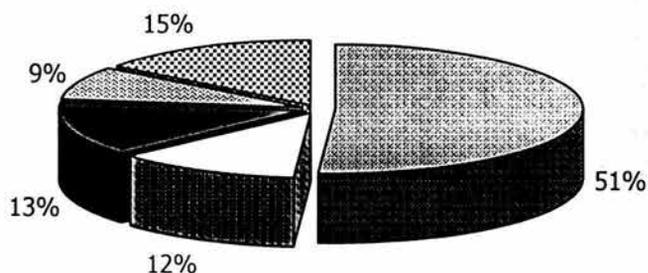


La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 11. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **51%** de la muestra – 42 sujetos- elaboró una historia alusiva al maltrato emocional.
- 2) El **12%** de la muestra – 10 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato físico).
- 3) En el **13%** de las historias de la muestra – 11 sujetos- se identificó una combinación de los diferentes tipos de maltrato.
- 4) En el **9%** de la muestra – 7 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.
- 5) En el **15%** de la muestra – 12 sujetos- el tipo de maltrato no fue especificado en la historia.

**LÁMINA 11- GRÁFICA 2**

**TIPO DE MALTRATO IDENTIFICADO**

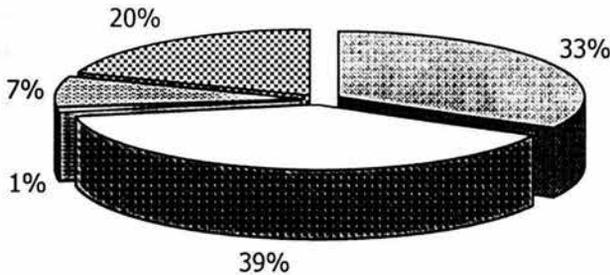


La gráfica 3 presenta la **Mirada desde donde es posible ubicar el maltrato**. En las historias de los sujetos, se identificaron dos vertientes:

- 1) Desde el sentimiento o la percepción del agredido o víctima: El **33%** de la muestra – 27 sujetos- cabe en este rubro.
- 2) Desde el juicio del adulto o agresor: El **39%** de la muestra – 32 sujetos- cabe en esta vertiente.
- 3) El **1%** de la muestra – 1 sujetos- ubicó el maltrato bajo otra causa.
- 4) En el **7%** de las historias de la muestra – 6 sujetos- no se encontró elemento alguno de maltrato.
- 5) El **20%** de la muestra – 16 sujetos- no especifica en sus historias la causa o mirada del maltrato.

### LÁMINA 11 - GRÁFICA 3

#### MIRADA DESDE DONDE SE PUEDE UBICAR EL MALTRATO



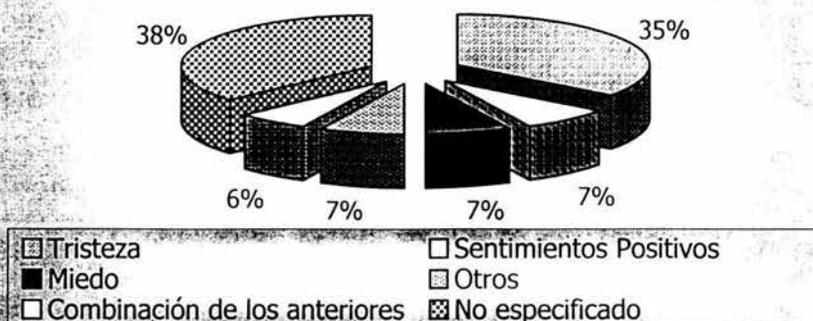
Desde el niño    Desde el adulto    Otra  
No hay maltrato    No especificado

La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **35%** de la muestra – 29 sujetos- mencionó que el agredido se sentía triste.
- 2) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- señaló que el agredido experimentó sentimientos tales como alegría o felicidad.
- 3) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- señaló que el agredido sentía miedo.
- 4) En el **7%** de la muestra – 6 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, muerte, malestar, etcétera) presentes en el agredido.
- 5) En el **6%** de las historias de la muestra – 5 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **38%** de la muestra – 30 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

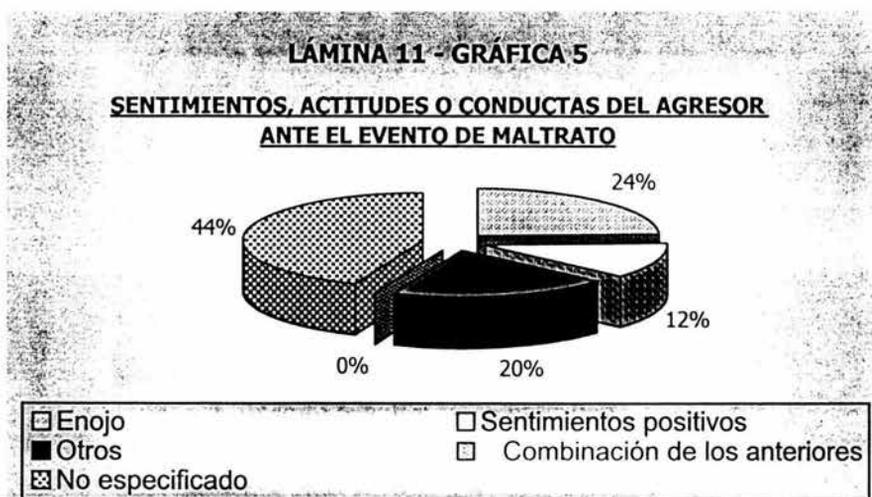
**LÁMINA 11 - GRÁFICA 4**

**SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO ANTE EL EVENTO DE MALTRATO**



La gráfica 5 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **24%** de la muestra – 20 sujetos- mencionó que el agresor se sentía enojado.
- 2) El **12%** de la muestra – 10 sujetos- señaló que el agresor sentía alegría o felicidad.
- 3) En el **20%** de la muestra – 16 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Comprensión, lo regaña, lo castiga, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 4) En el **0%** de las historias de la muestra, se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 5) El **44%** de la muestra – 36 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.



**A B U S O**

**S E X U A L**

## 5.4 Abuso Sexual

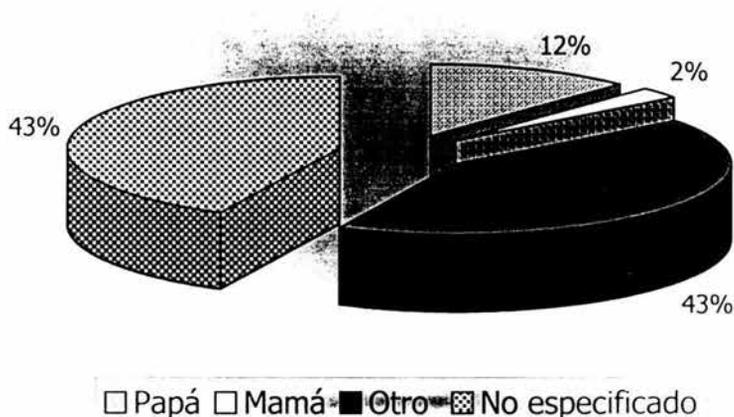
### 5.4.1 Lámina 4

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **12%** de la muestra – 10 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **43%** de la muestra – 35 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **43%** de la muestra – 35 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.

#### LÁMINA 4 - GRÁFICA 1

##### FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS

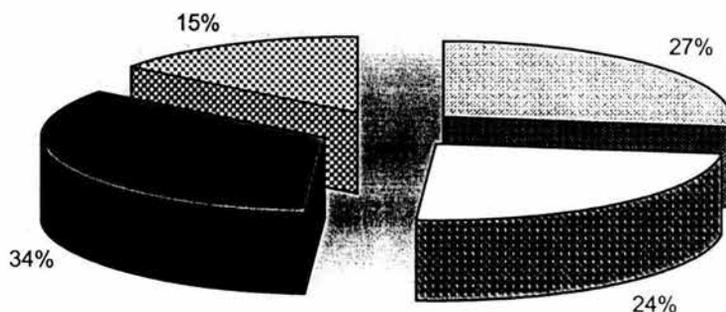


La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 4. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **27%** de la muestra – 22 sujetos- elaboró una historia alusiva al abuso sexual.
- 2) El **24%** de la muestra – 20 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar posibilidad de abuso sexual.
- 3) El **34%** de la muestra – 28 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato físico).
- 4) En el **15%** de la muestra – 12 sujetos- la historia no contenía elemento alguno de maltrato.

#### LÁMINA 4 - GRÁFICA 2

##### TIPO DE MALTRATO IDENTIFICADO



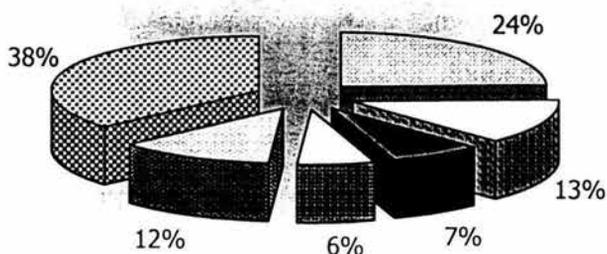
- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Sexual                           | <input type="checkbox"/> Posibilidad de maltrato sexual |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro tipo de maltrato | <input checked="" type="checkbox"/> No hay maltrato     |

La gráfica 3 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **24%** de la muestra – 20 sujetos- señaló que el agredido se sentía triste.
- 2) El **13%** de la muestra – 11 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 3) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- señaló que el agredido sintió miedo.
- 4) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló que el agredido se enojó o se molestó.
- 5) En el **12%** de la muestra – 10 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Huye, grita, lo perdona o no hace nada) presentes en el agredido.
- 6) El **38%** de la muestra – 30 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

### LÁMINA 4 - GRÁFICA 3

#### **SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO ANTE EL EVENTO DE MALTRATO**

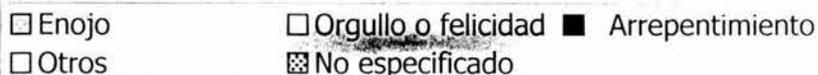
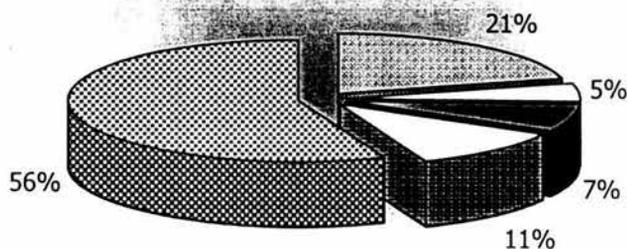


La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **21%** de la muestra – 17 sujetos- señaló que el agresor se sentía enojado.
- 2) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- señaló que el agredido se mostraba orgulloso o feliz por lo que había hecho.
- 3) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- mencionó que el agresor sentía arrepentimiento por lo que había hecho.
- 4) En el **11%** de la muestra – 9 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Lo amenaza de muerte, lo regaña, le pega, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 5) El **56%** de la muestra – 46 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.

#### LÁMINA 4 - GRÁFICA 4

##### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR ANTE EL EVENTO DE MALTRATO



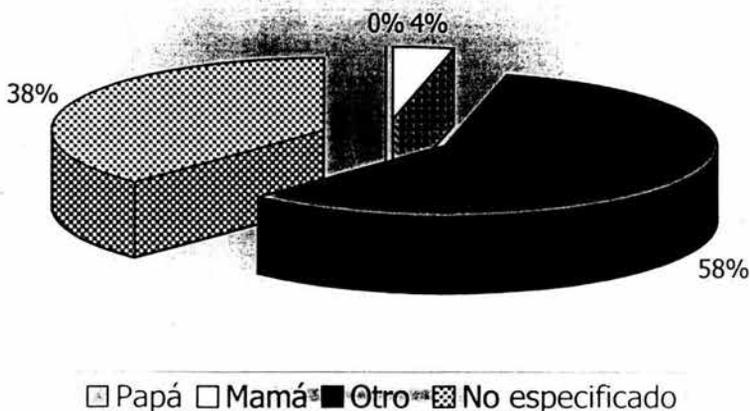
#### 5.4.2 Lámina 8

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **0%** de la muestra, señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **4%** de la muestra – 3 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **58%** de la muestra – 48 sujetos- señaló al hermano, compañero u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **38%** de la muestra – 31 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.

### LÁMINA 8 - GRÁFICA 1

#### FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS

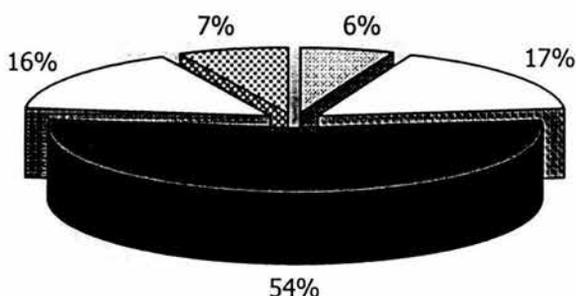


La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 8. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- elaboró una historia alusiva al abuso sexual.
- 2) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar posibilidad de abuso sexual.
- 3) El **54%** de la muestra – 44 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato físico, maltrato emocional).
- 4) En el **16%** de las historias de la muestra – 13 sujetos- no se encontró elemento alguno de maltrato.
- 5) En el **7%** de la muestra – 6 sujetos- el tipo de maltrato no fue especificado en la historia.

### LÁMINA 8 - GRÁFICA 2

#### TIPO DE MALTRATO IDENTIFICADO



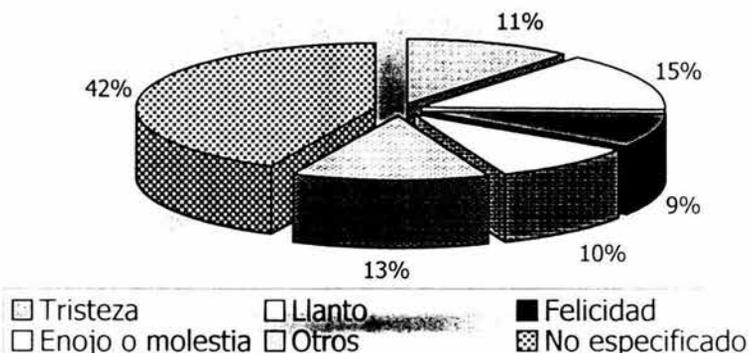
<input type="checkbox"/> Sexual	<input type="checkbox"/> Posibilidad de maltrato sexual
<input checked="" type="checkbox"/> Otro tipo de maltrato	<input type="checkbox"/> No hay maltrato
<input checked="" type="checkbox"/> No especificado	

La gráfica 3 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **11%** de la muestra – 9 sujetos- señaló que el agredido se sentía triste.
- 2) El **15%** de la muestra – 12 sujetos- señaló que el agredido se puso a llorar o tenía ganas de hacerlo.
- 3) El **9%** de la muestra – 7 sujetos- mencionó que el agredido se sentía feliz o contento.
- 4) El **10%** de la muestra – 8 sujetos- mencionó que el agredido sentía enojo o molestia.
- 5) En el **13%** de la muestra – 11 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Miedo, sorpresa, deseo de morir, etcétera) presentes en el agredido.
- 6) El **42%** de la muestra – 35 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

### LÁMINA 8 - GRÁFICA 3

#### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO ANTE EL EVENTO DE MALTRATO

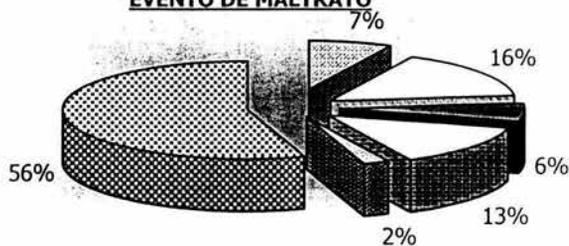


La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- señaló que el agresor se sentía enojado.
- 2) El **16%** de la muestra – 13 sujetos- señaló que el agredido se sentía orgulloso o feliz con lo que había hecho.
- 3) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- mencionó que el agresor mostraba arrepentimiento por lo que había hecho.
- 4) En el **13%** de la muestra – 11 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Lo amenaza, le pega, lo corre, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 5) En el **2%** de las historias de la muestra – 2 sujetos- se identificó una combinación de varios de los elementos antes mencionados.
- 6) El **56%** de la muestra – 45 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.

#### LÁMINA 8 - GRÁFICA 4

##### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR ANTE EL EVENTO DE MALTRATO



- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Enojo                         | <input type="checkbox"/> Orgullo o felicidad        |
| <input checked="" type="checkbox"/> Arrepentimiento    | <input type="checkbox"/> Otros                      |
| <input type="checkbox"/> Combinación de los anteriores | <input checked="" type="checkbox"/> No especificado |

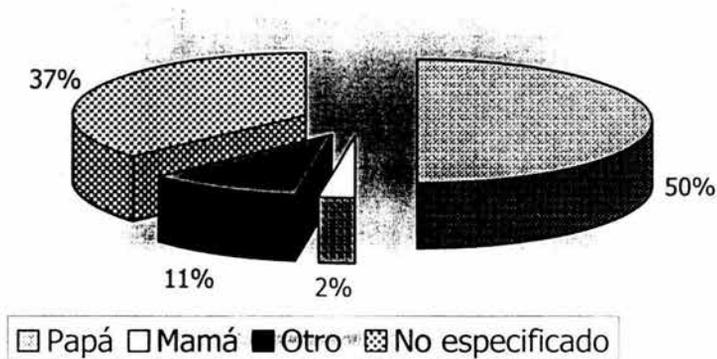
### 5.4.3 Lámina 12

La gráfica 1 muestra las **Figuras Agresoras** identificadas. En las historias de los sujetos, fue posible identificar a los siguientes agresores:

- 1) El **50%** de la muestra – 41 sujetos- señaló al papá como el agresor de la historia.
- 2) El **2%** de la muestra – 2 sujetos- señaló a la mamá como la agresora de la historia.
- 3) El **11%** de la muestra – 9 sujetos- señaló al hermano, tío u otro personaje, como el agresor de la historia.
- 4) En el **37%** de la muestra – 30 sujetos- la figura agresora no fue especificada en la historia.

### LÁMINA 12 - GRÁFICA 1

#### FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS

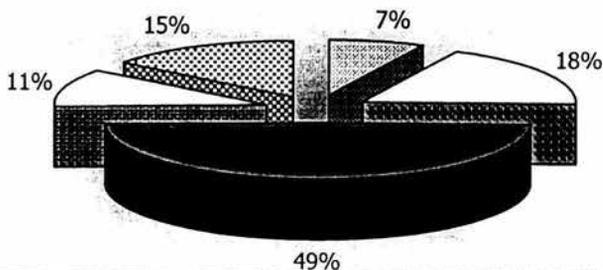


La gráfica 2 muestra el **Tipo de Maltrato** identificado con la lámina 12. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes tipos:

- 1) El **7%** de la muestra – 6 sujetos- elaboró una historia alusiva al abuso sexual.
- 2) El **18%** de la muestra – 15 sujetos- elaboró una historia en donde fue posible identificar posibilidad de abuso sexual.
- 3) El **49%** de la muestra – 40 sujetos- hizo alusión en su historia a otro tipo de maltrato (por ejemplo: maltrato físico, maltrato emocional,).
- 4) En el **11%** de las historias de la muestra – 9 sujetos- no se encontro elemento alguno de maltrato.
- 5) En el **15%** de la muestra – 12 sujetos- el tipo de maltrato no fue especificado en la historia.

### LÁMINA 12 - GRÁFICA 2

#### TIPO DE MALTRATO IDENTIFICADO



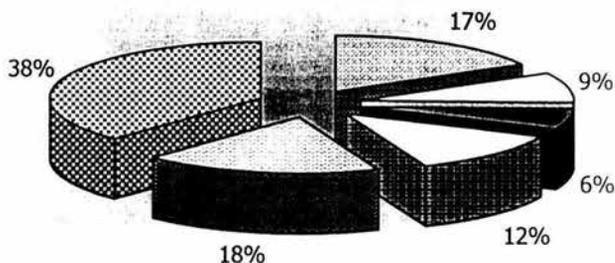
- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Sexual                           | <input type="checkbox"/> Posibilidad de maltrato sexual |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro tipo de maltrato | <input type="checkbox"/> No hay maltrato                |
| <input checked="" type="checkbox"/> No especificado       |   |

La gráfica 3 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agredido ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- mencionó que el agredido se sentía triste.
- 2) El **9%** de la muestra – 7 sujetos- señaló que el agredido estaba sorprendido.
- 3) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló que el agredido se venga o acusa al agresor.
- 4) El **12%** de la muestra – 10 sujetos- señaló que el agredido se sentía feliz.
- 5) En el **18%** de la muestra – 15 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Enojo, muerte, miedo, etcétera) presentes en el agredido.
- 6) El **38%** de la muestra – 31 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agredido.

### LÁMINA 12 - GRÁFICA 3

#### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO ANTE EL EVENTO DE MALTRATO



□ Tristeza  
□ Felicidad

□ Sorpresa  
□ Otro

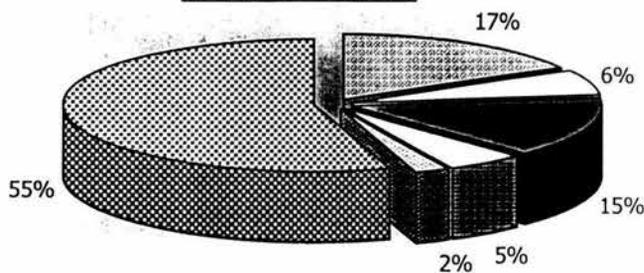
■ Se venga o lo acusa  
▣ No especificado

La gráfica 4 presenta los **Sentimientos, actitudes o conductas del agresor ante el evento de maltrato**. En las historias de los sujetos, fue posible identificar los siguientes:

- 1) El **17%** de la muestra – 14 sujetos- señaló que el agresor se sentía enojado.
- 2) El **6%** de la muestra – 5 sujetos- señaló que el agresor recibió su merecido.
- 3) El **15%** de la muestra – 12 sujetos- señaló que el agresor se sentía feliz.
- 4) El **5%** de la muestra – 4 sujetos- mencionó que el agresor mostraba arrepentimiento por lo que había hecho.
- 5) En el **2%** de la muestra – 2 sujetos- se identificaron otros sentimientos, actitudes o conductas (p. Ej. Lo amenaza, le pega, lo regaña, etcétera) presentes en la figura agresora.
- 6) El **55%** de la muestra – 45 sujetos- no especificó en su historia el tipo de sentimientos, actitudes o conductas experimentados por el agresor.

**LÁMINA 12 - GRÁFICA 4**

**SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR ANTE EL EVENTO DE MALTRATO**



- |  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Enojo           | <input type="checkbox"/> Recibe su merecido | <input type="checkbox"/> Felicidad       |
| <input type="checkbox"/> Arrepentimiento | <input type="checkbox"/> Otro               | <input type="checkbox"/> No especificado |

**A N Á L I S I S**  
**C O M P A R A T I V O**  
**P O R T I P O**  
**D E M A L T R A T O**

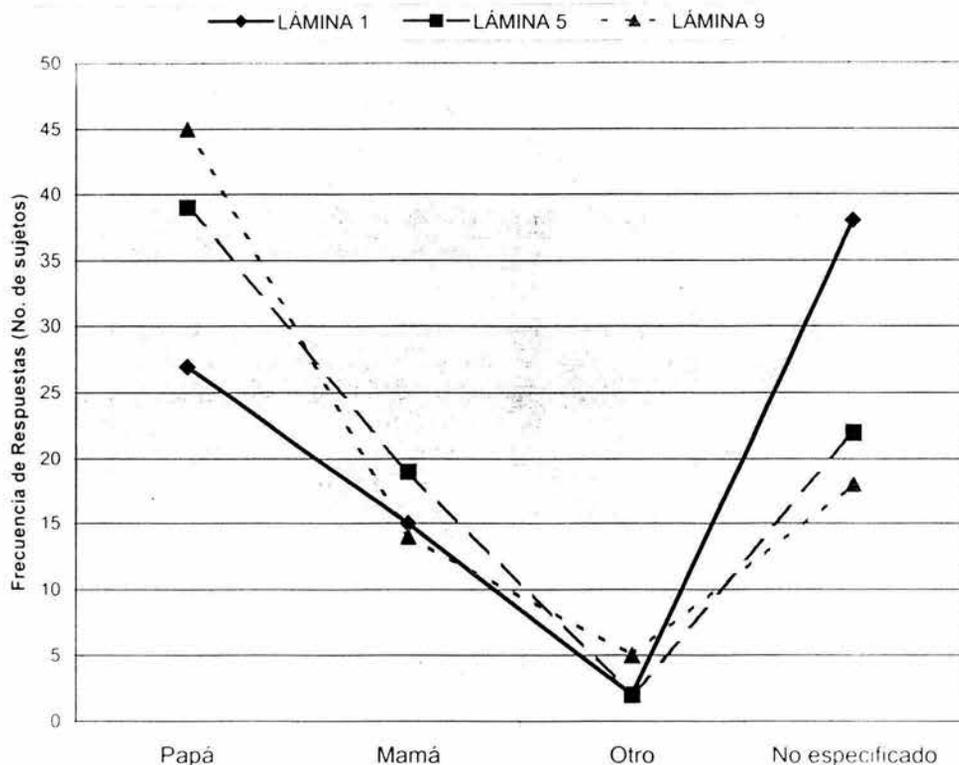
## 5.5 Análisis comparativo entre las láminas representativas de cada tipo de maltrato

### 5.5.1 Maltrato físico

- En las historias sobre las láminas alusivas al Maltrato Físico, en general, la figura predominantemente señalada como agresora fue el PAPÁ.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 12 años. *El papá está golpeando al conejo porque se portó mal o hizo travesuras. El niño hizo unas travesuras y se lo comentaron al papá y ya no se midió y le pegó al niño.*

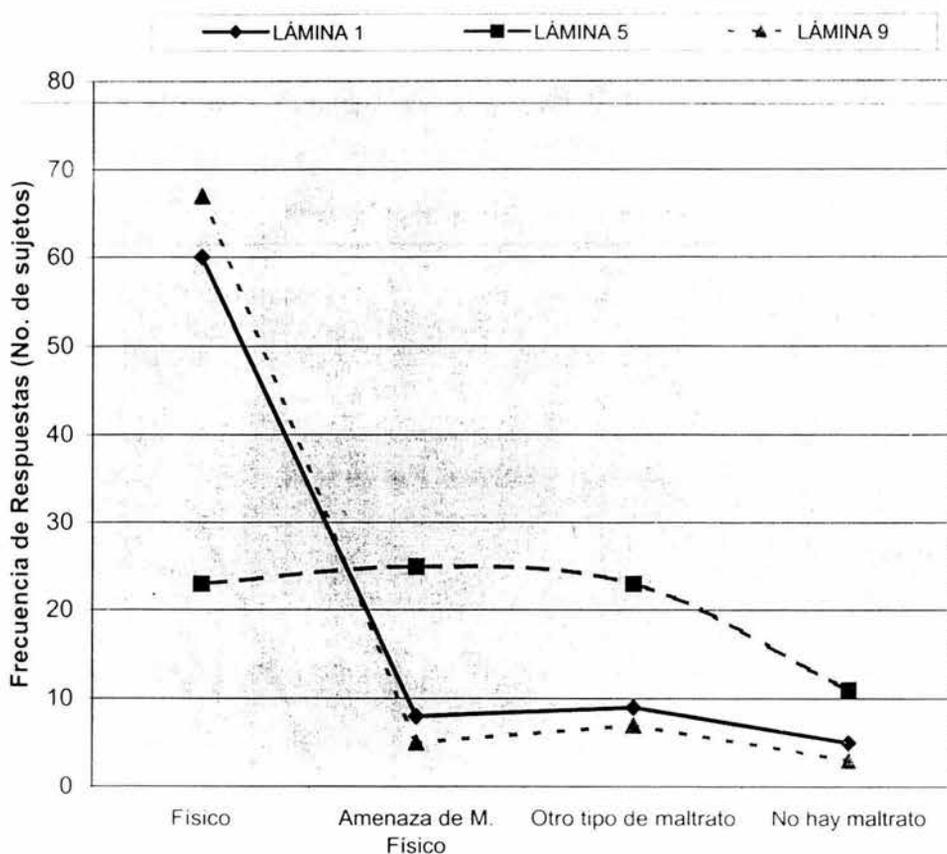
FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS



- De las tres láminas propuestas, sólo la 1 y la 9 permitieron detectar o confirmar la presencia de Maltrato físico. La lámina 5 no cumplió dicho propósito.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto Femenino, 12 años. *El conejo le está pegando al conejito, se portó mal, se salió a jugar y el conejo se enojó y le pegó. El conejito se sintió triste. Y el papá, el conejo se arrepintió. Le pidió perdón. Que se ponen contentos los dos.*

### TIPO DE MALTRATO DETECTADO

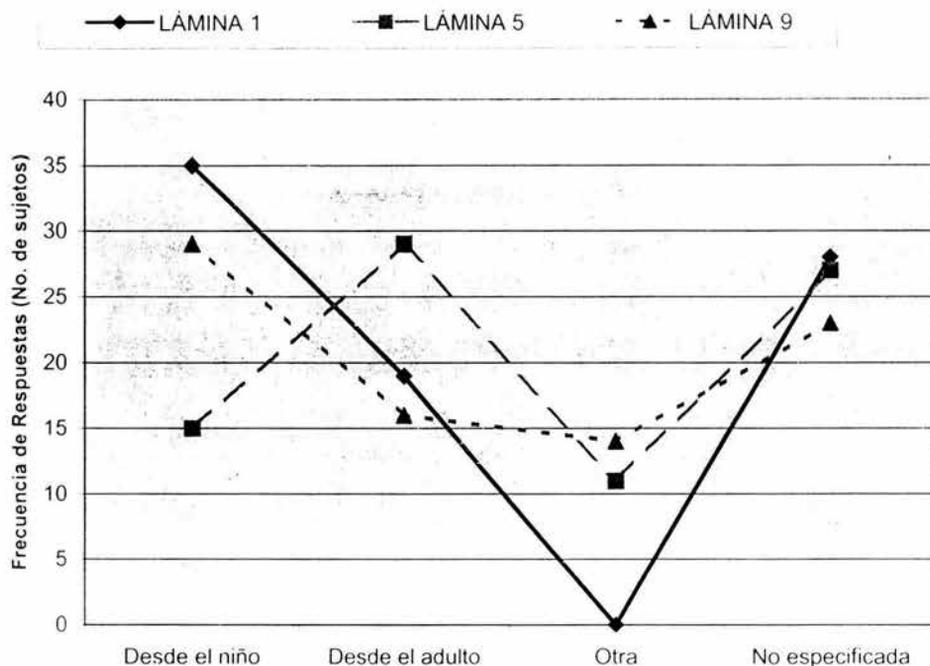


- En general, en las láminas 1 y la 9, el niño asume la responsabilidad del maltrato. En la lámina 5, lo ve desde el juicio del adulto. Sin embargo, en las tres láminas hay un porcentaje significativo de historias, en donde no se especifica la causa del maltrato.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 8 años. *Un conejo le está pegando a un conejo porque es latoso, está chillando y después le volvió a pegar.*

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 11 años. *En una ciudad muy lejana había una familia conejo. El papá le está pegando a su hijo por no hacer la tarea. Y el maestro lo regañó. Ese día el niño estaba muy triste porque lo habían castigado.*

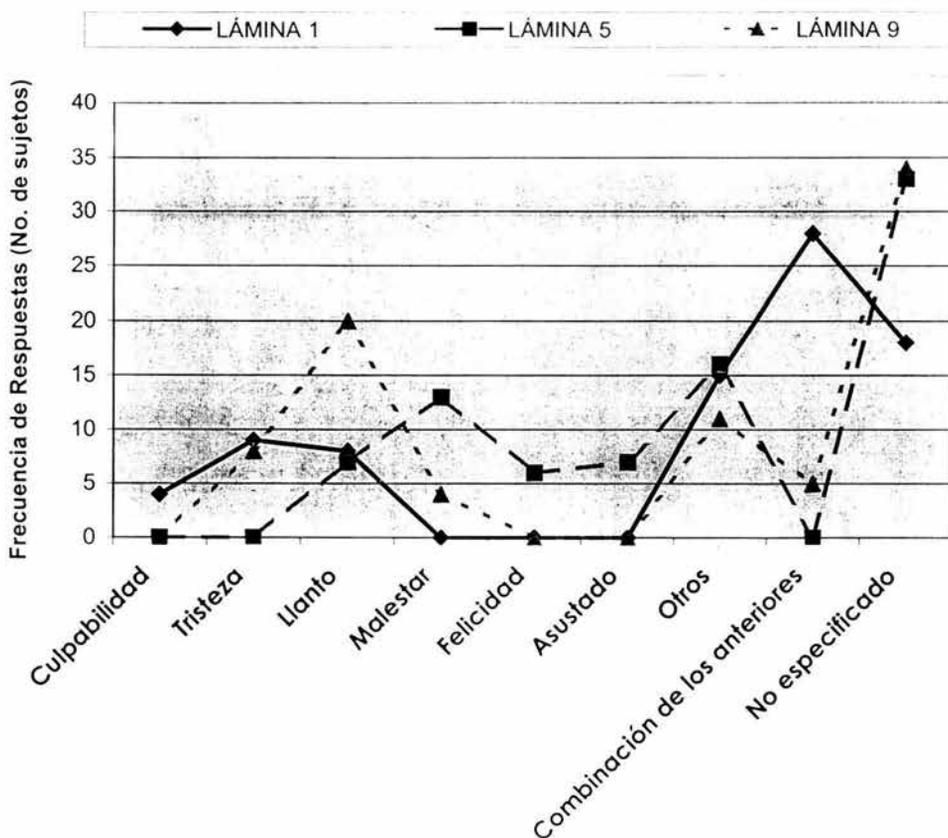
### MIRADA DEL MALTRATO



- En las láminas 5 y 9 los sentimientos, actitudes o conductas nos fueron especificados en la historia. En la lámina 1, predominó en las respuestas una combinación de varios sentimientos, actitudes o conductas.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto femenino, 11 años. *Un conejo le está pegando a su hijo porque hizo algo malo. Su hijo no lo va a querer como antes y se va a sentir mal porque su papá le pega. El papá se va a sentir mal porque le pegó sin saber lo que estaba haciendo.*

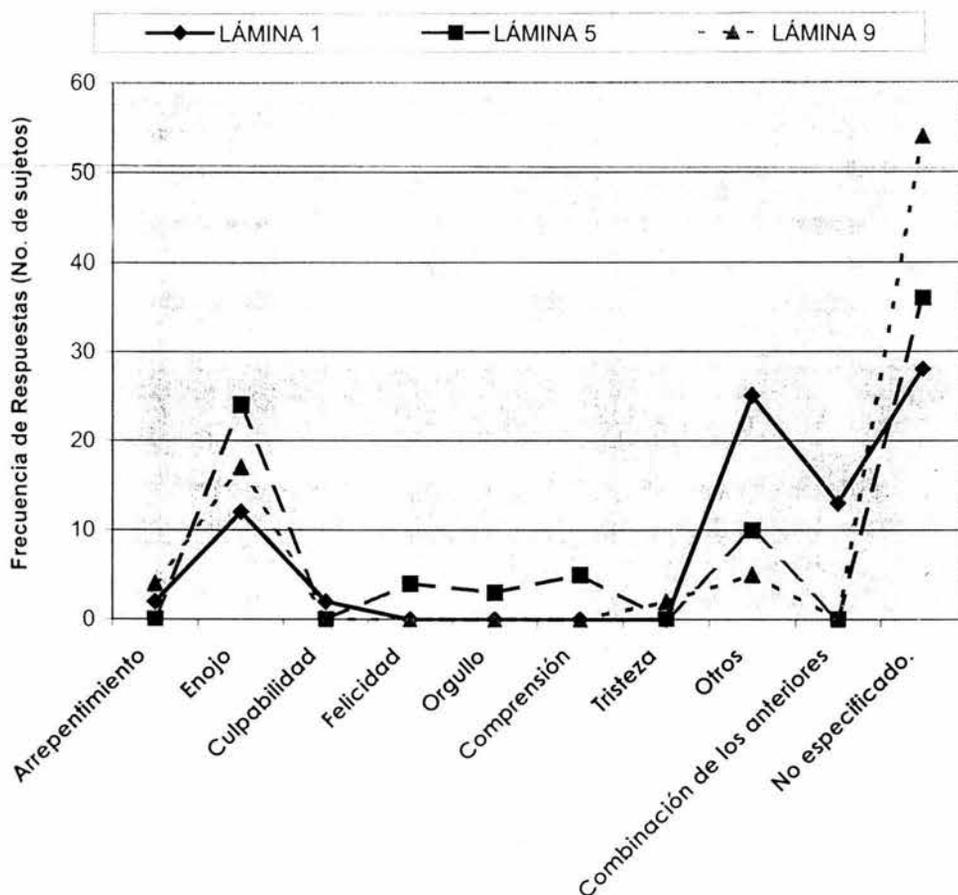
#### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO



- En el tipo de respuestas de las tres láminas, predominó una tendencia a no especificar los sentimientos, actitudes o conductas del agresor.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 6 años. *Le pegan al conejo en la cola porque se portó mal y le dio y llora.*

### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR

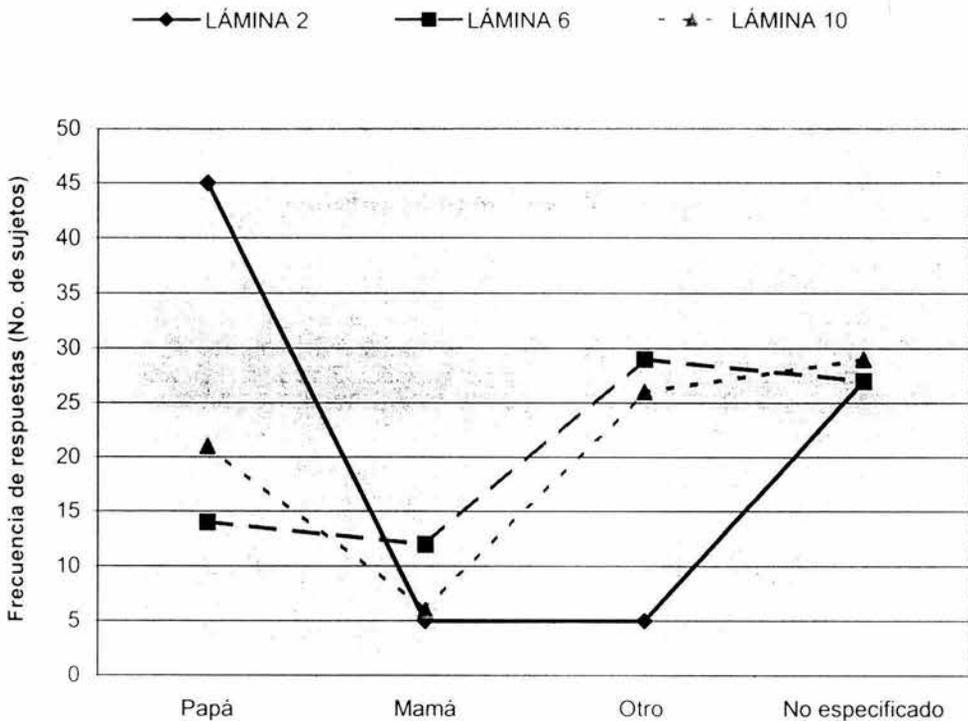


### 5.5.2 Maltrato por negligencia o abandono

- En las historias de la lámina 2, la figura predominantemente señalada como agresora fue el PAPÁ. En las láminas 6 y 10 la figura señalada fue otra (diferente del padre y la madre) y en un número significativo, la figura no fue especificada.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto femenino, 6 años. *Su papá conejo está leyendo el periódico y su hijo dijo iups! No le voy a poder decir que si me deja jugar con mis amigos y después el conejito le estaba hablando y su papá no le hizo caso.*

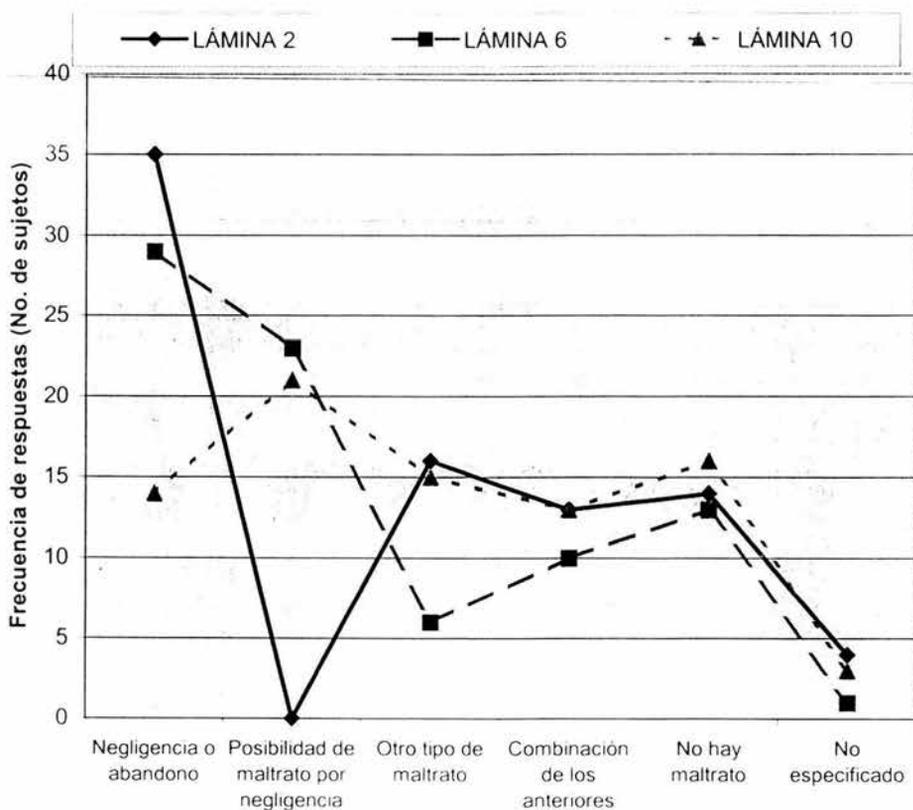
**FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS**



- De las tres láminas propuestas, la 2 y la 6 permitieron detectar de cierta forma – no llegando a ser significativo- algún indicio de maltrato por negligencia o abandono. La lámina 10 se queda muy baja en el logro de este propósito.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto femenino, 6 años. *Su hijo no alcanzaba la carne y después a él lo dejarán solito, se paró en la silla, alcanzó la carne y después su papá y su mamá no estaban y el bebé se puso muy triste. Y el bebé se puso muy mal y cuando todos llegan, el bebé reclamó por qué no lo llevaron.*

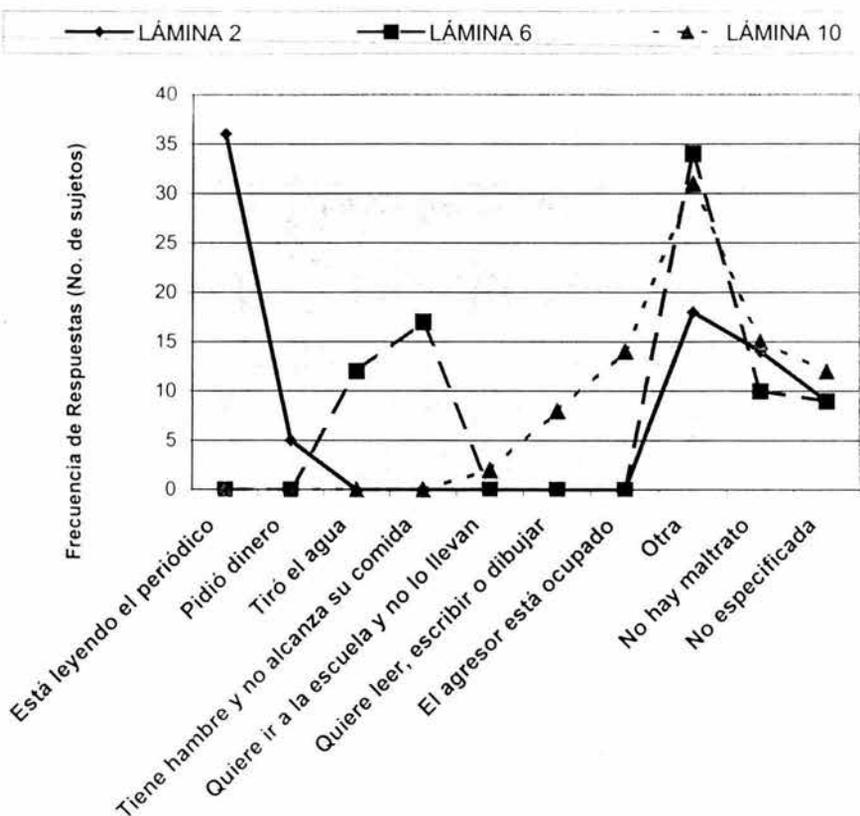
### TIPO DE MALTRATO DETECTADO



- En general, en la lámina 2 la causa más común es porque el agresor está leyendo el periódico. Por otro lado, tanto en la lámina 6 como en la 10, el mayor número de historias, no especifica la causa del maltrato.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto femenino, 11 años. *El niño está muy triste y no está su mamá y no ha comido por muchos días y el niño buscaba ropa para taparse, se subió a la mesa para buscar que comer y no encontraba nada y la mamá no llegaba. Buscaba comida, hasta que llegó su mamá y le dio de comer y se fueron de compras.*

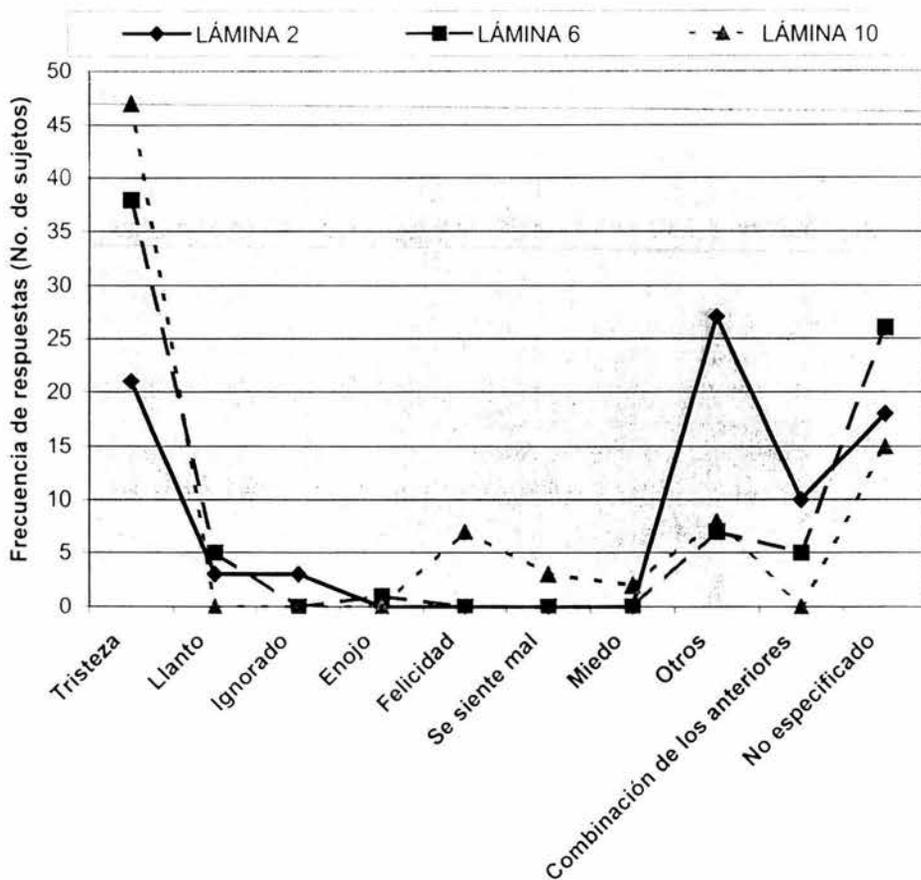
### CAUSA DEL MALTRATO



- En las láminas 6 y 10 el sentimiento que predominó en el agredido fue la tristeza. En la lámina 2, predominaron en las respuestas otros sentimientos, actitudes o conductas, aparte de la tristeza.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 10 años. *Su papá escribe y el hijo se pone triste porque su papá no lo deja salir.*

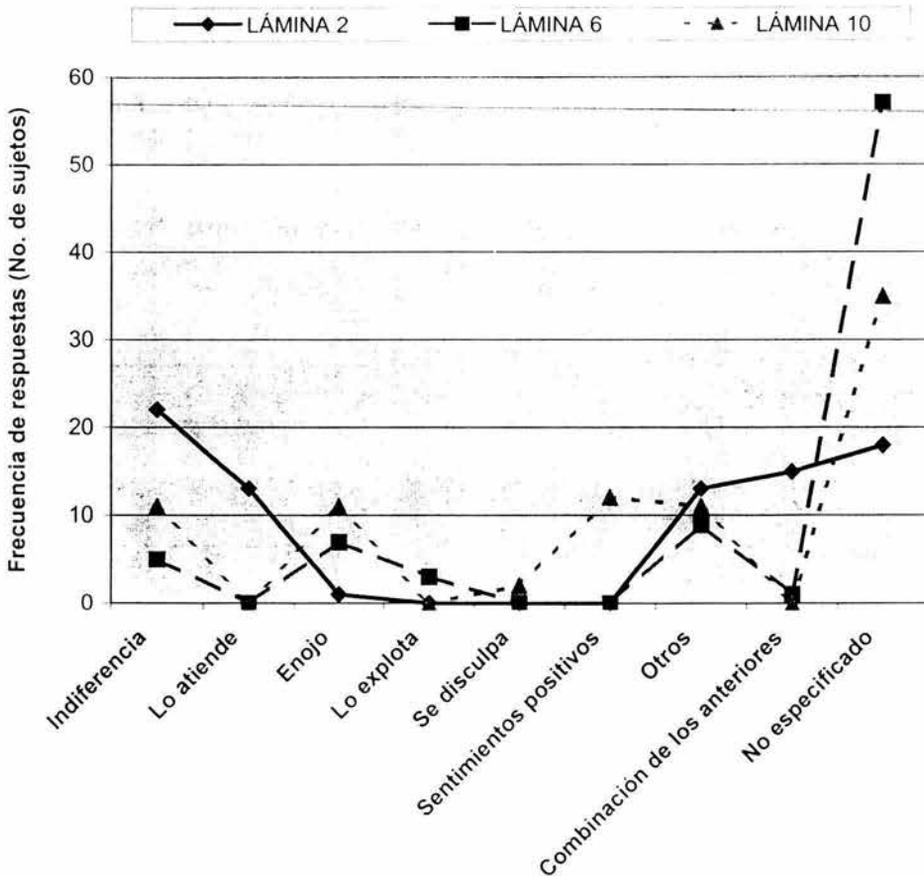
### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO



- En la lámina 2, el agresor tiende a la indiferencia. En las láminas 6 y 10, predominó una tendencia a no especificar los sentimientos, actitudes o conductas del agresor.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 10 años. *El papá conejo lee el periódico y el conejito llega a avisarle que su hermano se está ahogando, pero no le hace caso porque lee el periódico.*

### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR

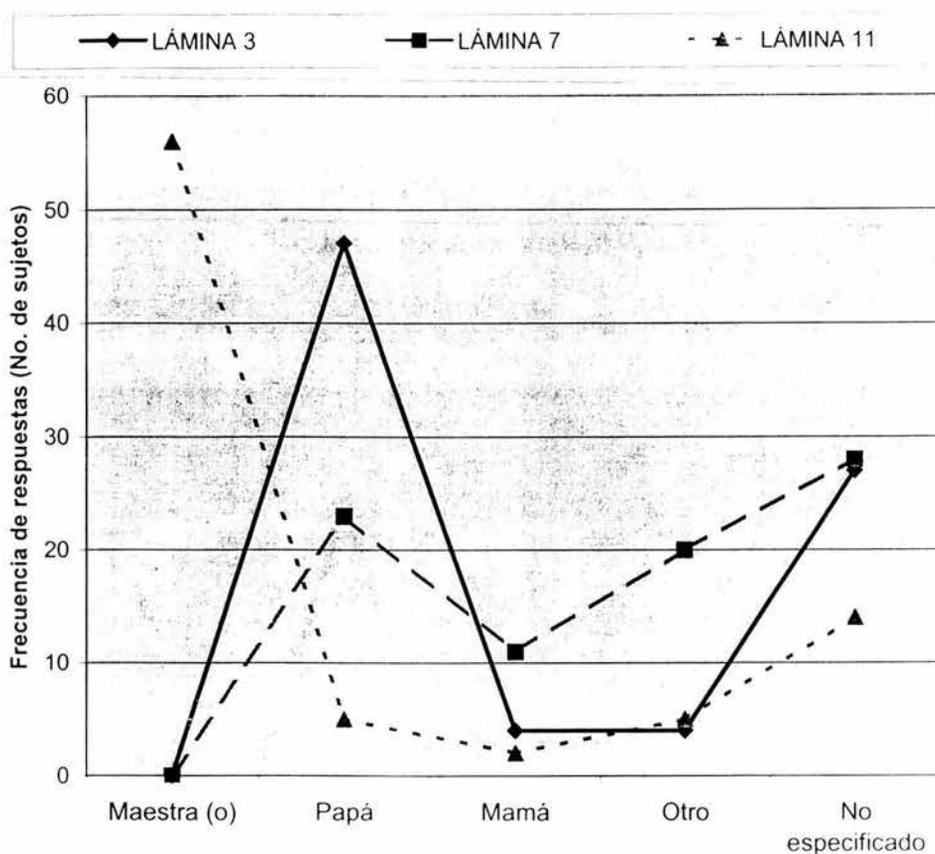


### 5.5.3 Maltrato emocional

- En las historias de la lámina 3, la figura predominantemente señalada como agresora fue el PAPÁ. En la lámina 11, la maestra (o). Y en la lámina 7, en un número significativo, la figura no fue especificada.

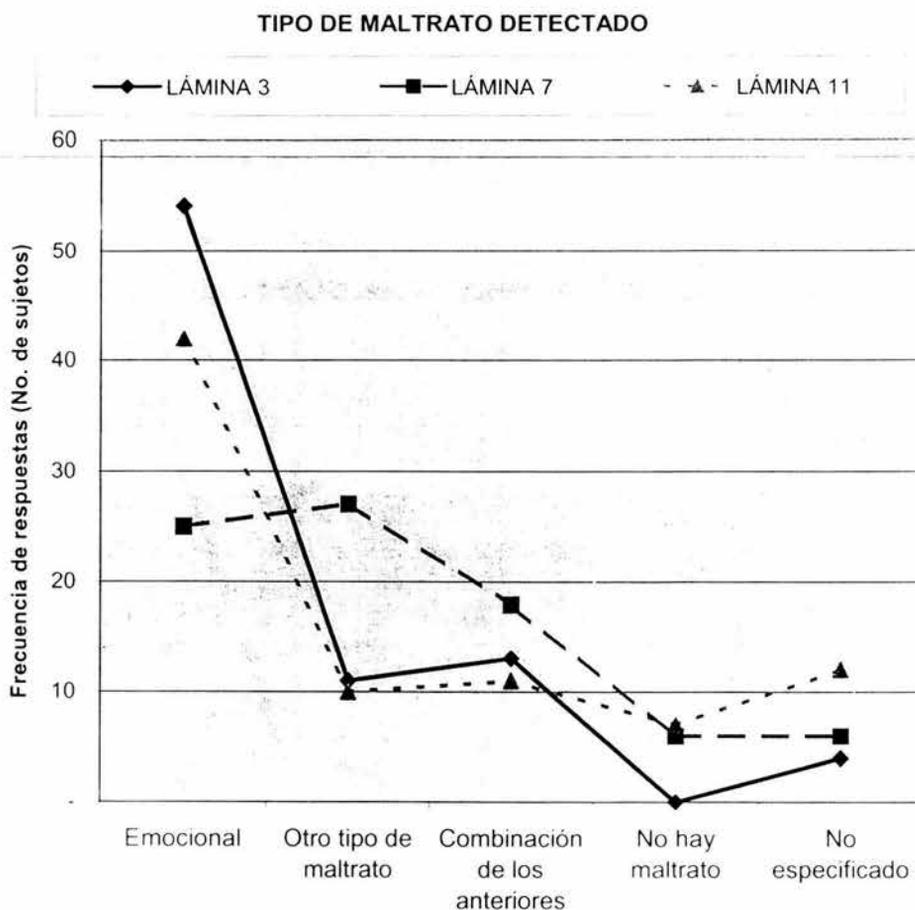
**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 10 años. *El conejo maestro regaña al alumno enfrente de todos por no hacer la tarea y él se apena.*

FIGURA AGRESORA IDENTIFICADA



- De las tres láminas propuestas, la 3 y la 11 permitieron detectar indicios de maltrato emocional. La lámina 7 se queda corta en el logro de este propósito.

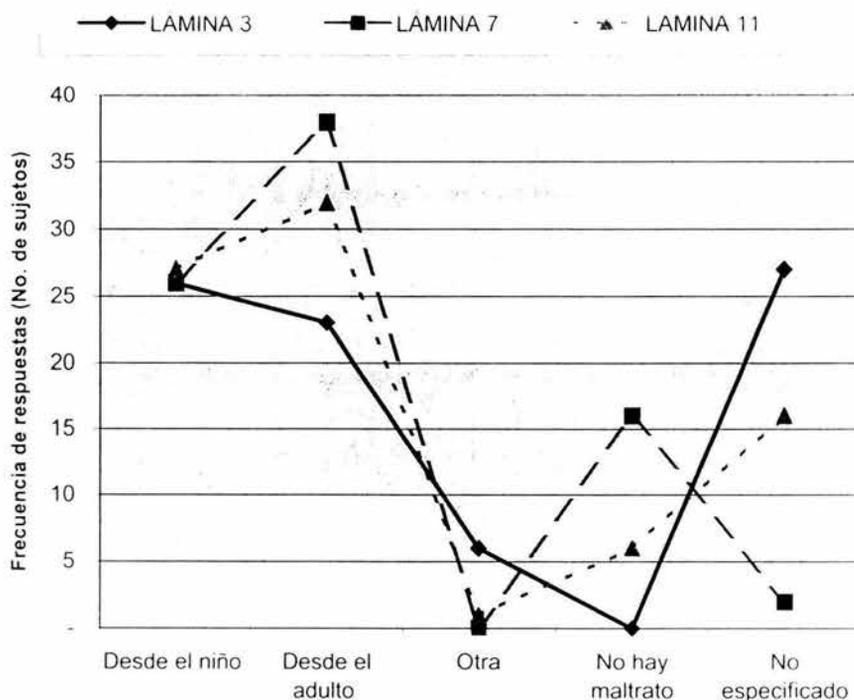
**Caso Ilustrativo:** Sujeto femenino, 11 años. *Su papá le está gritando porque lo interrumpía de estar leyendo su periódico y el conejo se arrinconó a la esquina y empezó a llorar el conejito.*



- En general, en las 3 láminas, el niño experimenta el maltrato desde el juicio del adulto. Sin embargo, en las tres láminas hay un porcentaje significativo de historias, en donde el niño asume la responsabilidad el maltrato. Por último, en la lámina 3, también es significativo el número de respuestas en donde no se especifica la mirada del maltrato.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto femenino, 9 años. *Regaña al conejito su papá y el conejito se sienta en una orilla triste porque algo hizo mal o porque lo interrumpió al estar leyendo.*

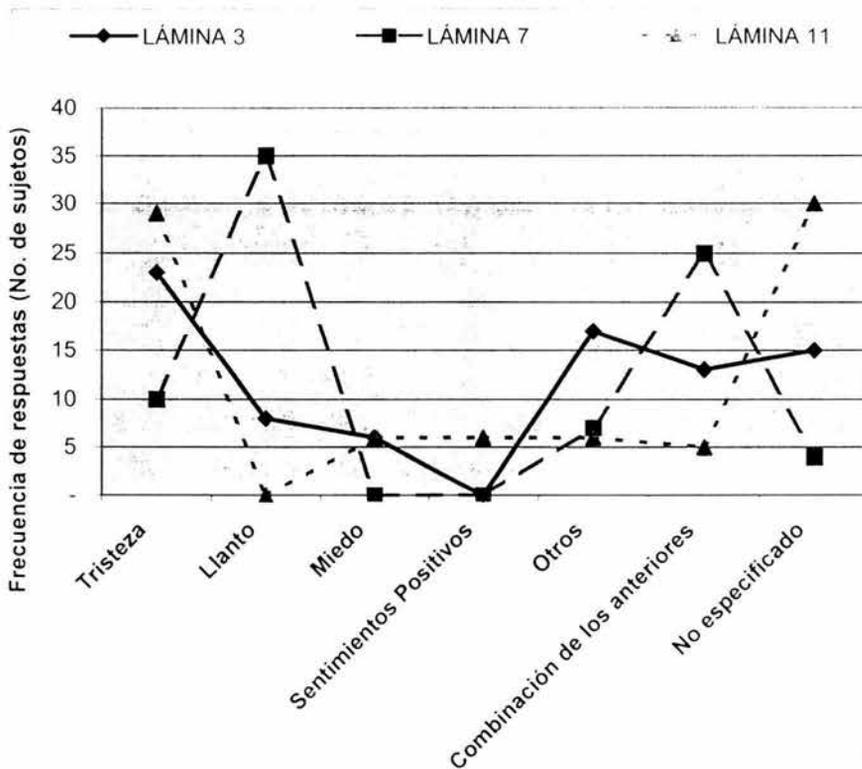
### MIRADA DEL MALTRATO



- En las láminas 3 y 11 el sentimiento que predominó en el agredido fue la tristeza. En la lámina 7, predominaron el llanto y otros sentimientos, actitudes o conductas. Asimismo, se observa que en la lámina 11 hay una fuerte tendencia a no especificar los sentimientos, actitudes o conductas del agredido.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 9 años. *Un niño está escribiendo en un pizarrón y otro está borrando, está triste porque la maestra le dijo que no trabaja.*

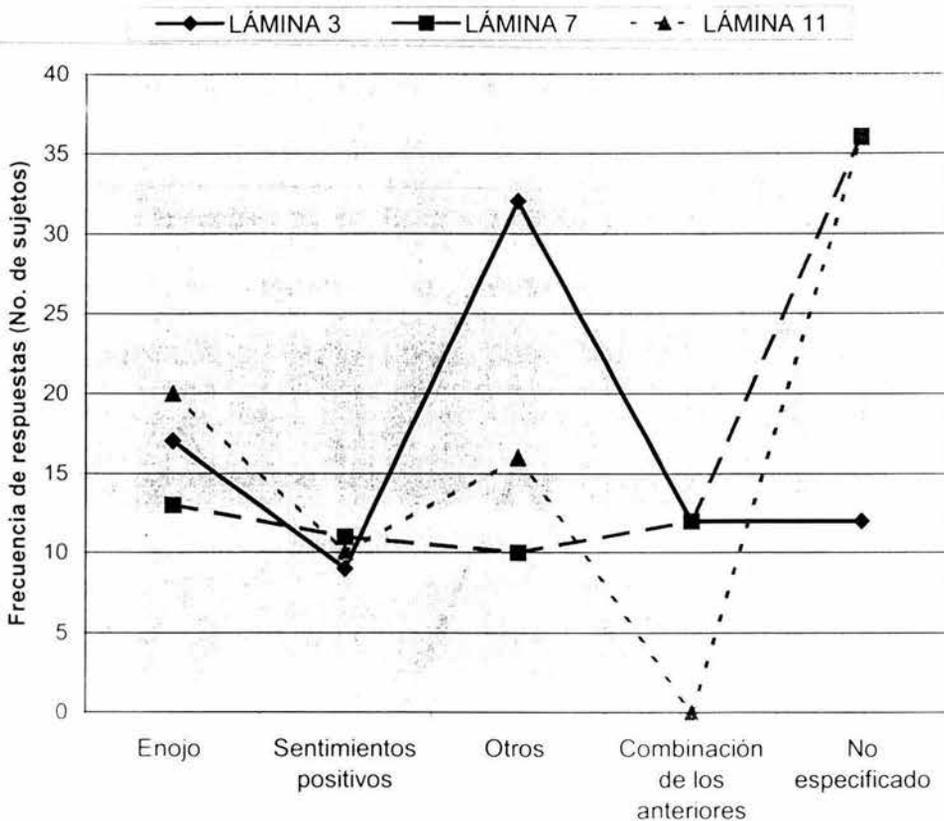
### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO



- En el tipo de respuestas de las láminas 7 y 11, predominó una tendencia a no especificar los sentimientos, actitudes o conductas del agresor. Sin embargo, en la lámina 3, otros fueron los sentimientos, actitudes o conductas predominantes.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 12 años. *El papá lo está regañando porque iba a ver la tele y no lo quería escuchar por ver otra cosa. El hijo se pone triste y se va al rincón. El papá va a ver la tele y a leer y el hijo se queda triste.*

### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR

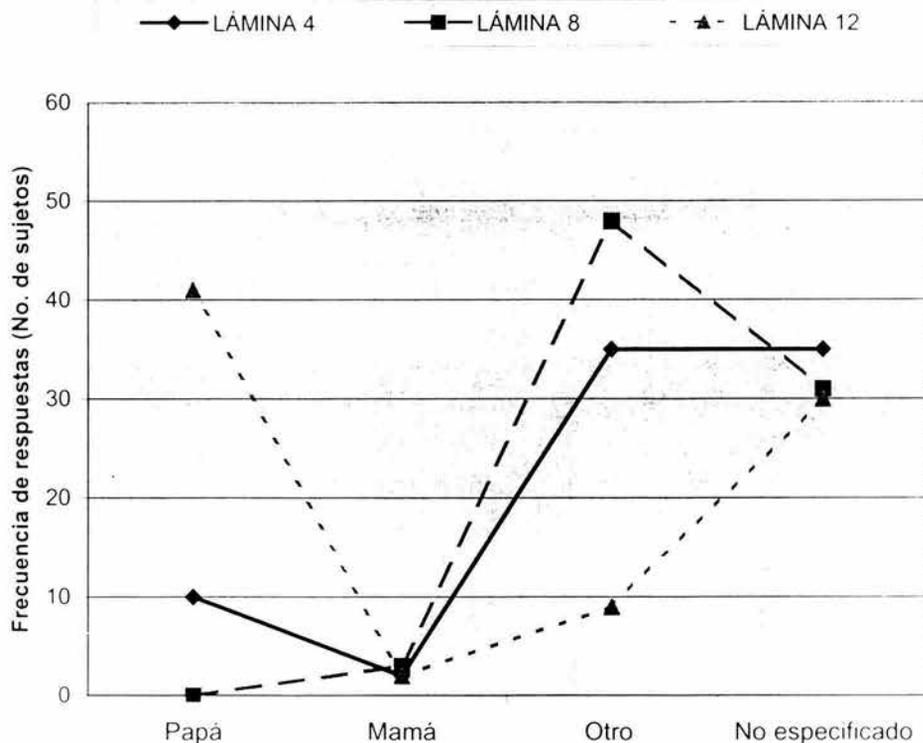


#### 5.5.4 Abuso sexual

- En las historias de la lámina 12, la figura predominantemente señalada como agresora fue el PAPÁ. En las láminas 4 y 8, otra fue la figura agresora predominante (hermano, compañero, tío, etcétera).

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 11 años. *El niño anda haciéndole cosas malas a la niña y ella no se deja, pero tiene más fuerzas él y la niña no aguanta. Por miedo no le dice al maestro porque cree que no le van a creer. Y el niño le hace cosas a cada rato.*

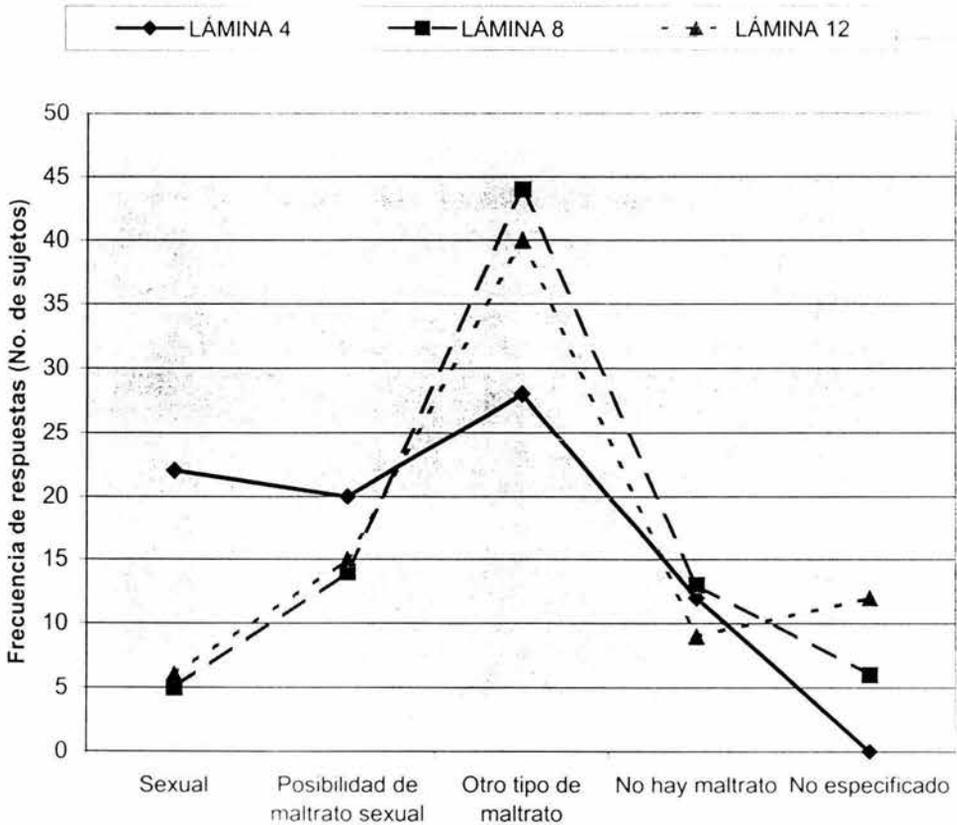
FIGURAS AGRESORAS IDENTIFICADAS



- Las tres láminas propuestas no resultaron lo suficientemente sensibles para detectar abuso sexual. La lámina 8 es la que se queda más corta en el logro de este propósito.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 7 años. *La niña no se quiere dormir y la obligan su mamá y su papá. No quiere dormir porque está viendo la tele. Acaba en que tiene sueño y se duerme.*

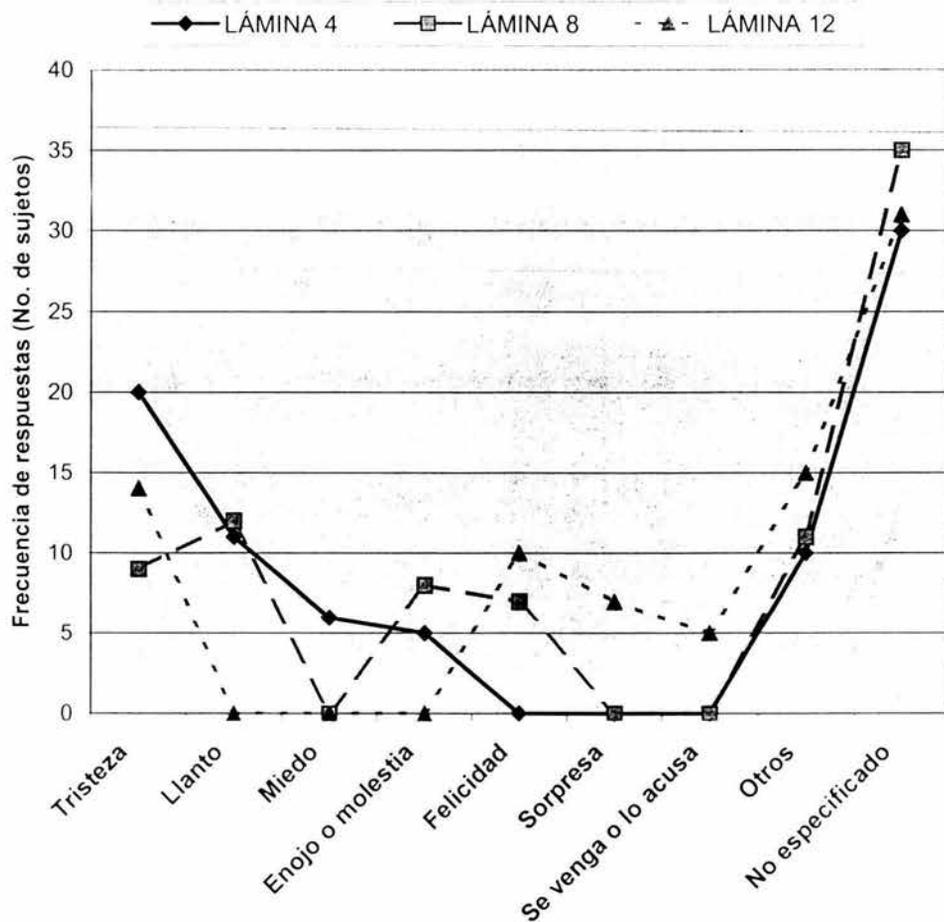
### TIPO DE MALTRATO DETECTADO



- En las 3 láminas hay una fuerte tendencia a no especificar los sentimientos, actitudes o conductas del agredido.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto masculino, 8 años. *El niño le hace travesuras a su hermana, luego sus papás le pegan al niño porque le hace travesuras, le está pegando el hermano a la hermana y luego se esconde.*

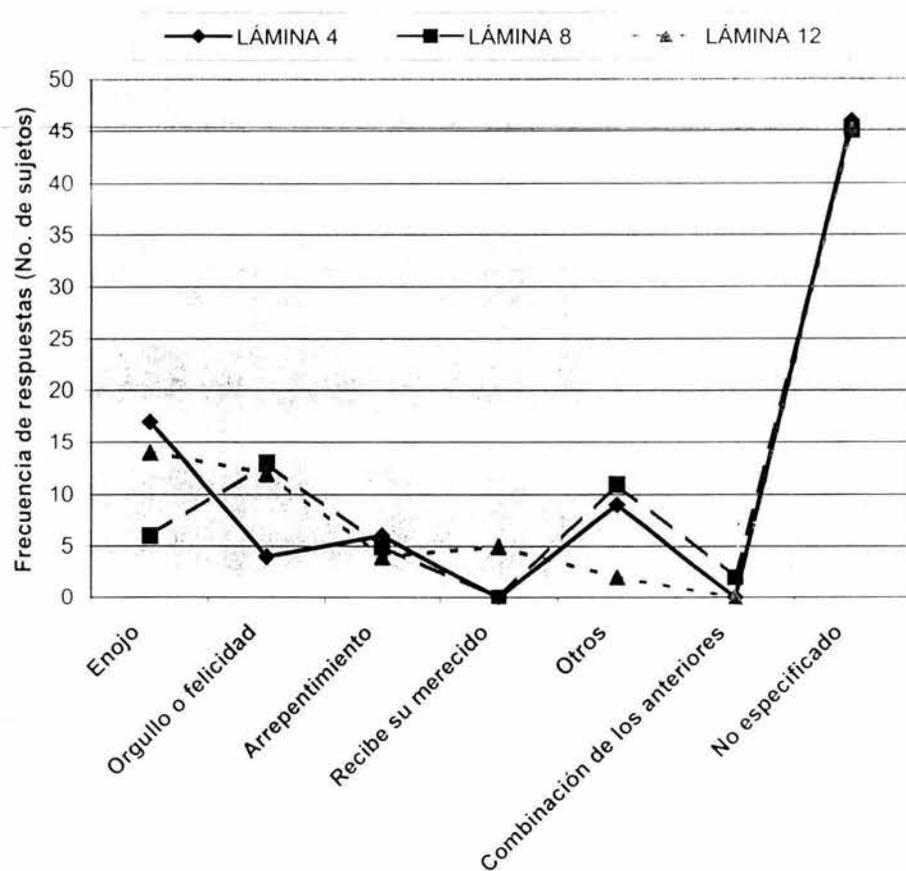
### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGREDIDO



- En el tipo de respuestas de las 3 láminas, predominó una tendencia a no especificar los sentimientos, actitudes o conductas del agresor.

**Caso Ilustrativo:** Sujeto femenino, 10 años. *El papá le quiere hacer algo al niño, o sea, le quiere enseñar sus cosas y éste se sorprende.*

### SENTIMIENTOS, ACTITUDES O CONDUCTAS DEL AGRESOR



## 6. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

*“...Los ojos de Anna eran grandes y profundos abismos de interrogantes.  
¿Cómo? ¿Por qué? ¿Qué? ¿En dónde?  
Yo encontraba su mirada y hacía un gesto con la cabeza;  
con eso es suficiente, me respondía ella, también sin palabras...”*

*Fynn, en “Señor Dios, soy Anna”*

### 6.1 Conclusiones

La hipótesis nula que plantea que el Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI) no permite identificar maltrato infantil, se rechaza parcialmente.

La hipótesis alterna que plantea que el Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI) permite identificar maltrato infantil, se acepta parcialmente debido a los siguientes resultados:

- La lámina 1, en un 73% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato físico.
- La lámina 2, en un 42% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato por negligencia o abandono.
- La lámina 3, en un 66% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato emocional.
- La lámina 4, en un 27% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Abuso sexual.

- La lámina 5, en un 28% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato físico.
- La lámina 6, en un 36% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato por negligencia o abandono.
- La lámina 7, en un 30% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato emocional.
- La lámina 8, en un 6% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Abuso sexual.
- La lámina 9, en un 81% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato físico.
- La lámina 10, en un 17% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato por negligencia o abandono.
- La lámina 11, en un 51% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Maltrato emocional.
- La lámina 12, en un 7% permitió identificar el tipo de maltrato aludido: Abuso sexual.

Por lo tanto:

- Las láminas **1** (alusiva al maltrato físico), **3** (alusiva al maltrato emocional), **9** (alusiva al maltrato físico) y **11** (alusiva al maltrato emocional) sí cumplen con la finalidad de detectar el tipo de maltrato para el que fueron creadas.

- Las láminas **2** (alusiva al maltrato por negligencia o abandono), **4** (alusiva al abuso sexual), **5** (alusiva al maltrato físico), **6** (alusiva al maltrato por negligencia o abandono), **7** (alusiva al maltrato emocional) y **10** (alusiva al maltrato por negligencia o abandono) permiten un acercamiento al tipo de maltrato que pretenden detectar.
  
- Las láminas **8** y **12** (alusivas al maltrato sexual) no cumplen con la finalidad de detectar el tipo de maltrato al que hacen alusión.

Con respecto a las categorías analizadas, se identificaron los siguientes datos:

- En la mayoría de los casos, la figura identificada como agresora fue el padre de familia. Lo anterior puede estar reflejando la realidad cultural de México, que afirma al macho o figura masculina como aquella que detenta y ejerce el poder sobre el resto de los miembros de la familia.
  
- Cabe destacar que la figura del profesor como agresor, fue muy poco mencionada en las historias. Ello podría deberse al tipo de estímulos utilizados en las láminas, o bien, a que –actualmente- el profesor mexicano ha entendido la falacia que encierra aquel viejo dicho “la letra con sangre entra”. Sin embargo, dentro de las historias que hacen referencia a la agresión por parte del profesor, es importante señalar que la figura femenina resalta sobre la masculina; teniendo así un número mayor de profesoras que maltratan, en comparación con los profesores.
  
- En lo que respecta a la mirada o causa del maltrato, es importante señalar que en las historias de las tres láminas alusivas al maltrato físico, el niño asume la responsabilidad del maltrato; es decir, se hecha la culpa y justifica la agresión del

adulto. Lo anterior puede ser el resultado de las pautas de crianza comúnmente utilizadas en la sociedad mexicana, las cuales tienden a señalar a los infantes como culpables o incitadores de la violencia que ejercen los adultos sobre ellos.

- Otra dato importante relacionado con las causas del maltrato, fue la actividad de leer. Tal parece y de acuerdo con las historias alusivas al tema, que el niño está asumiendo dicha actividad como un impedimento para acercarse al adulto y obtener su atención. Lo cual, tiene como consecuencia que cuando el niño osa interrumpir al adulto de su actividad, éste se valga de la agresión y arremeta violentamente contra el infante para conseguir que lo deje en paz; de tal manera que el adulto pueda continuar con su lectura, mostrando total indiferencia hacia las necesidades del niño. En este punto sería interesante investigar qué pasaría con la actitud del agresor y la víctima ante otro tipo de estímulos diferentes de la lectura, tales como la televisión o la radio.
- Del punto anterior, se desprende que en las tres láminas alusivas al maltrato por negligencia o abandono, el niño viva el maltrato desde la mirada del adulto; refiriendo como causa del maltrato –en un alto porcentaje de las historias- un juicio hecho por el adulto agresor.
- Con respecto a los sentimientos, actitudes y conductas identificadas en la víctima, se encontró que los sentimientos predominantes en algunas láminas, fueron la tristeza y el llanto. Sin embargo, el dato preponderante fue que en 6 de las 12 láminas, las historias no especifican los sentimientos, actitudes o conductas que el agredido pudiera experimentar. Lo anterior pudiera deberse al temor de la víctima con respecto a la idea de que al hablar o denunciar el maltrato sufrido, el agresor pudiera arremeter nuevamente contra ella.

- La categoría referente a los sentimientos, actitudes y conductas identificadas en el agresor, arrojó en casi el total de las láminas un dato por demás interesante: En la mayoría de las historias no están especificados los sentimientos, actitudes y conductas del agresor; lo cual podría deberse a la incapacidad de los adultos para reconocer dichos elementos frente al niño y mucho más para expresarlos – aprendizaje reforzado por la cultura en donde los machos no lloran y se aguantan como hombrecitos- o bien, a la negación frente al niño, total y contundente de dichos elementos, por temor a quedar expuesto y ser reconocido como una figura débil y vulnerable.
- Cabe mencionar que entre los sentimientos, actitudes y conductas identificadas en el agredido y en el agresor, se encontraron elementos positivos tales como alegría, felicidad, arrepentimiento por parte del agresor, compensación, convivencia, etcétera. Lo anterior plantea un interesante cuestionamiento: Los sentimientos, actitudes y conductas positivas identificados en la víctima y el agresor, ¿qué tanto se deben a que el IDMI como técnica proyectiva, recoge los deseos inconscientes del niño con respecto al agresor? O bien, ¿qué tanto pueden considerarse datos que aludan a una realidad pequeña pero cambiante, en donde el adulto es capaz de reconocer frente al niño sus errores y enmendarlos?
- Por último, se encontró que la mayoría de los infantes de la muestra evaluada, no poseen elementos ni información sobre los temas de abuso sexual, violación y relaciones sexuales. Así mismo, se detectó que la poca información que poseen se encuentra rodeada de tabúes y mitos.

## 6.2 Sugerencias

- Todos los resultados encontrados son factibles de una mayor profundidad del estudio realizado, por lo que se sugiere:
  - 1) Adecuar las ilustraciones de las láminas 2, 4, 5, 6, 7 y 10, con la finalidad de mejorar la claridad de los estímulos para obtener mayor precisión en la detección del maltrato aludido en cada lámina.
  - 2) Rehacer las láminas 8 y 12, con el propósito de lograr una clara detección del abuso sexual. Asimismo, se sugiere encontrar la manera en que los dibujos resulten más claros para los niños, con la finalidad de obtener mejores resultados.
  - 3) En atención a las láminas que presentaron sensibilidad a la detección del maltrato infantil y después de hacer las adecuaciones antes mencionadas, se sugiere hacer una aplicación representativa del IDMI, con la finalidad de validar el instrumento.
  - 4) Con base en lo observado durante su aplicación, tal vez sería recomendable acortar el IDMI para que no resulte tan cansada su aplicación tanto para el niño como para el aplicador.
  - 5) Se sugiere realizar la aplicación del IDMI en una población previamente identificada como maltratada; con la finalidad de conocer el comportamiento de la prueba.

- 6) De igual forma, se considera importante llevar a cabo la aplicación del IDMI en una población con diferentes características de edad, nivel socioeconómico, entidad federativa, coeficiente intelectual, etcétera.
- 7) Por otra parte, se considera necesario establecer un programa adecuado a las características de los infantes que les permita entender e identificar claramente los elementos del abuso sexual y la violación, con la finalidad de brindarles los elementos y estrategias que les ayuden a reconocer la posibilidad de este tipo de agresiones y con ello, evitarlas.
- 8) Por último, una vez que se ha realizado la evaluación diagnóstica correspondiente al maltrato infantil, se sugiere llevar a cabo las siguientes medidas:
- Conocer los factores que predisponen, mantienen y precipitan las situaciones de maltrato infantil.
  - Establecer un pronóstico de rehabilitación de los agentes maltratadores o negligentes.
  - Planificar los objetivos de la intervención con la familia, entre los que destacan los siguientes:
    - Reforzar la capacidad de la familia para hacer frente de manera satisfactoria a las diferentes fases de su ciclo vital (fundamentalmente aquellas fases que incluyen la crianza de los hijos).
    - Mejorar la calidad de las relaciones familiares, incluyendo la relación conyugal, la relación paterno-filial, fraternal, y la familia nuclear en su conjunto.
    - Mejorar la calidad de las relaciones de la familia con su entorno y reforzar los sistemas de apoyo social.
    - Minimizar los factores de estrés que pueden influir negativamente en la familia (bien reduciendo su número e intensidad, o bien reduciendo su impacto en la familia).

### 6.3 Limitaciones

Entre las principales limitaciones del estudio, se pueden mencionar las siguientes:

- 1- El reducido número de infantes al que fue aplicado el Instrumento.
- 2- Las características de la muestra utilizada (nivel socioeconómico, entidad federativa, edad, etcétera).
- 3- La dificultad al momento de elaborar un Instrumento de carácter proyectivo, que vaya dirigido a la población infantil.
- 4- La universalidad de los elementos que se identificaron, a pesar de no estar validado el Instrumento.
- 5- El tiempo requerido para llevar a cabo la aplicación del IDMI, así como el número de aplicadores necesarios para hacerla más ágil.
- 6- La claridad de los estímulos para aludir al tipo de maltrato en cuestión.
- 7- El tiempo requerido para realizar el análisis cualitativo del total de historias obtenidas.
- 8- Los elementos subjetivos que se hacen presentes al momento de interpretar y analizar las historias de los sujetos.
- 9- Lo delicado y difícil que resultó abordar el tema del abuso sexual con los infantes.

10- La concepción generalizada que existe acerca del maltrato infantil, en donde el niño no lo denuncia porque lo considera necesario y parte de su educación y de su formación como "hombre de bien".

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- 1) AIKEN, L. (1996). Test Psicológicos y Evaluación. México: Prentice Hall.
- 2) ALONSO, G. *et. al* (1995). Prevención y Atención del Maltrato Infantil en Yucatán. Investigación y Educación Popular Autogresiva A.C.
- 3) ANASTASI, A., URBINA S. (1998). Test Psicológicos. México: Prentice Hall.
- 4) ARRUABARRENA, M. (1994). Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento. Madrid: Pirámide.
- 5) (2002). Agenda Penal del Distrito Federal. México: ISEF
- 6) BARBOSA, A. (1998). Cómo afecta a los niños la agresión intrafamiliar. Tesis para Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- 7) BELLAK, L., ABRAMS, D. (2000). T.A.T., C.A.T. y S.A.T. Uso clínico. 4ª edición. México: Manual Moderno.
- 8) BELLAK, L. y SOREL, S. (1988). Test de apercepción infantil con figuras animales (CAT-A) para niños de 4 a 10 años. Manual. Psicometría y Psicodiagnóstico. México: Paidós
- 9) BESTEN, B. (1997). Abusos sexuales en los niños. Barcelona: Herder.

- 10) CASADOS, J. *et al.* (1997). Niños maltratados. Madrid: Ediciones Días de Santos, S.A.
- 11) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 12) CRAIG, G. (1998). Desarrollo psicológico. México: Prentice-Hall.
- 13) CRUZ, M. (2000). Efectos del maltrato físico en niños según la edad en la que se inició el abuso. Tesis para Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- 14) COOLICAN, H. (1994). Métodos de investigación y estadística en Psicología. México: Manual Moderno.
- 15) DE MAUSSE, LI. (1994) Historia de la Infancia. Madrid: Alianza Universidad.
- 16) DIAZ J. *et. al* (1997). Niños Maltratados. Madrid: Ediciones Días de Santos S.A.
- 17) FIERRO, J. (2001). Reflexiones en torno a la historia del Maltrato Infantil. Tesis para Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- 18) FINKELHOR, D. (1984). Abuso sexual infantil. Nueva York: Free Press.
- 19) FONTANA, V. (2003). En defensa del niño maltratado. México: Editorial Pax.

- 20) GALLARDO, J. (1988). Malos tratos a los niños. Madrid: Narcea.
- 21) GASPAR, L. (1996). Los niños y las niñas, el blanco perfecto para...(maltrato y abuso infantil en Morelos). Centro Juvenil de Derechos Humanos "Rigoberta Menchú" de Cultura Joven A.C.
- 22) GLASER, D. y FROSH, S. (1998). Abuso sexual de niños. Argentina: Paidós.
- 23) GONZÁLEZ, E. *et. al* (1993). El maltrato y el abuso sexual a menores: una aproximación a estos fenómenos en México. México: UAM.
- 24) GUTIÉRREZ, F.(comp.) (2000). Terapia infantil: prevención del abuso sexual al menor. Tomo I. México: C.E.FA.P.
- 25) HART-ROSSI, J. (2002). Proteja a su hijo del abuso sexual: guía para padres. México: Panorama.
- 26) KEMPE, R. y KEMPE, C. (1995) Niños maltratados. México: Ediciones Morata.
- 27) KERLINGER, F. (1998). Investigación del comportamiento. México: McGraw-Hill.
- 28) LAMEIRAS, M. (2002). Abusos sexuales en la infancia. Madrid: Biblioteca Nueva.

- 29) LAMMOGLIA, E. (1999). Abuso sexual en la infancia. México: Grijalbo.
- 30) Ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. México: 23 de Mayo del 2000.
- 31) LOREDO, A. (1998). Maltrato al menor. México: Interamericana-Mcgraw Hill.
- 32) (2002). Los Derechos de los Chicos: un aporte para el trabajo con los Derechos del Niño. Argentina. [www.margen.org](http://www.margen.org)
- 33) MAHER, P. (coord.) (1990). El abuso contra los niños: la perspectiva de los educadores. 1ª Edición. México: Grijalbo.
- 34) (1995). Manual sobre Maltrato y Abuso Sexual a los niños: aspectos psicológicos, sociales y legales. México: COVAC-UNICEF.
- 35) MARCOVICH, J. (1980). El Maltrato a los Hijos. México: EDICOL.
- 36) MARTÍNEZ, R. (1993). Maltrato y abandono en la infancia. España: Martínez Roca.
- 37) MASTERS, W. y JONSON, V. (1995). La sexualidad humana. Barcelona: Grijalbo.
- 38) MERCADO, X. (1991). El autoconcepto en niños maltratados institucionalizados y niños callejeros. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM

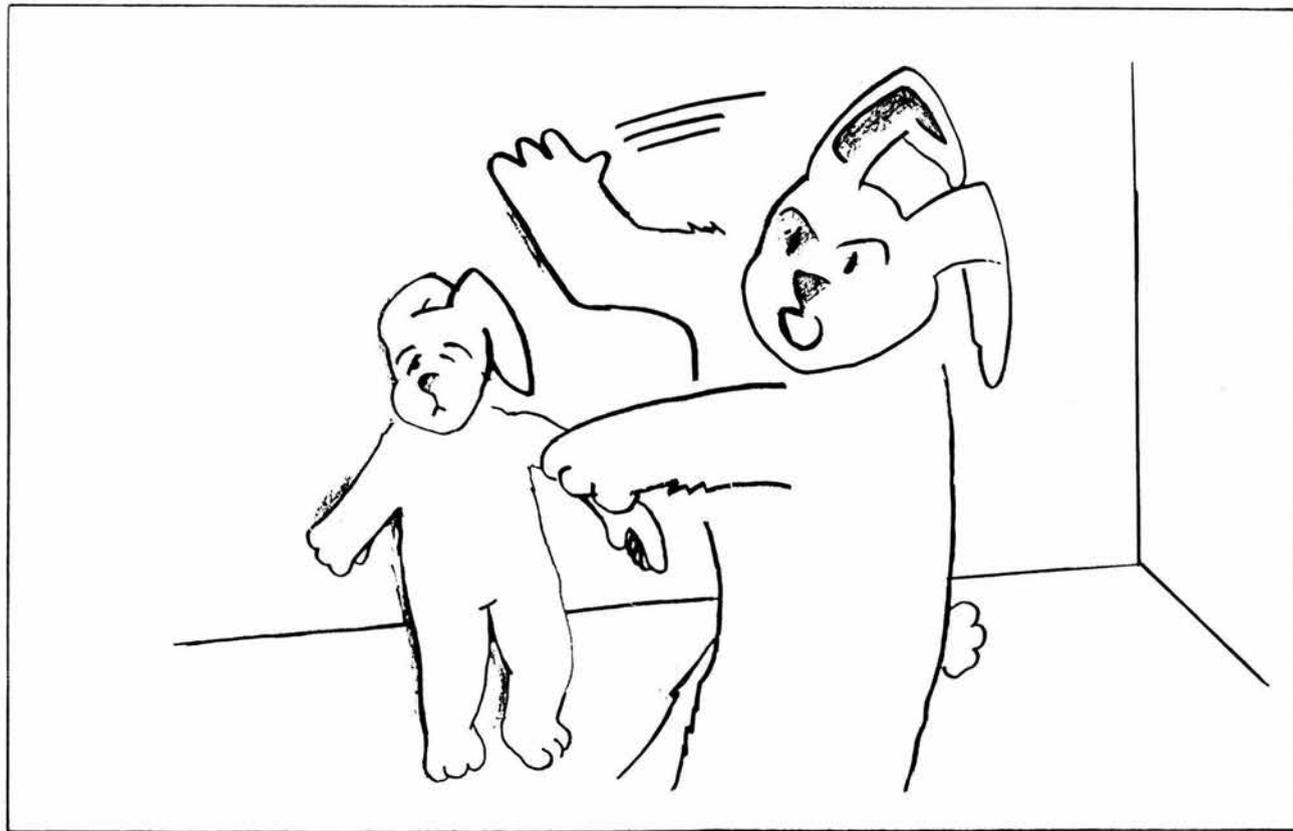
- 39)** MINUCHIN, S. y NICHOLS, M. (1994). La recuperación de la familia. Barcelona: Paidós.
- 40)** MORALES, M. (1998). Psicometría aplicada. México: Trillas.
- 41)** MURÚA, P. (1990). El síndrome del niño golpeado. Tesis para Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM. (CORROBORAR QUE SEA CORRECTA LA FUENTE)
- 42)** Página Oficial del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU. [www.unhcr.ch/spanish](http://www.unhcr.ch/spanish)
- 43)** Página Oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)
- 44)** Página Oficial de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal. [www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)
- 45)** Página Oficial de la Asociación mexicana ProfinVIH A.C. [www.profinvih.org](http://www.profinvih.org)
- 46)** PERRONE, R. y MARTÍNEZ, N. (2002). Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós.
- 47)** SANZ, D. y MOLINA, A. (1998). Violencia y abuso en la familia. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.

- 48) SIEGEL, S. y CASTELLAN, N. (2001). Estadística no paramétrica. México: Trillas.
- 49) STEVENSON, O. (comp.) (2000). La atención al niño maltratado. México: Paidós.
- 50) TEICHER, M. (2002). Neurobiología del maltrato en la infancia. Edición Española de Scientific American.
- 51) VALENZUELA, Ma. *et al* (2003). Contra la violencia eduquemos para la paz: por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. (GEM) – SEP.
- 52) VÁZQUEZ, B. (1995). Agresión sexual, evaluación y tratamiento a menores. México: Editores Siglo XXI.
- 53) VELÁSQUEZ, E. (1988). Validación de la prueba Persona bajo la lluvia. Tesis para Licenciatura. Facultad de Psicología. México: UNAM.
- 54) VOLNOVICH, J. (2002). Abuso sexual en la infancia. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- 55) (2000). Obras completas de Sigmund Freud. CD-ROOM. Ediciones Héléde.
- 56) COMPILACIÓN (1999). Mi primera enciclopedia de sexualidad. España: Planeta.

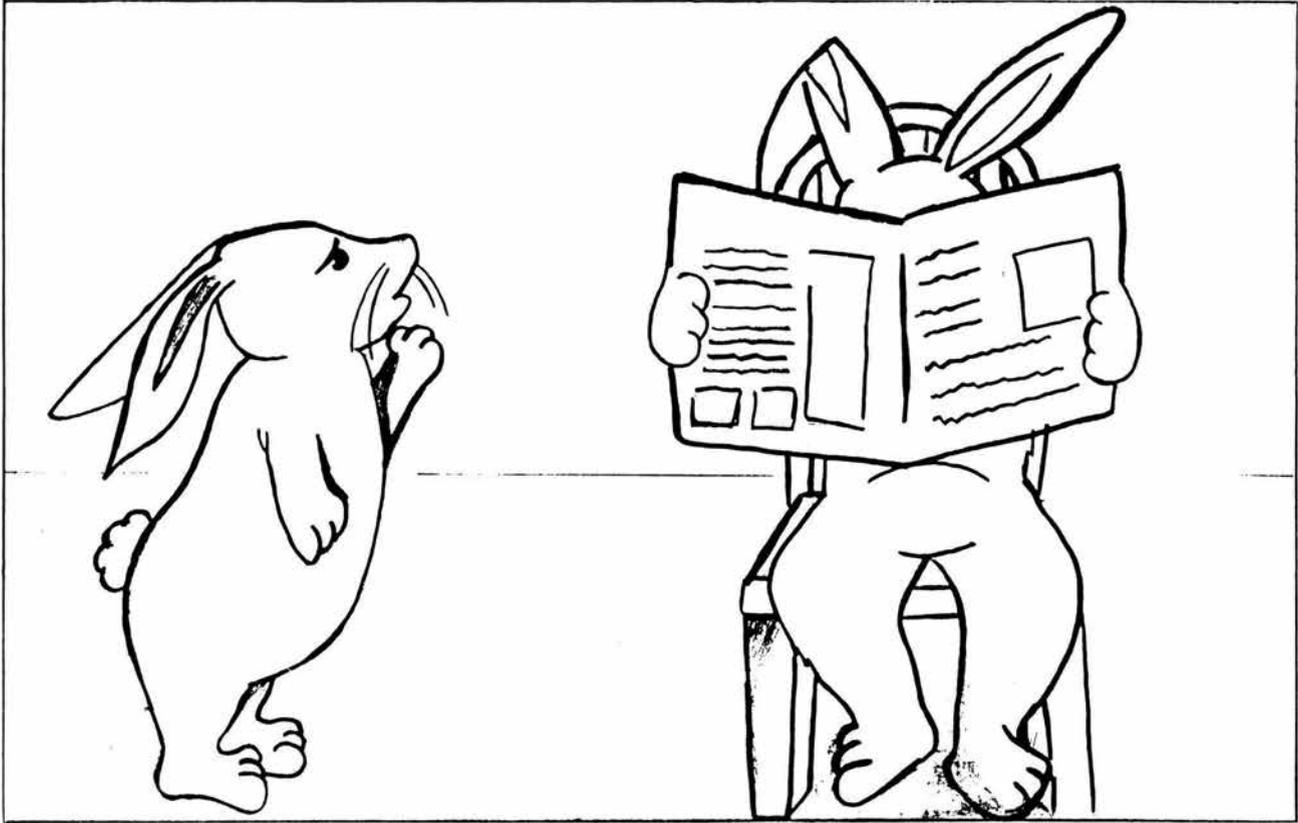
## **8. A N E X O S**

## **ANEXO 1**

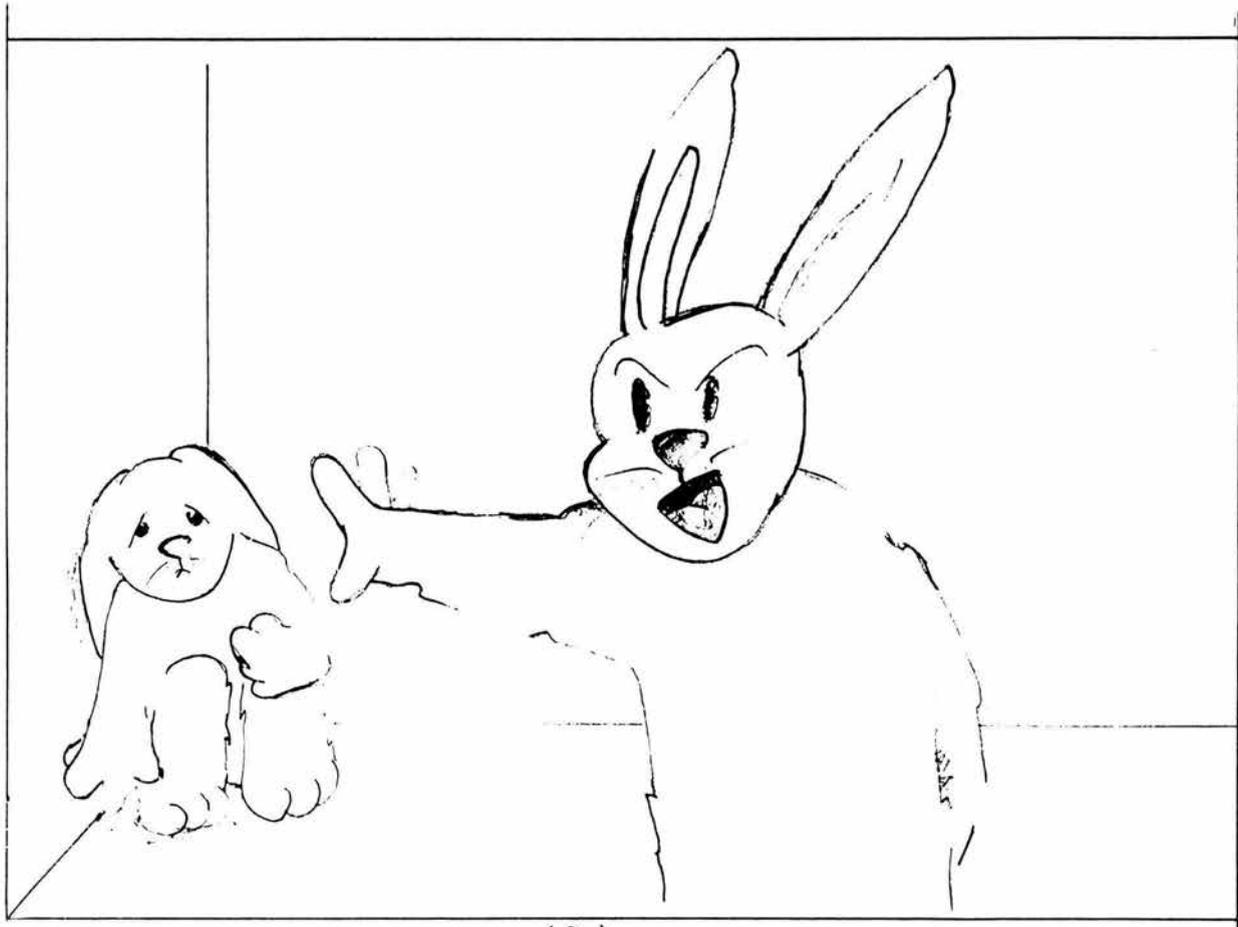
A continuación se presentan las 12 láminas que integran el Instrumento para Detectar Maltrato Infantil (IDMI)



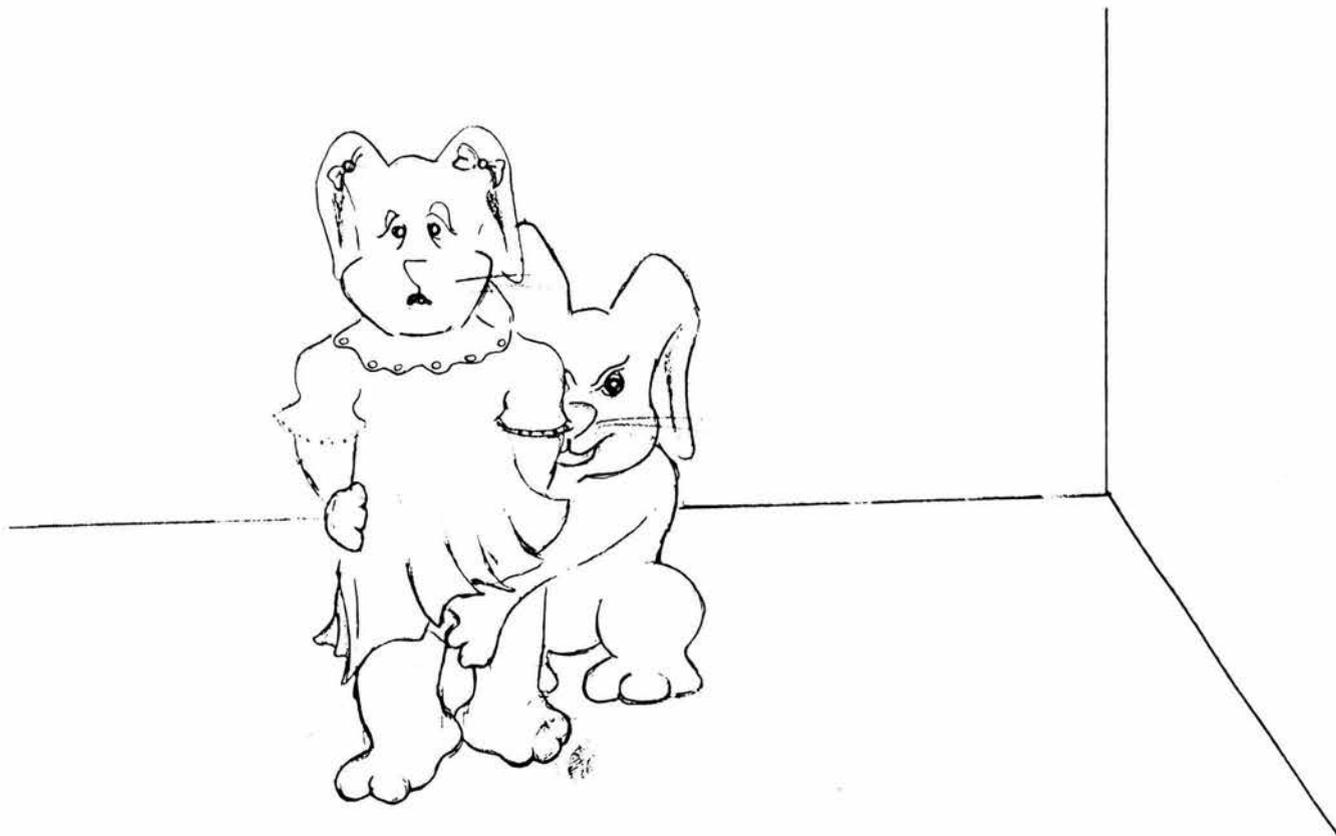
(1)



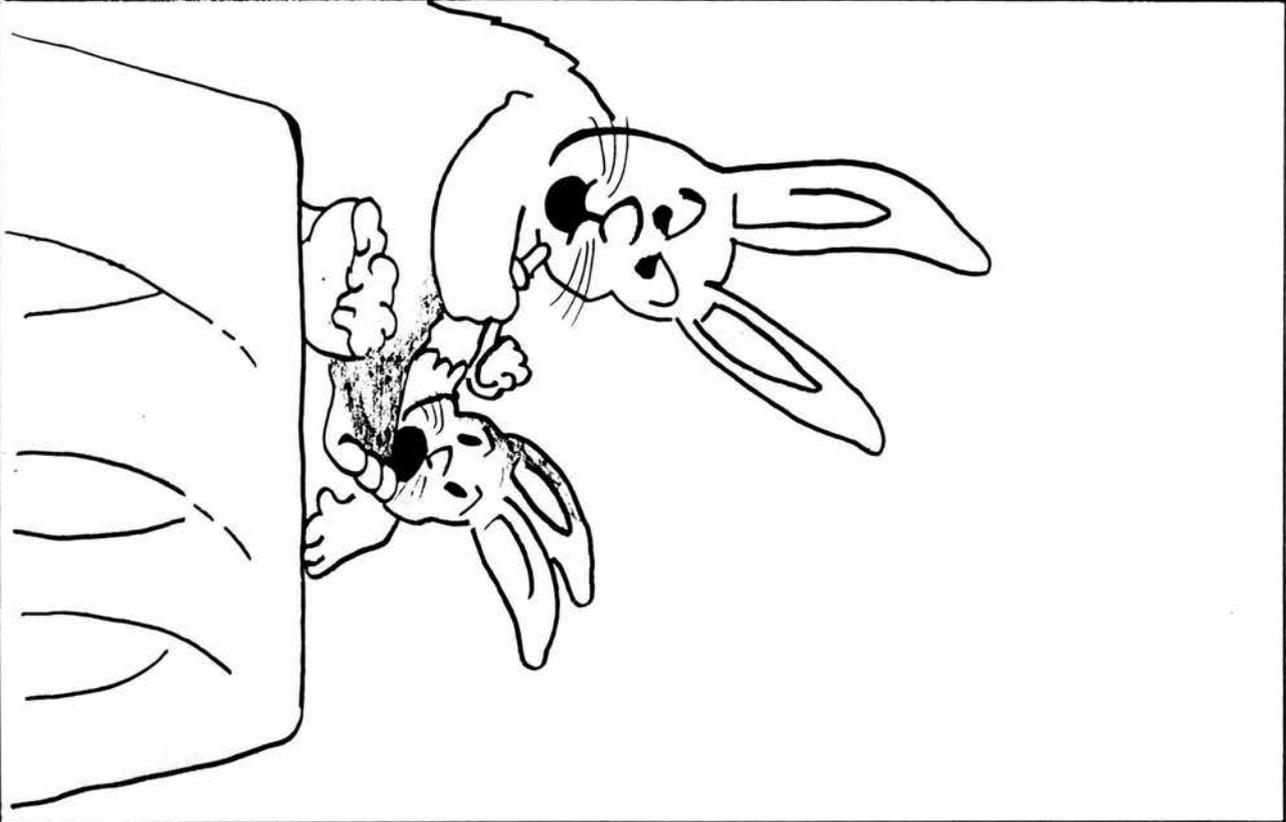
(2)



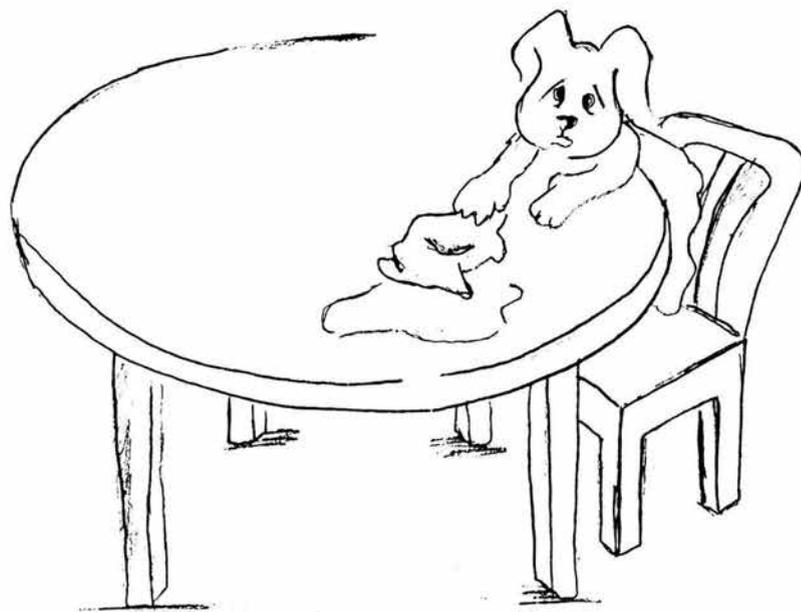
( 3 )



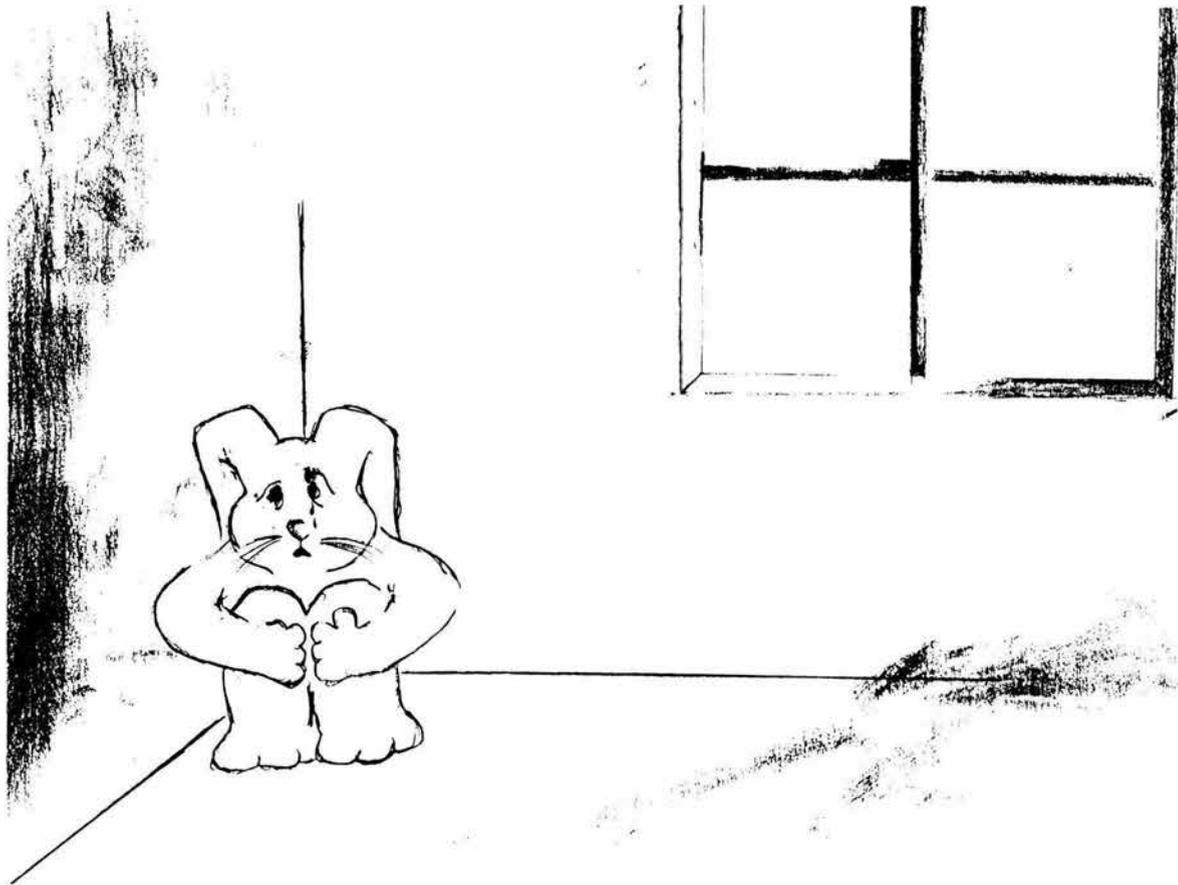
(4)



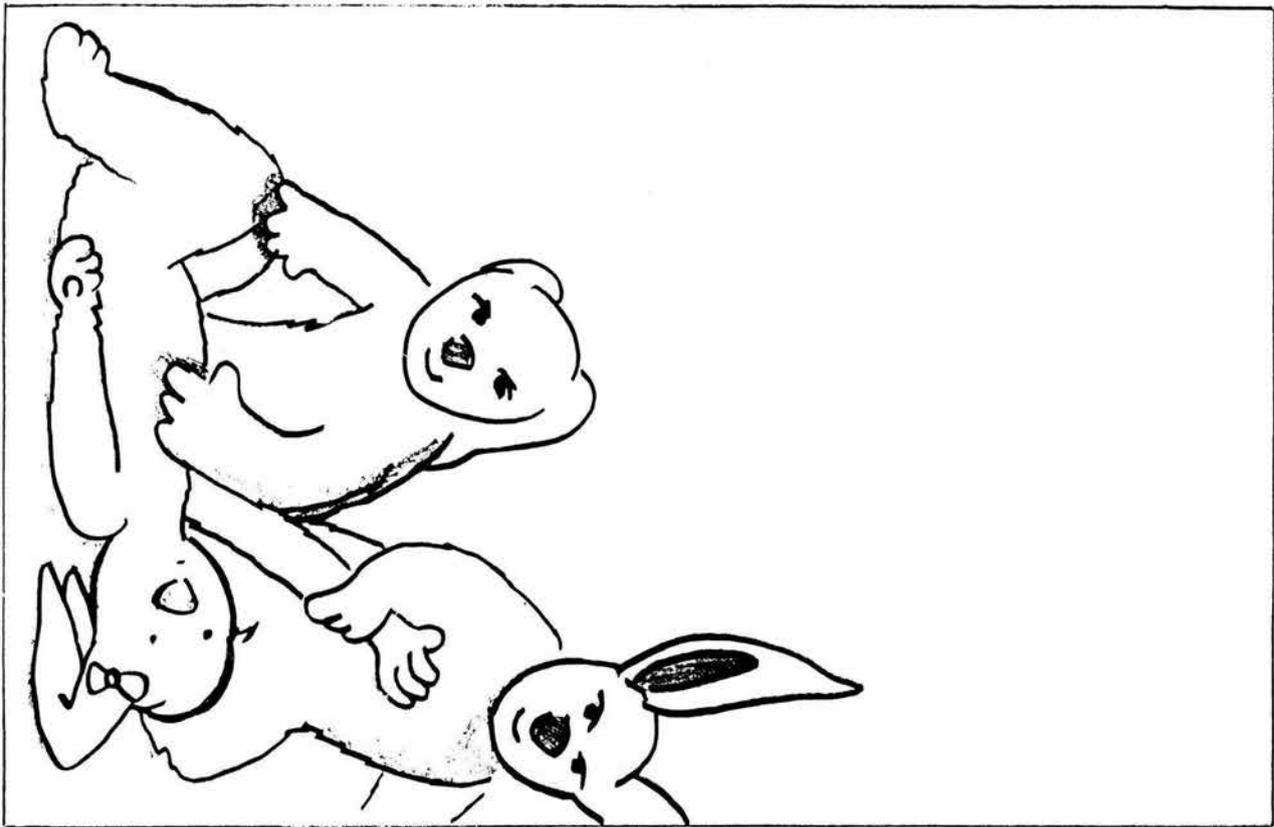
( 5 )

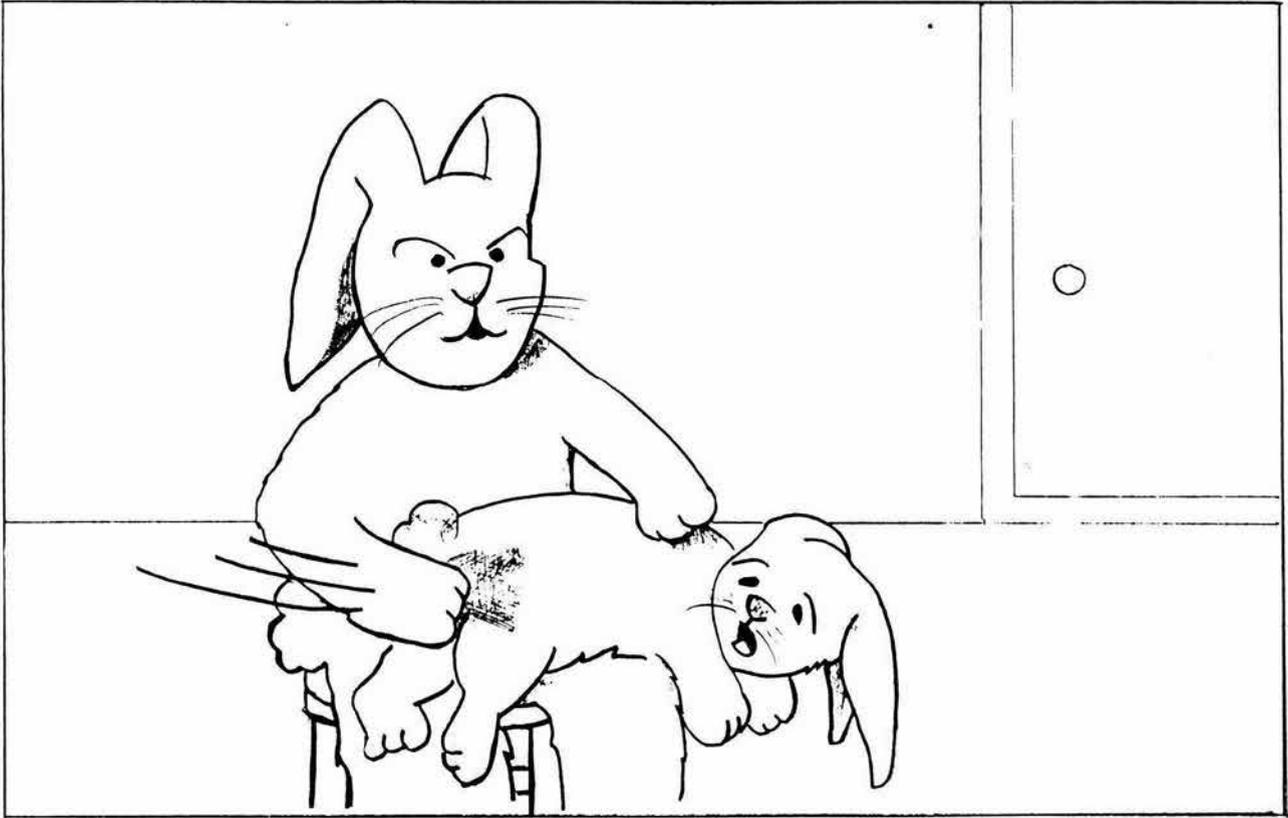


(6)

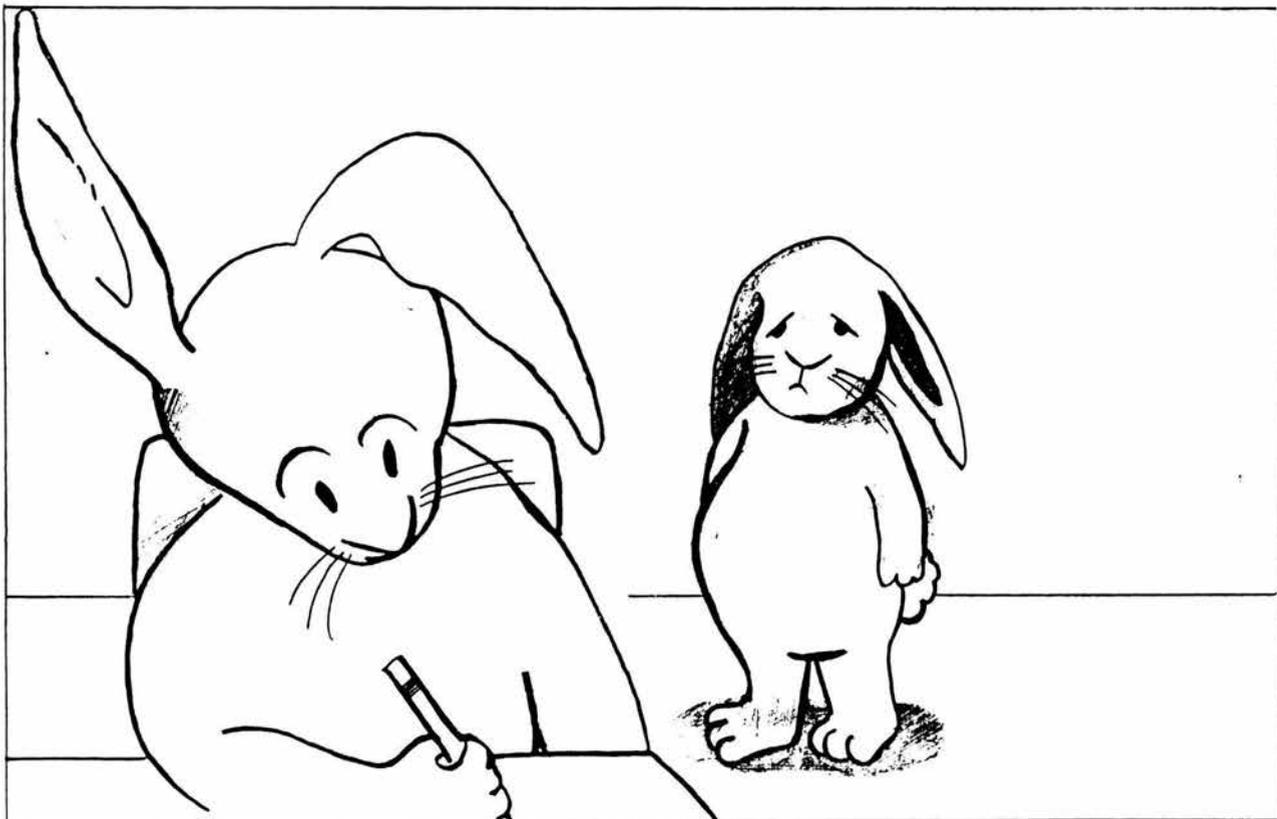


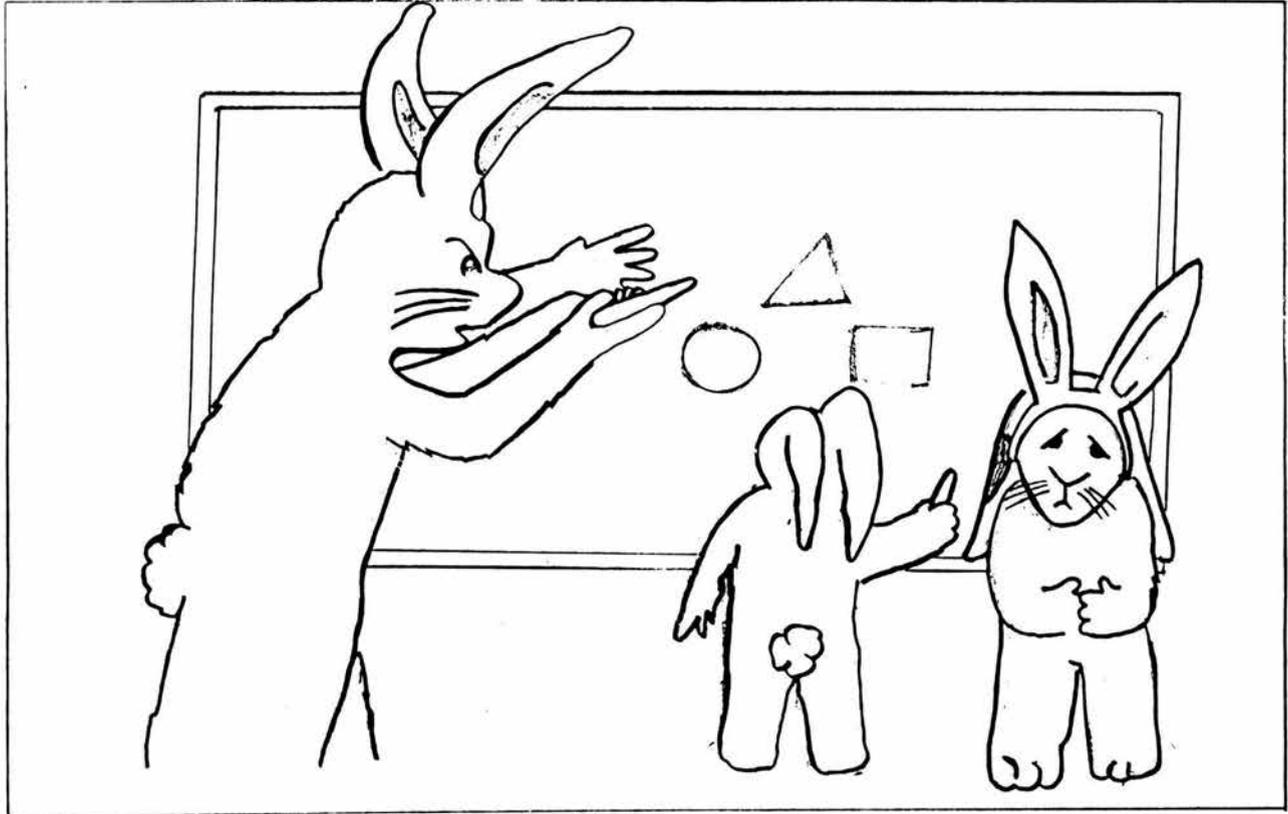
(8)



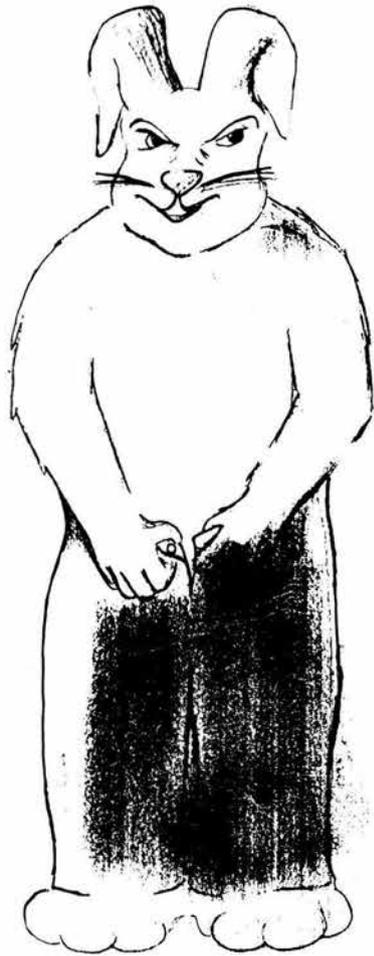


(9)





(11)



## ANEXO 2

**TABLA 1. CALIFICACIONES ASIGNADAS POR LOS JUECES, A LAS 12 LÁMINAS QUE INTEGRAN EL INSTRUMENTO PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL (IDMI)**

SUJETO No. DE LÁMINA	JUEZ	TOTAL									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	16
3	2	2	2	2	2	1	2	0	2	1	16
4	2	1	1	2	1	1	0	2	1	2	13
5	1	0	0	0	1	2	1	2	2	1	10
6	1	0	1	1	1	2	1	0	1	1	9
7	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	17
8	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	4
9	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	17
10	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	18
11	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	19
12	2	0	1	1	0	0	2	2	1	1	10

## ANEXO 3

### 10 EJEMPLOS DE LA APLICACIÓN DEL IDMI

**NOMBRE:**

**FERNANDO**

**EDAD:**

**11 AÑOS**

**GRADO:**

**5º DE PRIMARIA**

1. El perro le va a pegar al perro chiquito por una maldad que hizo. Porque no quería obedecer. Y luego su mamá levantó la mano y el perro se echó a correr para que no le pegara. La mamá lo alcanzó y le pegó y los 2 se sintieron mal.  
*A mí me pegan porque hago travesuras o salgo mal en la escuela.*
2. El conejo como su papá está leyendo un periódico le dijo no me molestes porque estoy leyendo, si no te voy a pegar. El conejito se echó a correr porque el papá le iba a pegar. El papá lo alcanzó y le pegó porque no lo dejó en paz. Después se sintió mal se fueron a alcanzar a la mamá y el papá le compró cosas y le dijo el conejito que ya podía leer su periódico al papá. El conejito al final se sintió a gusto con lo que le compraron.  
*A mí me ha pasado lo mismo que el conejito.*
3. Su papá le dijo que hizo una travesura porque se salió sin permiso. Te vas a quedar castigado tres meses en el rincón, sólo te voy a llevar tu comida. El conejito le pidió disculpas y el papá le dijo nada más te vas a quedar 1 semana y le vas a decir a tu mamá la verdad, además siéntate a comer en la mesa. El conejito se sintió feliz porque no lo dejaron tres meses.  
*Me dejan sin ir a jugar cuando me castigan.*
4. Su hijo le está haciendo travesuras a una conejita, la está desnudando y el conejo se desnudó y le dijo vístete sino te voy a matar. Llega el papá y les dice que por qué están haciendo esas cosas, si no luego salen embarazados. Ya te dije que eso no se hace. La coneja se quedó llorando porque iba a tener un hijo y el papá no quería que le pusieran el mismo nombre porque se iba a saber de quien es.  
*A mí no me ha pasado como al conejo pero conozco un amigo de la secundaria que sí.*
5. Su papá del conejo le dijo come bien si no ahorita te voy a pegar, para qué tiraste la zanahoria, ahorita te voy a pegar y el conejo estaba llorando: ay no me pegues papá, entonces llega la mamá y le trae otra vez de comer y la vuelve a tirar y el papá le va a pegar porque no se enseña a respetar. Le da otra oportunidad y el conejo ya no lo tira y el papá lo amenaza por si lo invitan un día a comer. Le contó el conejito a sus amigos para que se enseñaran a respetar.

6. El conejito chiquito estaba comiendo y se le cayó el agua y llegó su papá y le dijo que por qué había tirado el agua y le dijo sécale rápido si no ahorita va a llegar tu mamá y le voy a decir que te lleve a un internado. Llegó la mamá e igual lo regañó y el papá le dijo vete a tu cama si no te voy a pegar y la mamá le dijo vas a comer bien y el papá le dijo mejor te vas a ir al internado para ver si así aprendes.  
*Por aquí cerca hay un internado, y a mí me dicen que ahí me voy a ir. No me gusta.*
7. Su papá le dijo te quedas en el rincón porque le había pegado a uno de sus amigos en la escuela. No me puedo salir por la ventana porque si no me van a pegar, ya me quiero ir de esta casa porque me maltratan. El papá le dijo que si quieres comer te aguantas hasta las 5 que llegue tu mamá y el papá le dijo a su mamá que no le dijera hijo porque parecía que lo consentía. Acabó en que su mamá le dio de comer y él se sintió muy bien porque le dijeron que ya no lo iban a llevar al internado.  
*A veces se siente como el conejito porque lo castigan.*
8. Su mamá del conejito se había desmayado, el conejito fue con su papá y llegaron los 2 y la querían llevar a un médico y no la aguantaban y la arrastraban hasta el centro de salud y le dijeron que eso era por el calor. Y el señor no tenía con qué pagar el médico y se fue a trabajar para que en la semana la venga a pagar. Y el conejito se sintió feliz porque su mamá ya no estaba bien y le dijeron que estuviera en su cama unos días. Y le dijo su mamá que hiciera el quehacer, yo nomás te digo como va la comida.
9. Su papá del conejo, el conejito hizo una travesura y llegó tarde. El papá lo puso en sus piernas y le pegó en sus pompis. El papá fue con la maestra y uno de sus amigos lo echó de cabeza porque se fue a las maquinitas a jugar. Y el papá le dijo que mejor le hubiera dicho para no pegarle. Y su mamá llegó y le preguntó por qué le pegaban y le dijo que porque se había ido una hora a gastar sus \$10. Y después se fueron los dos (el papá y el conejito) para ver si era cierto que eso costaban.
10. Su papá del conejo le dijo que le iba a ayudar con su tarea, el papá se dio cuenta que tenía un 5 y le preguntó porque no le había dicho a la maestra para que sacara 6 o 7. El papá hizo su tarea y la maestra se dio cuenta y lo regañó al conejito porque el bien era para él porque su papá ya es un burro ya tiene 53 años. Y la maestra le puso una nueva tarea y ahora si la hizo él solo. Le dijo que ya no quería la ayuda al papá, porque la maestra reconoció sus números y el papá le dijo que saliera bien si no le iba a pegar.
11. Su papá fue a la escuela por él y la maestra le estaba explicando y lo encontró con unas orejas de burro y el papá le dijo pon atención si no aquí traigo mi cinturón te voy a pegar. No lo dejó ir a las maquinitas y le pegó con el cinturón. *¿Con qué más le pegan al conejito?* (pregunta el aplicador): Con un palo y una vez el conejito se enfermó de moretones y al papá lo metieron a la cárcel.
12. Le dijo vaya que estás alegre papá. El papá se estaba abrochando el pantalón y le dijo voltéate porque no quiero que veas y estaba muy feliz y ahora si van a comer pizza o hamburguesas y a comprar ropa.

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**LIZBETH**  
**11 AÑOS**  
**4º DE PRIMARIA**

1. Un conejo le está pegando a su hijo porque hizo algo malo. No sé. Su hijo no lo va a querer como antes y se va a sentir mal porque su papá le pega. El papá se va a sentir mal porque le pegó sin saber lo que estaba haciendo.
2. Le va a decir a su papá que le ayude a una cosa pero él no quiere porque está leyendo una cosa y se va se siente mal y se pone a hacer las cosas solito.
3. Y luego va y le dice por qué me empiezas a molestar, quédate arrinconado hasta que yo diga que te pares y el niño se puso a llorar y ahí se quedó hasta que le dijo su papá. El papá se sintió mal porque castigó a su hijo.
4. Ahí su esposo viola a su mamá sin que ella quiera y la niña nada más se queda ahí parada porque tiene miedo que le vaya a pegar. La niña se siente mal y el papá se siente orgulloso. Violar es desnudar.
5. Aquí a fuerzas le da de comer a su hijo aunque no quiera y el niño se la tiene que comer. El papá se siente orgulloso porque es malo y no quiere a sus hijos. El niño se siente mal.
6. Quiere comer y no hay nada de comer y se siente mal y triste porque su papá no le da de comer cuando él quiere y le da cuando no quiere.
7. Ahí se quedó el niño porque su papá no lo dejó salir a jugar y no se puede fijar en la gente porque lo está vigilando. No hizo nada el conejito. El papá no se enojó sólo quiere que estén sus hijos con él porque no los quiere.
8. Y ahí el niño y el papá le pegan a su hermana. El niño se volvió así por su papá, él lo trataba mal y se enseñó a tratar mal a los niños. Y la hermana se siente mal porque no tiene a nada que la apoye.
9. Y el papá le pega al hijo de su hija porque así se van formando una cadena como de odio y el niño va a seguir siendo así malo. Los hijos malos.
10. Y el señor está ahí escribiendo y el hijo está recargado porque no quiere que vea lo que escribe y si se acerca le pega. No quiere que lea porque a lo mejor son cosas privadas o le manda cartas a cualquier persona.
11. Y como sus hijos no fueron a la escuela les está enseñando para que aprendan y si no los regaña y los castiga arrinconándolos en la pared. Se sienten mal los hijos porque no entienden de una explicada sino de 2 veces.

*12. Ahí castigaron también al papá, su hija para que sienta todo lo que él sentía. Que se pone en la pared para que sepa lo que él pasaba. La salió mandando al papá. El papá obedecía a la hija y ésta se sentía orgullosa porque quería desquitarse de todo lo que le hacía y el papá se sentía mal porque vio como trataba a sus hijos y todo eso.*

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**LUIS**  
**6 AÑOS**  
**1º DE PRIMARIA**

1. Un perro y un conejo se están peleando porque el perro lo correteó, el conejo se enfadó y están peleando.
2. El hijo esta pidiendo pero no lo escuchan porque está leyendo el periódico y lo enfadó y le pegan.  
*Le pegan en su casa y se siente mal.*
3. El papá se enfadó y el hijo se asusta y no lo deja salir a jugar.  
*Lo castigan cuando no pide permiso y se pone triste.*
4. El hijo engaña a su papá, lo está vistiendo y le pide permiso para salir a pasear.
5. El papá le da de comer y le da de comer duro porque se enojó.  
*Lo obligan a comer y se siente mal.*
6. El hijo está triste porque le dio de comer mucho.
7. Y el hijo está bien triste porque se quedó después ahí, solito.  
*Cuando lo dejan solo en su casa se siente mal.*
8. Unos primos vinieron para hacerle algo y entonces hizo una muñeca de conejo para que no le peguen al chiquito.  
*Sus primos le pegan y se siente mal.*
9. El niño le mintió a su papá, no quiere estar con su mamá y su papá lo manda con su abuelita.  
*Cuando lo mandan con su abuelita se siente solo y triste.*
10. Un niño está dibujando, el grande y el pequeño está ahí y quiere ir con él.
11. Otro niño, dos, y el maestro dice al niño algo y no le enseña como hacer un triángulo.
12. El papá decide que se ponga la ropa de él y está enojado y el conejito está triste.

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**ANDREA**  
**11 AÑOS**  
**5º DE PRIMARIA**

1. El conejo le está pegando a otro conejo, está llorando porque le están pegando.
2. Un conejo le está hablando a este conejo y éste no le hace caso, este conejo se siente mal y le está hablando pero éste sigue leyendo el periódico y a lo mejor piensa que es más importante que él.
3. Este conejo está regañando a él y le está diciendo que se quede ahí y este conejito está ahí llorando ahí. El conejo se quedó ahí y el grande se fue a su cuarto.
4. Este conejo le está tocando su parte a la niña y la niña está triste.
5. El conejo le está dando de comer a la fuerza al conejo chico, está triste porque le están dando de comer a fuerza y porque lo regañan porque no come.
6. La conejita está triste porque se había portado mal y la regañaron.
7. La conejita está llorando en el rincón porque le habían pegado a la conejita porque no había hecho una cosa que le habían mandado a hacer y está triste.
8. Este conejo se siente mal y el papá se la lleva afuera y la mamá no fue y la niña estuvo llorando, está triste porque creo que va a tener un bebé.
9. El conejo está muy enojado y le está pegando al conejito y está llorando, tiene sentimiento porque le está pegando.
10. La conejita ve a un conejo escribiendo está triste porque está viéndolo y ella no puede escribir.
11. Un conejo regaña a otro porque no hizo las cosas bien y el conejito está triste porque no lo hizo bien y otro conejito está dibujando las cosas y el otro le dice que así era y se sintió muy triste y ya.
12. Este conejo grande está...sus pantalones y tiene miedo que le haga algo al chico, quiere abusar del conejo chico y después el conejo abusa de él y el conejo chico se cansó porque no se pudo defender.

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**ITZEL**  
**10 AÑOS**  
**5º DE PRIMARIA**

1. Se están peleando. El conejo grande está golpeando al chico porque tuvieron un problema porque el chico se acabó la comida y se quedó sin nada. El grande está enojado y el otro está triste. Después el chico le pidió disculpas al grande y el grande no quiso y lo siguió golpeando. Termina la historia en que el grande se está arrepintiéndose.

2. El grande está leyendo el periódico y el chico le está pidiendo algo, le pide que si se lo deja ver, el grande le dice que no porque estaba enojado por lo que había pasado con la comida. El chico está triste. Antes estaban reclamándose el uno al otro que por qué no estaba la comida y el chico le estaba diciendo que él se la había comido o sea, que el chico hablaba con la verdad y aún así el grande se enojó. Después se arrepiente el grande y lo deja ver. *Si. Su hermano no la deja ver sus libretas. Es más grande. Se llevan más o menos, a veces se pelean.*

3. El grande le está impidiendo algo al chico porque él es malo (grande). El chico sigue triste. Antes el chico se metió a la recámara del grande y quiso agarrar algo de él y el grande le dijo que no y ahí y el chico va a seguir triste, ahí (en la esquina). El grande se va a poner a revisar o hacer otras cosas. *Si. Su hermano se enoja mucho con ella por maldades que le hace como esconderle sus cosas por no dejarla verlas. Él sólo le reclama. Si juegan pesado pero no agresivo.*

4. El grande quiere tirar a la chiquita por malvado, o sea por grosero. Por hacerle la maldad. Ella supone que la conejita no ha hecho y que está triste porque el grande la intentaba tirar y ella no había hecho nada. Antes el grande estaba preparando el plan y ella no sabía qué. Sabía que estaba preparando una maldad pero no precisamente a ella. Después quizá el grande se arrepienta de lo que hizo.

5. *(Preguntó que por qué estaba borroso, que qué era).* El grande le da de comer a su hermano para alimentarlo y para que esté sano. Están comiendo inquietos porque el grande le hace la maldad. Antes el grande está preparando el alimento y el chico está esperándolo en la mesa para que le dé de comer. La mamá quizá fue al mandado y el papá está trabajando. Se sienten ni muy bien ni muy mal. Después se comió todo. La maldad fue darle de mala gana la comida. El chico quizá juega con sus demás hermanos y el grande se dedica a sus cosas. *No, porque ella come sola, ya está grande. En las comidas está con mamá, hermano y hermanita. El papá llega tarde.*

6. El chico está triste porque no encuentra nada de cenar. Sus hermanos están jugando y no le ponen atención a él que es el más chico. Sus hermanos están jugando, la mamá fue al mandado y el papá está trabajando. Los niños están solos. Antes los grandes se estaban burlando de él porque no encontraba nada de cenar. El se sentía triste. Después quizá la mamá iba a llegar y le iba a dar algo, e iba a regañar a los grandes.

7. El chico está triste porque no hay nadie más. Está solo y sin sus hermanos porque los hermanos salieron a jugar. La mamá no está. El papá está trabajando. Antes los hermanos le dijeron que no saliera, que estaba como castigado, le hablaron como si fueran los papás. El se sintió triste y no hizo nada porque era el más chiquito. Después la mamá llega y regaña a los más grandes por dejarlo solo y salir a jugar sin su permiso. Salieron a robar. Después los hermanos están arrepentidos por lo que le hicieron a su hermano. *No. Sólo cuando lo castigan sin salir porque hace travesuras. Ella se siente triste y arrepentida por lo que hizo.*

8. Los hermanos están ayudando a la hermana a pararse porque se cayó. Quizá se tropezó. Ella se cae nada más por maldad, para espantar a sus hermanos. Ellos dos están tristes y ella está contenta porque cayeron en su trampa. Antes ella estaba planeando qué hacer. Después quizá su hermana diga la verdad y los hermanos le van a decir que no lo vuelva a hacer. Tal vez ellos se venguen y ella se va a sentir arrepentida.

9. El hermano grande le está pegando al chico porque a lo mejor hizo una travesura como tirar los platos de vidrio y los rompió porque quería sacar un vaso, fue accidental. Él no le cuenta y el grande le pegó. El chico le dijo que fue accidental pero el grande no le creyó y le siguió pegando. Después el chico le dice a su mamá y la mamá regaña al grande y está enojada con el grande. Los demás hermanitos también están enojados y el grande está triste. *No, ha roto platos y la regañan. Pero ella los rompe de manera accidental, no a propósito y la regañan porque se va a quedar sin platos.*

10. El grande está estudiando y el chico está triste por que no lo deja escribir el grande. No lo deja porque iba a echar a perder la tarea rayando en donde no debe. Antes el chico nada tenía que hacer y quiso ir con su hermano para ver si lo dejaba pintar. El grande le dijo que no. Después el grande no lo va a dejar pintar y el chico está triste porque no lo dejó. El chico va a seguir triste y el grande no va a estar ni bien ni mal porque que tal si le echa a perder la tarea. *Si a ella no, a su hermanita. No la deja rayar su tarea pero le presta una libreta viejita. La hermanita no tiene libreta porque tiene 2 años.*

11. El maestro le puso orejas de burro al mediano porque está castigado, mientras el chico pasa a hacer el trabajo que le corresponde. El mediano se siente mal porque el chico lo hizo bien su trabajo. Antes el maestro le revisó el trabajo al mediano y lo regañó porque no lo hizo bien y lo dejó parado. El otro seguía haciendo. Después el maestro se arrepiente y le pide disculpas. La mamá le va a reclamar al maestro y le dice que no se vuelva a repetir y que no castigue a su hijo, que si no hace bien las cosas que mejor hable con su mamá. El maestro le dice que sí, pero que no quiere que se vuelva a repetir y que para eso tiene que hacer bien las cosas. *No. Cuando falta le ponen cinco, pero puede reponer trabajos para subir calificación.*

12. Un señor le va a hacer una maldad a él, como por ejemplo robarlo, llevárselo a su casa porque a lo mejor vive solo. El señor se siente bien porque ve las intenciones que tiene él. El señor se siente bien porque va a hacer su maldad. Antes el señor no estaba haciendo nada y luego se le ocurre robárselo. El chico empezó a sentir miedo y se le ocurrió esa idea de la cabeza y a él el miedo porque ya no tiene que correr (No corrió).

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**EDGAR**  
**11 AÑOS**  
**6º DE PRIMARIA**

1. Una señora le pega a su hijo y su hijo no la quiere ya que ella siempre le pega y siente miedo cuando le van a pegar y quiere cambiar de vida a una mejor ya que no le gusta que lo maltraten. Se siente con miedo ya que le pegan cuando no sabe qué hizo o sabe quién hizo las cosas pero no le hacen caso. Antes estaban jugando varios amigos y un niño hizo una travesura y lo culparon a él y como no se supo defender le hicieron eso de culparlo. La travesura fue que rompieron el vidrio de una casa y como el niño se fue para no meterse en problemas y como no estaba ahí, un amigo dijo que había sido él y le creyeron y le dijeron a su mamá. Este otro niño no la quiere, sólo lo utiliza para culparlo y como escudo. Termina en que se solucionan las cosas y el niño tiene una mejor vida y ya le creen más y él va a decir la verdad y ya no va a juntarse con ese niño ni con los demás ya que no son sus amigos. El ya aprendió que los amigos están en las buenas y en las malas y que no se culpan. *No. Si le pegan es por algo malo que hizo y a él le gusta porque sabe que lo están educando. Le pegan por salir sin permiso o porque sale sin terminar la tarea y dice que luego acaba y ya después no le da tiempo. Se siente raro y bien. Raro ya que no está acostumbrado porque anteriormente no le pegaban y bien porque sabe que ahora le sirve. Antes lo consentían en todo, cuando quería algo de la tienda. La primera vez que le pegaron fue porque no tenían dinero. La mamá siguió el consejo de una señora de que le pegara y no lo consintiera.*

2. El niño le está diciendo al papá que tal le fue en la escuela, pero el papá está endiosado con el periódico y no le hace caso ya que le importa más lo que hace él mismo y no le importa lo que hace su niño. No está bien eso. Se ve en la ilustración que lo anda regañando por no dejarlo leer su periódico y el niño quería decirle que tal le fue en la escuela. Antes en la escuela estaba haciendo un examen y cuando llegó le quiso dar la noticia primero a su papá y luego a su mamá de que le había ido bien. Como el papá estaba leyendo lo regañó y él se puso triste porque no le hacían caso. Después entienden que lo primero es atender a los hijos y después las cosas personales y el niño se pone feliz y ya que le hacen caso y cuando pasa algo él lo cuenta y lo apoyan. *Si, una vez que fue al pueblo de su papá estaba estudiando y no entendía algo y le dijo a su papá que le explicara y el papá le dijo que no lo interrumpiera, que quería saber qué era lo que le pasaba a sus hermanos para ayudarlos. Esa vez fue raro, aquí no le pasa eso. En otra ocasión que sacó buenas calificaciones también fue al pueblo de su papá y él quería que le comprar un reloj y una cartera y el papá le dijo que no, que iban con su tío y que él decía a donde. El papá si le compró gasolina y cosas a su hermano. Él se sintió mal porque no está acostumbrado a que lo desprecien, si no a que le hagan caso y lo orienten.*

3. Lo andan regañando y castigando por creer que eso es lo mejor para él. Lo que pasó fue que en la escuela le cambiaron su examen y por eso sacó malas calificaciones. La mamá lo castigó y él se sintió raro porque antes sí le hacían caso. Le intentó explicar a su mamá y decirle el nombre del que creía que lo había hecho pero la mamá no le creyó y dijo que eran nada más pretextos y que eso no se hacía aunque fuera la verdad lo que andaba diciendo. En

el examen él cambió a propósito las respuestas porque le tenían envidia a él porque era más aplicado que su compañero que no llevaba buenas calificaciones y a fuerzas quería tener buenas calificaciones. Él era muy inteligente y no quería que le pusieran baja calificación y les decía que no les iba a pasar el examen y les hacía trampa. En el examen marcaba una respuesta para que creyeran que era otra y les ponía todas las respuestas creyeran que era otra y les ponía todas respuestas malas. Después antes de entregar lo corregía las respuestas malas. Después antes de entregarlo corregía las respuestas. Como tardó en corregirlo no le creyeron que le copiaban, un día los niños se dieron cuenta y no le copiaron. Otro niño al irse a calificar el examen le hizo trampa a la maestra y le dijo una broma para distraerla y cambió los exámenes y luego le dijo a la maestra que la broma era mentira porque ya había cambiado los exámenes. A la salida el niño se fue a su casa y se dio cuenta pero ya no había remedio. Le dijo a su mamá lo que había pasado creyendo que le creería. Sólo le entregó el examen y ella lo regañó. Después el papá se fijó, porque nunca lo regañaba y se fijó en el nombre y le dijo a su mamá que no era el nombre. El papá fue con él y le dijo que le dijera quién creía que era. Al ver que le regresaban el examen el maestro lo vio y le dijo el papá que no le pusiera esas calificaciones en la boleta, que le pusiera buenas. El niño envidioso le dijo que se fijara o que algo malo le iba a pasar. Él se quedó sin miedo porque sabía que le podría decir a su mamá y a su papá y que le iban a hacer más caso. *No. Nunca me fio por los demás. Voy por lo que aprendí. Nunca me distraigo porque hay un niño en el salón que hace trampas. A él casi no. Solo hace cosas malas y él siente que le puede hacer algo malo. No se han peleado. No se llevan ni se hablan.*

4. El niño anda haciéndole cosas malas a la niña y ella no se deja pero tiene más fuerzas él y la niña no aguanta. Por miedo no le dice al maestro porque cree que no le van a creer y el niño le hace cosas a cada rato cuando no está el maestro. Ella tiene miedo de que le haga algo pero y por eso no lo dice. (*¿Qué cosas le hace?*) Le hace diabluras, le pega, como que le hace diabluras, la empuja en el recreo, la molesta demasiado, no la deja estudiar y como son hermanos en la casa le gana porque él corre demasiado, y le dice a sus papás que ella se deja hacer cosas y que se junta con varios hombres y que le gusta que le hagan cosas. A ella le pegan sus papás (*¿Qué sería algo peor?*) Que esté distraída jugando en su cama y que él llegue de sorpresa y la empuje y la tire y en la escuela que le diga al maestro que le copia a los niños para tener buenas calificaciones y que en el recreo la tire de las escaleras. La niña tiene mucho temor ya que el hermano es mayor y los papás le hacen más caso por ser más grande que ella. Ella piensa que si lo dice no le van a creer por todas las mentiras del niño. Acaba solucionándose en que castigan al niño y se vuelve bueno y le dicen que ya no haga cosas. Los padres ya no le hacen demasiado caso a ninguno de los dos, sino que con límites porque pueden decir mentiras y no quieren eso. *No, él tiene 2 hermanos más chicos.*

5. Lo andan obligando a comer demasiado cuando ya no tiene hambre porque ya terminó. El niño no tiene tantas fuerzas e intenta agarrarla, pero la mamá le abre la boca a fuerzas y lo hace comer a fuerzas. Si no se lo come lo regañan y lo dejan sin comer. Antes estaba comiendo tranquilamente y en eso se distrajo por que se le había caído el tenedor y le empiezan a decir de cosas como que parece bebé y que quiere que le den de comer en la boca y hacen eso pero de una manera muy dura. Él se siente muy mal porque le duele el estómago y en la escuela no se puede concentrar por eso y saca malas calificaciones. Termina en que lo comprenden más y le ponen un horario fijo para que pueda comer a gusto y que ya no lo

obliguen y le enseñan a cómo debe agarrar los cubiertos porque él no sabía cómo. *No, comen papá, mamá, él y sus dos hermanos. Sólo alimentan al más chico.*

6. Lo obligan a que haga todo el quehacer y ellos se burlan y se ponen a enñuciarle más para que no termine y cuando se va a la escuela tiene que dejar todo limpio porque sino lo castigan poniéndole más quehacer y que haga su tarea y tiene que acomodar sus cosas para el día siguiente. Y por eso casi no sale. Cuando sí sale sólo lo dejan 5 o 10 minutos y él no se divierte tanto y en la escuela no le dan dinero y él se tiene que preparar la comida para llevársela. Cuando llegan los papás debe de estar todo hecho nada más para que lleguen y coman. Todo listo, la mesa, la cama para que se vayan a dormir después de comer. Si no lo está lo regañan y no lo dejan cenar. Él se siente muy mal porque cree que no lo quieren y que lo odian y él no quiere eso. Termina en que le ponen más atención y que reparten el quehacer entre todos y dejándolo salir más. *No. A él le toca la sala comedor, a la mamá la cocina, a los hermanos su cuarto y ala papá lavar la ropa, los trates y barrer el patio.*

7. El niño está castigado en la recámara porque por primera vez saca malas calificaciones y ellos lo toman a mal por todo el esfuerzo que hacen por él y que él les salga con esas tonterías. Y le rompen las hojas y él tiene que volver a hacer los trabajos porque el maestro revisa los cuadernos y baja puntos si le faltan hojas o si está mal y él no quiere eso. Se siente mal porque cree que quieren que repruebe para regañarlo y decirle. Después se soluciona todo y lo atienden más para que vuelva a sacar mejores calificaciones.

8. Andan haciéndole de cosas los muchachos a una niña, la andan maltratando, sobajando, la andan haciendo sentir mal, haciendo que se sienta de poca inteligencia porque ella es pobre. Lo hacen porque creen que ellos son los mejores. Ellos sienten que son los reyes del lugar, que no hay nadie igual a ello. Antes la niña estaba estudiando y ellos llegaron y la tiraron. Después la maltratan, le pegan demasiado y la utilizan como escudo para que no les hagan daño y la obligan a no decir nada porque si no le van a hacer cosas peores como aventarla por las escaleras y decirle a sus papás que ella se cree la de calificaciones muy altas pero que no es cierto porque sus calificaciones son malas y harían eso para la maltraten. Ella para que no le pase eso no dice nada. Después sus papás ya la entienden y les advierten a los papás de los otros jóvenes que a la próxima vez que hicieran algo así les iban a decir de cosas y los iban a correr porque ellos no querían tener problemas ya que los traían de otros lugares (los papás de los otros jóvenes y los jóvenes eran inquilinos). Eran los inquilinos y eran hombres más grandes y pensaban que les iban a hacer de cosas y por eso los iban a correr.

9. La señora le está pegando a su hijo porque cree que hizo algo que no hizo. Él se siente mal ya que nunca le pegan porque siempre se porta bien. Un día otro niño rompió algo y le fueron a cobrar a él por lo que rompió y él no sabía nada y le hicieron eso de golpearlo, su papá. Después hicieron un plan su papá y su mamá y él y el plan era que él iba a estar en su cuarto e iban a vigilarlo, y en eso llegaron unos niños que volvieron a hacer la travesura y de nuevo lo iban a culpar pero los papás ya no les creyeron porque el hijo estaba en su cuarto y decidieron que ya no se iban a fiar, sino que iban a necesitar pruebas.

10. Una persona anda haciendo sus cosas que le dejaron del lugar donde trabaja y ya terminó pero está checando lo que terminó e intenta hacerlo mejor porque él cree que va a tener más

trabajo así y no le importa porque lo único que le importa es el dinero y cree que lo es todo en la vida. El hijo le pide que le ayude en su tarea y él no le hace caso y le dice que se vaya a decirle a otra persona. Él se siente mal, pero se espera y el papá le dice que haga lo que quiera pero que acabe su tarea porque si no lo va a castigar. Él se queda pensando que por qué hace eso, que él lo único que quería es que lo tratara mejor, que lo ayudara y que le explicara. Después ya le hicieron más caso y entendieron que lo importante no era el dinero, si no la familia porque el dinero iba y venía pero lo que no recuperabas era él querer de los hijos. *No, su papá si lo ayuda.*

*11.* El maestro está castigando a un niño porque cree que él hizo una travesura, pero fue otro niño, y como él no sabía defenderse tuvo que aceptar. El niño no quiso que le dieran un reporte y prefirió que lo castigarán porque el papá le iba a pegar. Se siente mal porque no le gusta que lo hagan así, si no le dan una oportunidad para expresar lo que siente. Después él se va a atrever a decir la verdad para que castiguen al verdadero culpable. Le dice al maestro que se fije más para que no le hagan tantas cosas a él porque le hacen muchas travesuras. *No, el maestro cuando él le dice que no entiende le explica con más calma y no se enoja.*

*12.* Él se anda quitando el cinturón para pegarle al niño de algo que no hizo. Fue una travesura que hicieron unos amigos y fue que rompieron el vidrio de una casa y él estaba jugando con ello. Y luego él no encontró donde esconderse y las personas creyeron que había sido él el culpable. Después de que le pegaron por algo que no hizo descubren quién es el culpable y era uno de sus amigos y le dijeron a su mamá y ella lo reprendió diciéndole que nunca hiciera eso o que ya no iba a salir a jugar. Y como al niño no le convenía eso ya se portó bien. El papá y el niño ya iban a estar más tranquilos y le iban a hacer más caso y se iban a ayudar unos a otros.

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**RAQUEL**  
**6 AÑOS**  
**1º DE PRIMARIA**

1. Un conejo le va a pegar a su hijo y su hijo empezó a chillar. Después estaba arriba de la cama y el papá le alzó la mano. Y después su hijo le dijo que no le pegara y su papá le gritó, se puso muy enojado, después la puerta del cuarto estaba cerrada, después su hijo se puso triste. Su mamá no estaba. Su papá dijo que cuando llegara su mamá lo iba a acusar y después le dijo su hijo que él no había hecho nada de travesuras. Su papá ya le dejó de pegar. El conejito se sintió muy mal porque su papá le pegó.

*Mi mamá y mi papá me regañan, me pegan con el cinturón en mis pompis. Me dicen que yo hago travesuras y no es cierto, es mi hermanito y a él nunca le pegan.*

2. Su papá conejo está leyendo el periódico y su hijo dijo ¡ups! No le voy a poder decir que si me deja jugar con mis amigos y después el conejito le estaba hablando y su papá no le hizo caso. Se sintió muy triste porque su papá no le hizo caso y después iba con su mamá pero no estaba o con sus amigas.

*Sí, porque siempre cuando no quiero jugar con mis compañeros mi papá no me hace caso y mi mamá no está. O se va con sus amigas.*

3. Su papá con su hijo, iba a tomar agua pero su papá lo castigó y le dijo quédate ahí porque si no te voy a pegar. Su hijo se puso muy triste y se puso a chillar y su papá le dijo si te paras, más te voy a pegar y te voy a jalar de la greña y su hijo no salió más y le dijo que estaba castigado para toda la semana. Si quería tomar agua que le avisara.

*Sí, cuando yo le dije que si podía ir a tomar agua me dijo que no porque estaba castigada. No me jaló de las greñas porque no fui afuera, me quedé quieta en mi cuarto.*

4. Estaba una niña caminando después llegó un niño y le subió el vestido y la niña se puso triste y se sintió mal porque le anda agarrando el calzón. Y eso es malo porque que tal si quieren hacer lo que no. Y después la niña se puso la mano atrás y el niño era muy malo. Y después la niña se enfermó de la tos y el niño y era un presumido. La niña le dijo vas a ver con mi mamá.

*Si me ha pasado, yo cuando iba a la tienda un niño me subió el vestido y lo llevé con su mamá y le dijo que no quiere volver a verlo porque es muy grosero.*

5. Su papá le andaba dando carne y después su mamá tenía unos dulces y el papá se puso feliz y después le cambió el chicle por una paleta. Su papá le dijo te comes todo. Yo no sé, ahora te lo comes. Y después su papá le dijo no está tu mamá, yo y no quiero porque supo fea tu comida. Acaba en que ya no quería comida.

*Yo no he querido comer lo que mi mamá me ha dado.*

6. Su hijo no alcanzaba la carne y después a él lo dejarán solito, se paró en la silla, alcanzó la carne y después su papá y su mamá no estaban y el bebé se puso muy triste. Y el bebé se puso muy mal y cuando todos llegan el bebé reclamó por qué no lo llevaron.
7. Es lo mismo que el otro pero que no está su papá (*lámina 3*). Y después su hijo estaba llorando y su papá no estaba su mamá sí y él estaba y le dolía su cabeza. Después él estaba muy triste. Acaba en que no estaba su papá y su mamá le anda hablando al bebé y donde le andaban agarrando el vestido era él.
8. Dos conejos encuerarán a la niña porque no tiene vestido porque le querían hacer lo que ya te dije que hacen (hacer lo que no). Y después le estaban agarrando las pechugas y la iban a meter a una casita especial y el niño dijo que la dejaran que no les había hecho nada y la niña gritaba pero no la escuchan. La niña estaba gritando y le dijo a los niños que los iba a acusar con su mamá. Al final les pegaron y se fueron más lejos.
9. Su papá se lo dijo y le andaba pegando y andaba chillando. Y su hijo empezó a chillar muy enojado Te lo advertí que si te quejas te iba a pegar y después su hijo le dijo ya no me pegues. A más grites, más te pego más duro. Su hijo estaba gritando y su papá le dijo si vuelves a gritar, te pego más duro.  
*Si me ha pasado como el conejito.*
10. Aquí su hermano andaba dibujando y después su hermano el chiquito estaba muy triste porque le pidió un dibujo y después llegó su papá y lo regañaron y después se puso muy mal.
11. Aquí estaba con la maestra y a un niño lo castigaron y le pusieron unas orejas de burro. Y después el otro niño lo pasó para que él explicara al otro. Y después le dijo que mejor te paso al frente y te pones orejas de burro. Y después ya entendió.  
*Si le ha pasado, su maestro del kinder muy triste. Como yo no aprendí mi maestra me puso unas orejas de burro.*
12. Un detenido porque robó cosas con una niña y después el señor se desabrochó el pantalón y después el hermano chiquito dijo ohh y le dijo vas a ver, eres un grosero porque se baja el cierre. Y después llegaron los policías y el chiquito se puso muy triste. Acaba en que el señor le dijo que se callara la boca. Muy mal se sintió el conejito.  
*Nada parecido. Nada más mi papá cuando no me habla me dice cállate la boca.*

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**NAYELI**  
**12 AÑOS**  
**5º DE PRIMARIA**

1. Había una vez un conejo que tenía su hermano conejo que se portaba mal y hacía travesuras y le decían que no lo hiciera y su hermano cada vez no entendía, entonces como hicieron una fiesta sus primos vinieron y el conejito les dijo vamos a jugar y empezaron a hacer travesuras y después lo vio su hermano y le dijo porque no obedeces y dijo que ya no se iba a portar mal y siguió jugando con sus primos y se fue a la cocina y agarró el aceite de la despensa y experimento, le hecho aceite y bicarbonato, le prendió a la lumbre en olla grande y explotó entonces quedaron heridos. Un señor que vivía al lado se dio cuenta y llamó a los bomberos y a la ambulancia y lo llevaron al hospital bien heridos lo operaron, sus familiares estaban bien pero no soportó la operación y la promesa que le hizo a su hermano que ya se iba a portar bien pero en el cielo siempre se portaría mal y se sintió triste. Entonces lo fueron a velar y ya se hizo de noche y al día siguiente lo enterraron y pasaron los días hasta que un día su hermano estaba viendo sus fotos de chiquito y lo mando a enmarcar y después quiso ver las películas de su familia. Ya como a las doce de la noche se abrió la ventana y una luz blanca, entonces su hermano lo visitó le dijo no tengas miedo yo soy tu hermano pero tu no me vas a ver pero cuando te mueras vas a estar conmigo y vas a estar con nuestros papás en el cielo y nuestro abuelito entonces el hermano se puso contento y fue creciendo hasta que un día se hizo viejito y él como tenía a su novia le dijo que quería tener hijos para formar una familia y ya.
2. Había una vez dos hermanos llamados Juan y Beto, uno tenía 8 años y su hermano se sentaba ahí en una silla a contarles un cuento, entonces un angelito que era guardián del niño lo quería mucho y lo visitaba, esperaba una luz blanca y le decía yo soy tu ángel guardián y le dijo quieres ir conmigo a mi mundo, solo dame tu mano entonces le dio la mano y el angelito volando llegaron a los planetas de los angelitos y los angelitos se encariñaron con el niño y le dijeron que cuando quisiera ir se trajera a su hermano para que creyera en los ángeles. El niño le dijo que tenía que irse a su casa porque su hermano lo estaba esperando y su hermano dijo donde estabas, te estaba esperando para contarte un cuento, tal vez no me creas pero te acuerdas del cuento del angelito, pues vino a verme y me llevó a su mundo, los ángeles no existen y le dijo a su hermano ven conmigo y el ángel apareció y le dijo vamos a llevar a tu hermano y llegaron y se sorprendió, es verdad, los ángeles sí existen y su hermano quería quedarse a vivir con los ángeles. Los ángeles organizaron una reunión y empezaron a comer y su hermano dijo quiero hacer unas palabras, yo me disculpo y ahora lo quiero como hermanos, todos terminaron contentos y fin.
3. Había una vez un niño muy triste porque su mamá ya no regresó y él quería que sus hermanos fueran y sus hermanos le dijeron que se fuera al cuarto, está bien, pero rápido, entonces dieron las tres y sus hermanos se quedaron jugando, porque se están tardando mucho y lo dejaron ahí pero se salió y se puso a comer y alzó sus platos y se le cayó uno entonces su hermano lo regañó y le dijo que no iba a comer 5 días y se puso triste,

recogió el plato y lo tiró a la basura y entró a su casa y siguió triste era de noche y pidió un deseo y ese deseo se había cumplido que su hermano fuera bueno y no regañón, al día siguiente su hermano, el hermano grande se había parado a preparar el desayuno, su hermano se levantó su sueño se hizo realidad y ya está tu desayuno pero sé siempre bueno entonces se fueron a ver una película al cine, quieres algo unas palomitas y refresco, acabó la película y se fueron y llegaron a su casa y su hermano no quiere platicar como que tengo sueño y se fue a dormir y cuando despertó su deseo no se había quitado, su hermano seguía siendo bueno.

4. Un día una niña llamada Susi quería que le hicieran una fiesta sus papás si y te vamos a comprar un vestido, está bien y fueron a comprar el vestido y pidió uno caro cuanto va a ser pidió el chico y el papá se enojó yo no te dije este, nos lo puede cambiar, deme este muy cortito y después su padrino en la fiesta le regaló uno que si le había gustado y se sintió contenta y le sacaron una foto.
5. Un señor llamado Don Víctor le dio de comer y le dijo abre la boca y su hijo lo escupió y su papá lo regañó y dijo entonces si no quieres comer a ver a que hora que tienes tu quehacer y se fue, hizo su quehacer y le dio hambre y como no había dejado dinero para el mandado sintió mucha hambre, como le voy a hacer, ya no aguataba la calentura y entonces tenía mucha hambre y le quiso llamar pero se desmayó y recibió una llamada, ¿quién habla?, no supo y llegó a casa tarde, ya vine, ¿dónde estás? lo buscó y no lo encontró, se dio cuenta de que su hijo estaba desmayado y lo llevó asustado al hospital y lo chocaron y dijo su hijo tiene que comer pues tenía lombrices y el papá dijo mi hijo será bien atendido y por fin el niño despertó y el papá fue feliz porque comió. Fin.
6. Un niño, Carlitos quería comer pero ya no había nada de comer se sentó en la silla triste y dijo quisiera comer pero ya no tengo papás ni familiares y el niño empezó a crecer flaco y después se fue a la iglesia y pidió que le dieran trabajo para poder sentirse mejor y entonces se fue, llegó a su casa y en su puerta habían dejado un cartel, se solicita costurero, el señor animado dijo voy a ir mañana a primera hora y se fue a dormir contento, era de día y el señor se fue a bañar y se arregló y después se fue y obtuvo el trabajo y empezó a coser y como el sabía mucho siempre le pagaban bien y se hizo de noche y compró algo y fue a la iglesia y le dijo gracias virgencita y se fue a su casa y cenó.
7. Un niño llamado Luis tenía un cuarto muy oscuro y prendió una vez una veladora y entonces empezó a llover y la veladora se apagó y el niño se espantó mucho que se fue a su cama y amaneció y se fue a desayunar y le contó a sus papás lo que había pasado y le dijeron esto te pasó porque en ese cuarto siempre espantan y al final se sintió contento.
8. Dos niñas eran gemelas y una de ellas estaba enferma iba a comer y le daba mucho asco y se desmayaba, seguro es porque no le gusta la comida, tu y tu hermana se quedan ahí tengo que ir a trabajar y las niñas hicieron el quehacer y la niña se sintió mal y se desmayó y le habló a su mamá y si no hubiera ido se hubiera muerto y se quedó internada en el hospital para que los doctores pudieran controlar su enfermedad.

9. Un señor que siempre le pega a su hijo le pegaba porque su mamá no quería gastar dinero.
10. Dos conejos, el grande tenía una libreta y el chico quería tener una, quiero dibujar y fue a la papelería por una libreta con hojas blancas y dibujó un arcoiris y una casa y su hermano le dijo ¿de quién es ese arcoiris? y le dijo yo lo hice, pero tu no tienes lápiz y libreta pero ahora ya tengo y de ahora en adelante dibujarás conmigo también.
11. Un maestro pasó a dos alumnos a que hicieran un triángulo, un cuadrado y un círculo y como el otro no sabía hacerlo y como ya le tocaba a él, hazme esto, pero es que no se como maestra, cómo que no sabes si yo te enseñé, le mandó un recado con tu mamá en la libreta y el niño se puso a estudiar y aprendió los círculos y los triángulos, muy bien sacaste diez y se puso contento.
12. Está cambiando creo que su ropa porque iba a bailar y bailaron y como a él se le caía la ropa, el maestro dijo no estás bien se te cae el pantalón y al otro niño apretado, váyanse a cambiar y se cambiaron y los niños bailaron y toda la gente les quiso sacar a bailar y los sacaron para bailar.

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**RODRIGO**  
**9 AÑOS**  
**4º DE PRIMARIA**

1. Había una vez unos conejitos que uno se portó mal y su papá lo regañó, lo castigó y le pegó. Y ya. El conejito se sentía triste y mal porque su papá lo había regañado. El conejito hizo una travesura le escondió algo a su papá.  
*A mí nada más me castigan, no me dejan usar mi patín o mi balón.*
2. El papá estaba leyendo el periódico y el hijo le pidió disculpas por lo que hizo y el papá le dijo que no y que no y el conejito empezó a llorar. Y ya... Y luego le volverá a pedir disculpas a su papá y su papá le dijo que no y que le dejara leer su periódico.  
*Él le ha pedido disculpas a su papá y éste le ha dicho que no, que debe aguantar su castigo porque se porta mal.*
3. Allí el papá le gritó que se quedara en su cuarto y que no saliera que estaba castigado entonces el conejito empezó a llorar y el papá le dijo que no llores porque no te voy a dejar salir hasta que cumpla su castigo.
4. (*Tiempo de reacción más largo que en las anteriores: 7-8'*) Es que aquí no sé que decir. Parece como si estuviera abusando de ella. ¿Pero qué le pondría? Que el papá estaba abusando a su hija, la hija se sentía mal y el papá dijo que no le dijera a su mamá. Le dijo a su mamá y su papá se enojó y le pegó a la hija. Acabó en que la mamá dejó a su esposo y se fue con sus hijos. El papá se sintió mal, avergonzado por hacer algo así. La hija se sintió feliz porque el papá ya no iba a hacerle nada. La mamá se sintió mal porque era su esposo.
5. Aquí la mamá le quería dar de comer a su hijo y su hijo se negaba y la mamá le abría la boca y su hijo lo escupía y el hijo hizo un tango y comenzó a llorar. Y al hijo no le gustaba esa comida pero como no había otra cosa tuvo que comer porque tenía mucha hambre (la comida era lechuga, a los conejos no les gusta la lechuga).  
*Yo tuve varios conejos, todos se me perdieron. Yo no he querido comer lo que mi mamá me ha dado.*
6. Aquí la conejita no quería limpiar la mesa y comenzó a llorar. Su mamá y su hermana se habían ido a la escuela, no quiso hacer nada y comenzó a llorar. La conejita hizo todo, de mala gana. Y cuando llegó su mamá la felicitó y ella se sintió feliz.  
*Sí no he querido hacer nada pero lo salgo haciendo, porque no me dan dinero. Yo trapico, barro o hago mi cuarto.*
7. El conejito estaba en su cuarto llorando porque su mamá no lo dejaba salir con sus amigos. El conejito se quiso escapar pero no pudo. Le dijo a su mamá que lo dejara salir y

ella le dijo que tenía que recoger todo y hacer la casa y el conejito lo hizo y lo dejó salir y el conejito se sintió feliz y la mamá también.

*Sí porque me han dicho que recoja mi cuarto si quiero salir.*

8. La mamá se desmayó, la conejita. Y los hijos empezaron, la niña se asustó y le dijo a su hermano córrele ve por el alcohol y le dieron y la mamá empezó a recuperar el sentido y después se sintió mal y le hablaron al doctor y dijo que estaba enferma y que tenía que estar en cama. Los conejitos la cuidaron. Antes estaba recogiendo sus cosas y después la mamá se compondrá.
9. La mamá le estaba pegando al hombre porque se portó mal (le pegó a un niño, bueno a un conejito). Y la mamá lo regañó porque le fueron a reclamar y lo castigó y le pegó y le dijo que no le pegara a nadie y el conejito lloró y le dijo que lo perdonaba pero que no lo iba a dejar salir a jugar por ese día y mañana ya va a salir a jugar.  
*Yo les pego a las puertas de los vecinos con resortera para que no me cachén. Y por eso me castigan no dejándome salir una semana, me quitan mis cosas, no me dan dinero para gastar. Estos son mis máximos castigos.*
10. Aquí su hermanito estaba haciendo la tarea y le dijo vamos a jugar y le dijo no puedo estoy haciendo mi tarea y la hermanita se puso a llorar y después de media hora le volvió a decir y le dijo que no acababa y después se hizo noche y ya no los dejaron salir. Y la hermanita se sintió triste. Y mañana van a salir a jugar.
11. Bueno, el conejito como se estaba portando mal lo pusieron enfrente con orejas de burro y el maestro estaba muy enojado y lo dejaron ahí toda la clase y le hablaron a su mamá y la mamá le dijo que no lo volviera a hacer (no le hacía caso al maestro y aventaba bolas de papel). Se sintió triste porque todos se burlaban de él. Mañana se va a portar bien y va a estudiar. Antes estuvo trabajando bien.
12. El papá del conejito regresó y otro al niño igual lo quería violar pero el niño le dijo a su mamá y su mamá lo demandó y lo metieron a la cárcel y el papá ya no volvió a hacer eso y el conejito ya se sintió bien.

**NOMBRE:**  
**EDAD:**  
**GRADO:**

**ALEJANDRA**  
**7 AÑOS**  
**2º DE PRIMARIA**

1. Un oso se enojó, está agarrando al otro oso y el osito está triste porque lo jala y a él no le gusta. El osito está volteado porque está muy triste. Al final quedaron porque están enojados.

*Si me jalan a veces mi mamá, empiezo a llorar y mi mamá se enoja. Luego me abraza mi papá, le pega a mi mamá con sus manos, a mí también. Cuando nos pega nos estamos quietos. Bien triste, me gustaría irme de la casa con mi mamá con mi abuelita. No me voy porque mi papá nos regaña mucho.*

2. El conejito está viendo como leer el otro conejito. Y el conejito está sentado en una silla y este conejito está así (pone su dedo índice en la barbilla) y este tiene un libro. Y leen los dos. Bien porque les gustó leer el cuento.

3. El conejito le está haciendo al otro conejito, está triste este, porque lo regaña mucho y se acurrucó acá. Este está abriendo la boca, y este está triste. Se ponen los dos enojones. Él está muy triste porque lo regañan mucho. Se van a volver muy felices los dos porque luego ya lo regañó.

4. Este conejo está enojado y le quiere alzar la falda a la conejita y la conejita está triste y este está muy enojón, están hincados. Se hacen novios, se sienten bien. En que se casaron acaba.

5. Este le está jalando su mano al conejito y el conejito le está mordiendo la mano a él porque lo está jalando de su mano. Luego se acuestan los dos en su cama porque están felices. Se portaron bien. Él está muy enojado.

*Si, mi papá a veces me pega con un palo (señala su hombro) me jala recio la mano, me jala de mi pelo. –*

*(Continúa con la historia)-Lo encierra en una jaula a él con un pájaro luego se porta él bien ya lo saca, luego le compra una cama y una lonchera y él se fue feliz a la escuela.*

6. El niño está sentado en una silla y quiere agarrar carne, luego la agarra y está triste porque lo regañaban mucho y luego está sentado en la silla y se está recargando en una mesa se va a poner mal porque comió harta carne y luego se volvió feliz que lo llevaron al doctor y se puso bien.

*Si no he querido hacer nada pero lo salgo haciendo, porque no me dan dinero. Yo trapeo, barro o hago mi cuarto.*

7. El conejito está triste porque lo dejó su papá afuera, se va de su casa y luego su papá la metió, cuando salió ya no estaba y lo fue a buscar su papá y estaba con su abuelita y luego se lo llevó y se fue pegándole y luego se volvió feliz porque ya no le pegaba. Luego el

conejito quebró un vidrio y su papá dijo quién fue y el conejito se escondió atrás de la casa y se fue y ya no volvió a aparecer.

*Sí mi papá me saca de la casa, luego me voy corriendo con mi abuelita.*

*(Continúa con la historia)* Luego su papá fue y llevaba una mochila entonces él compró el vidrio y ya no volvió a ser así.

8. Dos conejos uno le está jalando su mano porque lo quieren ahorcar y este está feliz y le está diciendo que no lo jale y este está enojón y este está triste. Luego los tres se volvieron felices porque ya no lo volvían a jalar. Lo jalaban porque él le decía de cosas a él, de groserías.
9. Su abuelito lo llevó, es un gato y lo lleva jalando de aquí y acá y lo lleva al doctor para que no rasguñe, luego él va enojado con su abuelito y él luego se volvieron muy felices los dos y él ya no volvieron a ser así, hasta le compró su casita para dormir.
10. Este está malo de su cabeza, está haciendo un dibujo y este está triste de que está haciendo su cabeza y sabe hacer dibujos y este no y entonces le pidió un lápiz y una hoja y los dos hicieron un dibujo y luego se pusieron tristes porque su papá le decía muchas groserías a su mamá. Luego su mamá y su papá se volvieron los dos como hermanos porque él no tenía mamá y se pelearon. Luego él le dice de cosas y se lastima su cabeza (conejo grande). Tiene una enfermedad de su cabeza. No se puede curar.  
*Mi mamá se pone muy triste porque se murieron sus hijos, porque iba a tener 6 hijos, iba a tener gemelitos y se puso muy triste. Uno alcanzó a ver la luz pero se murió. Nada más quedamos mi hermano, mi hermana y yo. Una va en 3º y el otro en la secundaria. Le avisan a sus primos y a su tía y la llevan al doctor y luego mi mamá se cura. Nada más a mi hermanita le lee un cuento.*
11. Ese está volteando, está viendo unos rectángulos. El se enoja de que los está viendo y él está triste y se tapa una cobija y está triste y luego le deja que haga los dibujos luego se pone feliz, luego el maestro se enoja de que están pintando eso, luego al maestro se enojó y los llevó con el director. Acaba en que el maestro se vuelve muy enojón. Antes se fueron a su casa.
12. Este está enojón y este se le queda mirando y se enoja de que le va a robar luego lo roba y se lo lleva para su casa y se puso una máscara porque era su hijo de él, luego se puso la máscara y él se puso feliz, luego se pusieron felices. Antes su papá le compró muchos juguetes, luego su papá le empezó a jugar, luego lo encerraron al niño por portarse mal. Después le compra su papá muchos juguetes y los reyes le traen más juguetes.